



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Paga 4T por plantas, pero no las controla



Megafarmacia quita al IMSS medicamentos: no hizo compra



Los mexicanos utilizan menos el e-gobierno



CDMX: se aviva en el corazón político del país la lucha electoral



Disputan 2,333 candidatos 286 cargos



El turismo regresa a la vida a un devastado Acapulco en Semana Santa



Morena pelea por retener Veracruz



Caminantes



Ayotzinapa Operación silencio de la Sedena



Debates ¿Quiénes? ¿Cuándo? Reglas? ¿Temas?



El presidente que crucificó a México



En CDMX hoy inician las campañas electorales

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

PRI llama a Morena a no obstaculizar la reducción de la jornada laboral.- Aunque ya hay una solicitud de la Jucopo de la Cámara de Diputados para que la Comisión del Trabajo y Previsión Social tenga lista la reserva para aprobar la disminución de la jornada laboral de 48 a 40 horas, el PRI en San Lázaro, denuncia que el grupo parlamentario de Morena sabotea dicha aprobación.

El coordinador priista, Rubén Moreira, sostuvo que el partido oficialista registra propuestas para la clase obrera, pero que al final les pone trabas, las congela y engañan a la gente porque en realidad solo tiene intereses electorales, promete con la intención de no cumplir. “Buscan los morenistas primero el voto, ser simpáticos y luego se echan para atrás”, agregó.

Moreira hizo un llamado a los integrantes de la LXV Legislatura para que salga de la Mesa Directiva la propuesta que hizo la diputada Susana Prieto Terrazas estando en Morena. Exigió que se vote la iniciativa a la que dijeron sí de inicio, pero que en la realidad han detenido, cuanto antes, previo a que se termine el actual periodo legislativo. [[HERALDO](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Proponen declarar el último día de febrero de cada año como el Día Nacional de las Enfermedades Raras.- La diputada Gabriela Sodi y el diputado Javier Huacus Esquivel, del PRD, impulsan una iniciativa con proyecto de decreto que plantea declarar el último día de febrero de cada año como el Día Nacional de las Enfermedades Raras. El objetivo es crear conciencia y ayudar a todas las personas que tengan este tipo de padecimientos a recibir un diagnóstico y tratamiento oportunos que les garanticen un mejor nivel de vida. [[PROYECTOS](#)][[BOLETÍN](#)]

DIPUTADOS

Para evitar daños al medio ambiente, impulsan que filtros de cigarros sean biodegradables.- Con el fin de ayudar a reducir desechos que dañen al medio ambiente y ecosistemas, la diputada panista Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra y legisladores integrantes del PAN presentaron una iniciativa que modifica el artículo 6o. de la Ley General para el Control del Tabaco, para establecer que el filtro del cigarro sea “biodegradable”. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

“El derecho a la vida se ve amenazado”, advierte Diputada.- La diputada priista Sue Ellen Bernal Bolnik presentó a la Cámara de Diputados un exhorto para que la Secretaría de Gobernación, la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, den a conocer a la opinión pública la situación en la que se encuentra operando el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH). A través de un Punto de Acuerdo, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI expuso que la creación del CNIH surge como una necesidad ante la crisis de

desapariciones en México, donde, subrayó, el derecho a la vida, fundamental según la Constitución, se ve amenazado. [[SIETE 24](#)]

Propone PVEM captadores de agua para enfrentar crisis de agua.- El Partido Verde Ecologista propuso hacer frente a la escasez de agua a través de medidas como captadores pluviales. Karen Castrejón, líder del Partido, destacó la urgencia de abordar la crisis global de agua que afecta a millones de personas en todo el mundo. Recordó que hay más de 2.4 millones de personas viviendo en estrés hídrico, por lo que, la escasez de agua representa una amenaza para la seguridad alimentaria, la salud pública y el desarrollo sostenible. [[EXCÉLSIOR](#)]

Urge terminar con el acoso laboral en sector salud: Partido Verde.- El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista en la Cámara de Diputados, presentó una propuesta legislativa destinada a combatir el acoso laboral o *mobbing* en las instituciones hospitalarias del país. La fracción parlamentaria del Verde Ecologista planteó la necesidad de crear entornos laborales libres de violencia y explotación para médicos, residentes y estudiantes de medicina. Dicha iniciativa fue propuesta por el legislador Luis Edgardo Palacios quien enfatizó que el acoso laboral debe ser reconocido como un problema de relevancia social. [[EXCÉLSIOR](#)]

Plantean prisión de uno a seis años para quien porte, fabrique o venda réplicas de armas de fuego o explosivos.- La diputada ecologista Kenia del Refugio Hernández Guerrero impulsa una iniciativa que plantea instituir una pena de uno a seis años de prisión y multa de quinientas a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, así como el decomiso, a quien porte, fabrique, importe, venda o acopie sin un fin lícito o con la intención de agredir, réplicas que tengan la forma, apariencia o configuración de un arma de fuego o explosivos. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

Rinden homenaje póstumo a Juan Pablo Montes de Oca en Chiapas, el diputado que falleció en un accidente aéreo.- Ayer rindieron un homenaje póstumo en su tierra natal Venustiano Carranza, Chiapas, al diputado federal con licencia Juan Pablo Montes de Oca, quien falleció junto con seis integrantes más de su familia en un accidente aéreo. Entre aplausos fue como familiares y amigos, estuvieron frente al Palacio Municipal de Venustiano Carranza para montar un altar donde depositaron las siete urnas. [[HERALDO](#)]

Piden Garantizar a Adultos Mayores Derecho a Seguridad Jurídica y al Debido Proceso.- La diputada emecista María Asención Álvarez Solís propuso modificar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para garantizar a estas personas el derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, así como incorporar el concepto de autonomía regresiva que se debe considerar en cualquier proceso judicial que las involucre. Los cambios a dicha ley definen a la autonomía regresiva como “el proceso de la autonomía progresiva, en el que se tiene menor autonomía y mayor dependencia, debido al deterioro en las capacidades físicas, sensoriales y cognitivas, que implican un deterioro en el bienestar de las personas adultas mayores”. [[GLOBAL](#)] [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

Concluyó el curso “Mujeres y sexualidad subalterna, las hijas de Safo: Literatura marginal escrita por mujeres”.- En la Cámara de Diputados concluyó la última de cuatro sesiones del curso virtual “Mujeres y sexualidad subalterna, las hijas de Safo: Literatura marginal escrita por mujeres”,

impartido por la doctora Evaluna Pereyra Eufrasio, y realizado en el marco del Día Mundial de la Mujer. [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

Pendientes, más de ocho mil iniciativas.- Más de un centenar de nombramientos en el Senado y más de ocho mil iniciativas están en espera de desahogo en las Cámaras alta y baja, a un mes de que concluya el periodo legislativo. De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación (Segob), desde el 1 de septiembre de 2021 hasta la fecha, el Congreso acumula ocho mil 767 asuntos pendientes. A este rezago legislativo se suman las 20 iniciativas de reforma constitucional que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, el pasado 5 de febrero. [[SOL DE MÉXICO](#)]

ASF

Mayoría de anomalías en la Cuenta Pública 2022, por mala gestión administrativa.- Cerca de siete de cada 10 irregularidades en la Cuenta Pública 2022 detectadas por la ASF, en la que se observaron posibles anomalías por 29 mil millones de pesos, corresponden a errores o fallas en la gestión administrativa. [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/ JORGE TRIANA/ ENCUESTAS, REALIDAD ALTERADA.- Las encuestas de preferencias electorales, hoy en día, son más que herramientas para conocer la opinión pública; se han transformado en armas políticas poderosas y, al mismo tiempo, perversas. Es evidente que, a través de la manipulación de encuestas, el partido en el gobierno ha intentado, con éxito, generar la percepción de una contienda electoral ya definida de antemano, provocando así desilusión y apatía en los votantes. [[UNIVERSAL/p16](#)]

COLUMNA/ LORENA PIÑÓN/ VOTAR POR LA DEMOCRACIA, POR UN MÉXICO SIN MIEDO.- En el corazón mismo de la democracia mexicana, el estado de Veracruz se encuentra en un punto crucial de su historia política. Con el inicio de la campaña a gobernador, se despliega un escenario que refleja dos fuerzas antagónicas: por un lado, el oficialismo, empeñado en perpetuar un régimen autoritario y corrupto; por otro lado, la oposición, que se presenta como la voz de esperanza y cambio, una oportunidad para acabar con prácticas gubernamentales antidemocráticas que han exhibido los gobiernos de Morena... [[HERALDO](#)]

COLUMNA / CLAUDIA IVETTE GARCÍA/ PENDIENTES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN.- De acuerdo con lo marcado por nuestra Constitución política faltan solo unos días para que este próximo 30 de abril concluya el periodo ordinario de sesiones de este año legislativo, el último para diputados y senadores de la LXV Legislatura... el Congreso llegará nuevamente al final del periodo ordinario de sesiones y un año más quedará en la congeladora legislativa la discusión sobre la regulación del consumo del cannabis. A pesar de que la SCJN anuló la prohibición para el consumo lúdico de la marihuana en México, la creación de un marco legal para la regulación del cannabis sigue entre los temas pendientes. [[VÉRTIGO/p32](#)]

OPINIÓN/ EN CORTO/ PRECARIZAR LAS AFORES.- De nuevo la diputada Patricia Armendáriz, de Morena, presentó una iniciativa en materia de afores a fin de que los fondos se inviertan en el sector productivo, específicamente en las Pymes, en lugar de invertirlos en instrumentos seguros que

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

preserven las pensiones de los trabajadores. De acuerdo al texto de la propuesta los intereses de las SIEFORES son muy bajos y el crédito para las empresas escaso, pero una reforma de este tipo debería ir acompañada de un análisis sobre posibles violaciones a derechos sociales de los trabajadores. [[VÉRTIGO/p38](#)]

COLUMNA/ SERGIO SÁNCHEZ BAÑOS/ EDUCAR PARA ORDEN Y RESPETO, NO PROHIBIR.- El camino fácil para un gobierno es la prohibición, en lugar de fomentar los principios de convivencia y socialización mediante la educación, pero no mediante la inyección de ideología sino mediante el uso de la libertad, y así enseñar las bases para lograr el respeto, el orden, la convivencia y la socialización pacífica... Recientemente el Congreso prohibió los matrimonios entre menores de edad. Pero cómo hará el juzgador para que las leyes controlen las hormonas. Por ello, es importante educar sobre las consecuencias de nuestros actos. [[VÉRTIGO/p41](#)]

COLUMNA/ MORELOS CANSECO/ ¿LA LEY ES LA LEY? EXCEPCIONALISMO.- En el Senado se resucita la malentendida facultad exclusiva sobre la desaparición de poderes en una entidad federativa, que es para constatar -por causas físicas o jurídicas- un hecho y no para hacer una declaratoria por la mayoría transitoria con la capacidad para lograr la votación... Esta facultad de extrema intervención política de la Federación en la vida de las entidades federativas es nítida, porque la situación debe afectar por igual al Congreso (plural), al Tribunal Superior de Justicia (colegiado) y a quien desempeña el Poder Ejecutivo. [[SIEMPRE/p14-15](#)]

COLUMNA/ LENIA BATRES/ LA MINISTRA DEL PUEBLO/ LA POLITIZADA AGENDA DE LA SCJN.- En las próximas semanas se podría estar revisando si se conservan los criterios que están llevando a anular la función legislativa y con ella, a hacer nugatoria la decisión representativa de nuestro país. De lo contrario, se seguirá alimentando la supremacía judicial en detrimento del equilibrio de poderes. El tema de la prisión preventiva, por su parte, es tan grave que deberé abordarlo en una próxima colaboración. [[UNIVERSAL/p16](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Cosechan agua de lluvia ante la escasez.- Ante la escasez de agua que enfrenta la Ciudad de México, la captación de lluvia es una alternativa. Este tipo de sistemas ya se utilizan en hogares y escuelas públicas, particularmente en las zonas más afectadas por el desabasto, como parte del programa Cosecha de Lluvia de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema). [[UNIVERSAL / p19](#)]

Paisaje desolador en presa de León.- La presa El Palote, principal fuente de agua del norte de León y uno de los atractivos más importantes de la ciudad, se encuentra seca. Desde 2023 el municipio padece estiaje extremo, por lo que al 19 de febrero pasado el embalse estaba a 6 por ciento de su capacidad y hoy ya no tiene agua. [[JORNADA / cp-p20](#)]

Sequía impide a productores de cacao aprovechar los altos precios.- El cacao de la región Soconusco en Chiapas es considerado como uno de los mejores del mundo; sin embargo, ante la sequía más severa que ha enfrentado el país en varias décadas, pequeños productores se sienten frustrados por no poder aprovechar los históricos precios internacionales que registra el fruto debido al desplome de sus cosechas. [[JORNADA / cp-p15](#)]

GOBIERNO

Ciudadanos argentinos se solidarizaron con AMLO.- Los abajo firmantes, argentinos y argentinas que conocemos la valiente, generosa y solidaria actitud que tuvo México con nosotros y nuestros compatriotas a través de su embajada y en su propio territorio durante la trágica dictadura cívico-militar (1976-1983) que asoló nuestro país, queremos hacer llegar nuestra más profunda disculpa al presidente Andrés Manuel López Obrador, por las declaraciones ofensivas hacia su persona por parte del mandatario argentino. [[JORNADA / pp-p6](#)]

Megafarmacia quita al IMSS medicamentos; no hizo compra.- El gobierno federal tomó medicamentos del ISSSTE, del IMSS y del IMSS-Bienestar para embodegarlos en la Megafarmacia, ya que Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), encargado de operarla, no realizó ninguna compra especial o extra de fármacos para cubrir el desabasto que dio origen al proyecto de la bodega ubicada en Huehuetoca, Estado de México. A través de una solicitud de información, se le cuestionó a Birmex cuál fue el monto invertido para comprar medicamentos, cuántos contratos se firmaron con esa finalidad y de qué país provienen dichos fármacos. [[UNIVERSAL / pp-p8](#)]

SEGURIDAD

“Quería que Ana pagara en la cárcel”.- Margarita Ortega, la mamá de Camila, la niña de ocho años que fue secuestrada y asesinada, aseguró que no quería ese desenlace para la presunta feminicida, quien fue linchada por pobladores. Deseaba, dice, que la mujer estuviera viva para que sufriera “pudriéndose en la cárcel”. “Lo que pasó con la señora Ana no estuvo en mis manos; la gente ya estaba cansada. Yo ni siquiera estaba ahí. No era lo que yo quería, la quería viva para que sufra lo que yo voy a sufrir, pero ella pudriéndose en la cárcel por lo que le hizo a una niña”, dijo la madre de la menor ante medios de comunicación. [[SOL DE MÉXICO / p11](#)]

Matan en taquería a Edil michoacano.- El Presidente municipal de Churumuco, el morenista Guillermo Torres Rojas, fue asesinado anoche a balazos en Morelia, Michoacán. El político se encontraba en la taquería "El Infierno" ubicada en la Colonia Molino de Parras, cuando fue atacado por sujetos a bordo de una motocicleta que le dispararon mientras se encontraba en compañía de su esposa y su hijo de 13 años, quien también resultó herido. [[REFORMA / pp](#)]

GENERAL

Los mexicanos utilizan menos el e-gobierno.- En años recientes se ha reducido la cantidad de ciudadanos que consulta páginas de internet de gobierno, inicia o continúa algún trámite a través del gobierno electrónico (e-gobierno), o recurre a las redes sociales para presentar quejas en cuentas de dependencias e instituciones. A su vez, se incrementó la cifra de usuarios que acude a instalaciones de gobierno para efectuar pagos, trámites o solicitudes de servicios. [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

ECONOMÍA

El turismo regresa la vida a un devastado Acapulco en Semana Santa.- Aunque aún permanecen restos de la destrucción causada por el huracán *Otis*, el turismo revivió esta Semana Santa el puerto de Acapulco con playas llenas y una ocupación cercana al 90% en 177 hoteles, lo que trajo un respiro al empleo. Los bañistas han abarrotado el destino turístico en medio de restaurantes reparados, condominios abandonados y destrucción aún visible del ciclón, que rompió el récord de intensificación con su categoría 5 en menos de 12 horas y que dejó más de 50 muertos el pasado 25 de octubre. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

INTERNACIONAL

Van por destitución de Boluarte.- El partido peruano Perú Libre presentó ayer una moción para destituir a la presidenta Dina Boluarte, antigua militante del partido, luego del allanamiento emitido por la Fiscalía de Perú en su domicilio y en el Palacio de gobierno como parte de una operación para desenmascarar un presunto delito de enriquecimiento ilícito. [[HERALDO / pp-p10](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



¡RAYADAS!

Aprovechan las Chivas un par de tarjetas rojas y un autogol del Monterrey para propinarle su primera derrota en el torneo y regresar así a la senda del triunfo.

UNA NUEVA MONARQUÍA

A pesar de las fallas de comunicación en los recientes acontecimientos en el Palacio de Buckingham, la monarquía británica no está en crisis, pero sí el estilo rígido que durante décadas impuso Isabel II.

GENTE



ENTRE SELVA, MAR Y PUEBLOS MÁGICOS

La calidez de los lugareños y la variedad de servicios turísticos han posicionado a Nayarit como uno de los destinos más polifacéticos. DE VIAJE (GENTE 4)

DOMINGO 31 / MARZO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 40 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,043 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



La Fiscalía de Guerrero aseguró la casa de Ana Rosa Díaz, implicada en el homicidio de Camila.

Confíe en su amiga, dice mamá de Camila

REFORMA / STAFF

Margarita Ortega, mamá de Camila, la niña de 8 años que murió a manos de sus plagiarios en Tlaxco, Guerrero, lamentó haber confiado en las personas equivocadas al permitir que su hija fuera a la casa de Ana Rosa Díaz.

"No es mi culpa, yo siempre he cuidado a mi hija, no sólo tengo una, tengo tres. No es mi culpa, yo siempre estuve al pendiente de ella, y la gente que me conoce lo sabe."

"Simplémente confíe en su amiga, no es la primera vez que va a jugar con ella, incluso la niña también iba a mi casa muchas veces, mi niña la quería", dijo Ortega a medios.

El viernes, Doroteo Eugenio Vázquez, Secretario de Seguridad Ciudadana de Tlaxco, aseguró que en el caso existió una falta de supervisión por parte de la madre a Camila.

"El único pecado de mi niña fue creer en su amiga y hasta en la mamá. Confíe en las personas equivocadas porque me dieron una carta diferente también a mí", reprochó.

Ortega lamentó el linchamiento de Ana Rosa, quien murió después de la golpiza que le propinaron los pobladores el pasado jueves, y que hubiera preferido que recibiera su castigo en prisión.

Mientras tanto la Fiscalía de Guerrero aseguró la casa donde Díaz y dos de sus hijos fueron sacados a la fuerza por su presunta responsabilidad en el secuestro y asesinato de Camila.

En el inmueble, ubicado en la calle 2 de El Churrincho del barrio La Florida, estuvo Camila el miércoles 27 jugando con la hija de Ana Rosa.

Afuera quedaron tablas y palos con sangre tiñidos.

CON INFORMACIÓN DE JESÚS SILBERSTEIN Y SANTI JIMÉNEZ

Condicionan compra a Iberdrola a que no interfieran en operación

Paga 4T por plantas, pero no las controla

Administrarán las centrales fondo privado con dinero público

REFORMA / STAFF

El Gobierno mexicano no tendrá control operativo ni administrativo sobre las 13 centrales de generación eléctrica de Iberdrola que fueron pagadas con fondos públicos.

Aunque el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadi) ha destinado 2 mil 430 millones de dólares para la compra, quien administrará las plantas es un fondo privado: México Infraestructura Partners (MIP), mediante un fideicomiso de Certificados de Capital de Desarrollo (CCD).

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) autorizó el pasado 13 de febrero la compra, pero condicionó la operación para que el Estado no interfiera en la operación de las centrales en el mercado.

"Ni en la operación de las centrales eléctricas o en cualquier decisión relativa a precios, volúmenes de generación de energía o algún otro aspecto similar, por lo que MIP será quien tenga el control de la gestión y administración de dichas centrales", establece la resolución

ASÍ FUE

La Cofece determinó que las plantas serán administradas por un fideicomiso.

- Fonadi adquiere no las plantas, sino las sociedades mercantiles (empresas) que tienen en su balance las plantas.
- Adquiere también a sus empleados de cada sociedad mercantil.
- La adquisición fue de 12 sociedades, pues en una están dos centrales.
- En total son 470 empleados que forman parte de esas sociedades.
- La CPE es un cliente y no tiene ninguna participación en la operación de las centrales.
- Lo que autorizó la Cofece es un fideicomiso participativo en el mercado con participación privada.



CNT-101-2023

Además de los recursos del Fonadi, el pago total de 3 mil 600 millones de dólares a Iberdrola fue financiado con préstamos de Nafin, Bancos y Banobras.

Conforme a las condiciones establecidas por la Cofece, Fonadi conservará máximo 51 por ciento de la participación en el fideicomiso.

Para ello, en las próximas semanas tendrá que lanzar certificados bursátiles para que Administradores de Fon-

di para el Reino (Aforos) los compren y se diluya la participación gubernamental en las 13 centrales.

Las plantas de Iberdrola tienen contratos para proveer toda su energía a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero una vez que expiren, podrán vender libremente a cualquier cliente, compitiendo con la empresa estatal.

Otra condición de Cofece fue que el Fonadi no pueda remover libremente

a MIP como administrador del fideicomiso, o que funcionarios de cualquier dependencia, incluida la CFE, puedan participar en su Comité Técnico o dar cualquier tipo de asesoría o servicio a las plantas.

Alo más, para adoptar ciertas decisiones relevantes, se requerirá el voto de más de la mitad de los tenedores de certificados bursátiles independientes, es decir, inversionistas privados sin relación con el Fonadi.



Plantas acuáticas fueron sembradas en los canales de Xochimilco para sanear el agua.

Usan en chinampa modelo prehispánico

Rescate

La nueva chinampa se construye en una área recuperada de Tlaxco, donde los terrenos se rellenaban con cascabe.



MARÍA SOLÍS

Un humedal con las mismas características de la chinampa prehispánica comenzó a ser construido en canales de Xochimilco.

Para sanear el agua que es entregada por la planta de tratamiento Cerros de la Estrella, fueron sembradas plantas acuáticas nativas de los canales, algunas en riesgo de extinción y reproducidas en el Vivero de Nezahualcóyotl, cuyas raíces absorben la materia orgánica de los canales.

Para afianzar la chinampa

al consumo de los canales, en Xochimilco se sembraron los árboles tradicionales de abajejote, logrados de semillas identificadas por resistir las plagas del malacomaquia y el maridalgos.

"Es como era una chinampa prehispánica. Tendremos maíz criollo y policultivos, un modelo agroecológico con regeneración de biodiversidad y fauna nativa, que también mitiga el calentamiento, las islas de calor", expuso la Directora de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Conador), Columba López.



Indagan a Boluarte por Rolex
LIMA. La Policía peruana allanó la casa de la Presidenta Dina Boluarte, como parte de una indagatoria por enriquecimiento ilícito y por omitir unos relojes Rolex. INTER. (PÁGINA 14)



Matan en taquería a Edil michoacano

REFORMA / STAFF

El Presidente municipal de Churumuco, el morenista Guillermo Torres Rojas, fue asesinado anoche a balazos en Morelia, Michoacán.

El político se encontraba en la taquería "El Inferno", ubicada en la Colonia Molino de Paredes, cuando fue atacado por sujetos a bordo de una motocicleta que le dispararon mientras se encontraba en compañía de su esposa y su hijo, de 13 años, quien también resultó herido.

Tras el ataque, Torres Rojas fue trasladado al hospital Star Médica con al menos cuatro impactos de bala en el pecho.

De acuerdo con los reportes, el morenista falleció a las 21:56 horas durante su traslado al nosocomio.

El Edil, de 39 años de edad, llegó al cargo en 2021 bajo las siglas del PRI, pero en 2022 se unió a las filas de Morena.

Churumuco, que pertenece a la región de Tierra



El Edil Guillermo Torres fue asesinado anoche mientras comía en una taquería.

Caliente y colinda al sureste y al sur con los municipios guerrerenses de Zirándaro y Coahuayutla de José María Izazaga, es dominado por el Cártel del mismo nombre.

A principios de 2024, un operativo desplazó contra el presunto líder de la organización criminal, Gabino Barrera Estrada, derivó en una confrontación entre fuerzas federales y pobladores, que se presume fueron obligados por el grupo delictivo a sobrevivir.

BIRMEX DESMIENTE AL SECRETARIO DE SALUD MEGAFARMACIA QUITA AL IMSS MEDICAMENTOS; NO HIZO COMPRA

Texto: ENRIQUE GÓMEZ — enriquegomez@eluniversal.com.mx

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México asegura no haber adquirido un solo fármaco extra para cubrir el desabasto que dio origen al proyecto, a pesar de que el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, señaló en 2023 que para este año se compraron más de 4 mil piezas

| NACIÓN | A8



Se invirtieron 219 mil millones de pesos (en la compra de medicamentos para la Megafarmacia)

JORGE ALCOCER VARELA
Secretario de Salud

Inseguridad obliga a chef tzotzil a cerrar restaurante

Claudia Ruiz asegura que el crimen ha pegado al turismo en Chiapas, donde tener un negocio ya es insostenible

| NACIÓN | A11



PARTIDOS FABRICARON CONSTANCIAS INDÍGENAS

PERIODO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Reconocimientos de identidad sin validez son empleados para inscribir candidatos en procesos electorales

| NACIÓN | A5

MAMÁ DE CAMILA: "CONFÍE EN LAS PERSONAS EQUIVOCADAS"

| A13 |

ESPECTÁCULOS



PROMUEVE EL AMOR PROPIO

Lorena Herrera invita a las jóvenes a valorar su mundo interior ante los estereotipos en redes sociales.

| A21 |

MUNDO

El caso Rolex pega a Boluarte

Encara pesquiza por presunto enriquecimiento ilícito.

| A4 |



IMAGEN DEL DÍA PUERTO ESCONDIDO, ¿NUEVO ACAPULCO?



Puerto Escondido, Oax.— La nueva autopista, que redujo el tiempo de traslado de la capital a la costa, facilitó la llegada de miles de turistas nacionales y extranjeros durante esta temporada vacacional, lo que dejó playas a reventar y un paraíso al descubierto, pues los mismos visitantes aseguran que "el puerto dejó de ser escondido".

| ESTADOS | A12

OPINIÓN

NACIÓN
A8 ENRIQUE GÓMEZ

A11 CÉSAR OCTAVIO HERNÁNDEZ
A10 LINDA MORA
A16 ROSARIO RIVERA
A17 LUCAS FLORES



Año 102
Número 30,847
CIENAS
48 págs.

EL TIEMPO
CINCO
Domingo 21 de mayo de 2023
\$20

MUNDO



¿Joe Biden se atreverá a ir contra TikTok?

| A31 |

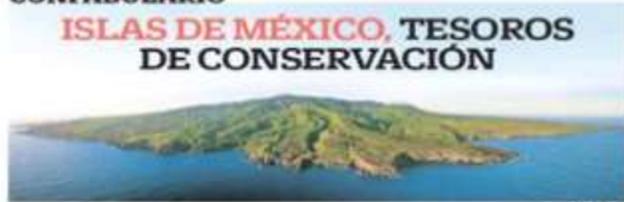
MUNDO



Sequia: vivir con agua... a veces

| A14 |

CONFABULARIO



ISLAS DE MÉXICO, TESOROS DE CONSERVACIÓN

| A10 |

DOMINGO
21 DE MARZO
DE 2024
AÑO CIVIL 100011
NO. 36.924
CIRCULAR DE MÉXICO
37 PAGINAS
\$29.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LAS CHIVAS ESTÁN VIVAS

Con su triunfo, el Rebaño rompió una racha de tres juegos sin ganar en liga y le quitó el invicto a Rayados.

MONTERREY **0** | **2** | GUADALAJARA

OTROS PARTIDOS:
PUMAS 0-0 CRUZ AZUL
PACHUCA 2-3 TOLUCA



PRIMER BOMBAZO DE RANDY

El pelotero mexicano se estrenó como jonronero en esta temporada y empujó dos carreras para contribuir en la victoria de Tampa Bay, de 5-1 sobre Toronto. / 6 y 7

BEISBOL

TRANSMISIÓN IMAGER TV

YANKEES VS ASTROS

12:05

ANGELINOS 4 | 13 | DIOBLES

CERVISEROS 76 | METS

DOMINICAL



HOY, LA BENDICIÓN URBI ET ORBI REAPARECE EL PAPA EN MISA SABATINA

Francisco presidió la vigilia pascual en la Basílica de San Pedro del Vaticano, mitigando las preocupaciones sobre su salud, después de que el viernes anuló su participación en el viacrucis del Coliseo Romano. / 16

MADRE DE CAMILA "El único pecado de mi hija fue creer demasiado"

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal

CHILPANCINGO.— Margarita Ortega, madre de la niña estrangulada en Taxco, lamentó haber confiado en las personas equivocadas cuando dejó que Camila visitara la casa de sus raptos.

El jueves, Doroteo Dazgenro Vázquez, jefe de la policía municipal, afirmó que el asesinato de la menor de 8 años se debió a una insuficiente vigilancia por parte de la madre.

"No es mi culpa; yo siempre he cuidado a mi hija. No sólo tengo una, tengo tres; confié en su amiga", dijo Ortega.

Lamentó el linchamiento de la presunta raptora, pues hubiera preferido que pagara con cárcel. "El único pecado de mi niña fue creer demasiado; creer en esa niña y hasta en la mamá".

Ayer, un juez emitió orden de aprehensión contra dos presuntos responsables del feminicidio, en tanto que a otro más se le vinculó a proceso.

PRIMERA | PÁGINA 13

FUNCIÓN UN AMIGO QUE DEJA HUELLA

Mark Wahlberg protagoniza una ópera sobre Arbus, un perro que acompaña a deportistas extremos en una competencia.



EXPRESEIONES OLVIDADO POR LA HISTORIA

Un libro recoge las batallas, fervores y derrotas del escritor y periodista breño Paz Flores, abuelo de Octavio Paz. / 18



CARTELES

PRIMERA

Pugna criminal enluta a Morelos

Tras la muerte de El Barbas en 2008, surgieron frentes de grupos delictivos que generan violencia en la entidad, en hechos recientes, la Unidad Táctica Incursión en Cuautla. / 12

GLOBAL

Se tambalea la presidencia de Dina Boluarte en Perú

La mandataria es indagada por enriquecimiento ilícito al no declarar algunos bienes. Inicialmente presentaron una moción para destituirla. / 16

EXCELSIOR

Rafael Acuña Umanes 7
Rafael Álvarez Cortés 10
Santiago García Álvarez 11

EL INEGI REVELA BAJA EN INTERACCIÓN

Los mexicanos utilizan menos el e-gobierno

ENTRE 2021 Y 2023 se redujo la cifra de ciudadanos que consulta páginas web de dependencias para realizar trámites, mientras aumentó la que va a oficinas a realizarlos.



402.2 MILLONES de trámites, pagos y peticiones de servicios se hicieron durante 2023.

una queja, denuncia o comentario en las cuentas del gobierno, que pasó de 5.6 a 5.0% en dos años.

En 2023 el Inegi registró

más afluencia de usuarios a las oficinas gubernamentales, pues en 52.4% de los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos los ciudadanos acudieron a dichos espacios, contra el 45.7% reportado en 2021.

En general, durante 2023 se realizaron a nivel nacional 402.2 millones de trámites, pagos y solicitudes de servicios, 16% más en comparación con 2021, cuando hubo 347.8 millones.

PRIMERA | PÁGINA 4

ARRANCAN CAMPAÑAS EN CHIAPAS, MORELOS, PUEBLA Y VERACRUZ

Doce candidatos se lanzan por 4 gubernaturas

En las cuatro entidades están en juego también 151 diputaciones

DE LOS CORRESPONSALES

Hoy inician las campañas en Chiapas, Morelos, Puebla y Veracruz, los últimos cuatro estados de los nueve que este año renovarían gubernatura.

En el mismo orden, los abanderados por estado son: Eduardo Ramírez Morena-PVEM-PT, Olga Luz Espinosa (PAN-PRI-PRD) y Karla Irasema Muñoz (MC); Margarita González (Morena-PVEM-PT), Lucy Meza (PAN-PRI-PRD) y Jessica Ortega (MC); Alejandro Armenta (Morena-PVEM-PT), Eduardo Rivera (PAN-PRI-PRD) y Fernando Morales (MC); Rocío Nahle (Morena-PVEM-PT), José

COMUNIDAD

...Y dos mil 336 aspirantes buscan cargo en la CDMX

En el primer minuto de hoy arrancaron las campañas para diputaciones, alcaldías y concejales, con miras a la elección del 2 de junio. / 14

Yunes (PAN-PRI-PRD) e Hipólito Densbarras (MC). Además, en Veracruz se disputarán 50 diputaciones; en Puebla, se designará a 41

diputados locales y 217 presidencias municipales; en Morelos también salen a pedir el voto aspirantes a 20 diputaciones y 31 alcaldías. En Chiapas, se lanzarán a las calles candidatos a 40 diputaciones y 123 presidencias municipales.

Estas campañas se dan en medio de la violencia política, que ayer sumó 27 asesinatos con la muerte de Guillermo Torres, alcalde de Churumuc, Michoacán.

PRIMERA | PÁGINAS 2 Y 4



Rebosante Sábado de Gloria en Acapulco tras Otis



▲ Los accesos a Puerto Marqués, Revolcoadero y la playa Alfredo Bonfil, en la zona Diamante, estuvieron abarrotados ayer, así como la playa del Princess. Después de meses de incertidumbre tras el paso del huracán Otis, la oleada de turistas llegó para refrescar el puerto

y dar esperanza de recuperación a sus habitantes. La Secretaría de Turismo de Guerrero informó que Acapulco promedió este sábado 93.8% de ocupación hotelera a nivel general en los 9 mil 110 cuartos disponibles. Foto Héctor Eliseño H. BRISEÑO, CORRESPONSAL/P 20

Investigan el uso que dio Gálvez al logo del INE

● Paga la derecha 1 mdd a la semana por xochibots, afirma Mario Deigado

F. MARTÍNEZ Y A. MUÑOZ/P 3

Ciudadanos argentinos se solidarizan con AMLO

● Expresiones de Milei no sólo buscan ofenderlo, sino que agravan a un país hermano, dicen / P 6

Murió Martín Almada



▲ El abogado paraguayo documentó el papel de EU en crímenes de las dictaduras en Sudamérica y en especial con la Operación Cóndor. Foto AFP STELLA CALLONI/P 18

Empiezan hoy campañas para alcaldes, concejales y diputados

CDMX: se aviva en el corazón político del país la lucha electoral

● La ciudad tiene una historia de voto progresista, recuerda experto

● “Con unidad, Morena conservará y recuperará demarcaciones”

● El PAN pide que Chertorivski se sume a su alianza; MC lo descarta

● Abren contienda para gobernar Puebla, Morelos, Chiapas y Veracruz

SANDRA HERNÁNDEZ, ROCÍO GONZÁLEZ, ELBA M. BRAVO, ALEJANDRO CRUZ Y CORRESPONSALES/P 22, 23 Y 24

Stephanie Brewster

ELENA PONIAKOWSKA
CULTURA

HOY





www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Antonio Gershenson	11
Benjamín González Pérez	12
Eric Negomuceno	12
José Antonio Rojas Nieto	14
Ángeles González Garrido	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
No sólo de Pan	
Yaritza Iturriga	Cultura



Rayuela

Honor a quien honor merece. Un adiós fervoroso y lleno de gratitud de América Latina a Martín Almada, el hombre que buscó, encontró y probó los horrores de la Operación Cóndor.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVANVELLER
DOMINGO 31 DE MARZO DE 2024

Paisaje desolador en presa de León



▲ La presa El Palote, principal fuente hídrica de la zona norte de León y uno de los más importantes atractivos turísticos de la ciudad, está seca. El Parque Metropolitano instaló un albergue para proteger a

gamcos, patos y gallaretas. El gobierno local anunció una inversión de mil 200 millones de pesos en un sistema de nanotecnología para potabilizar agua. Foto Carlos García C. GARCÍA, CORRESPONSAL/P 20

La gratuidad es real en cuatro estados con IMSS-Bienestar

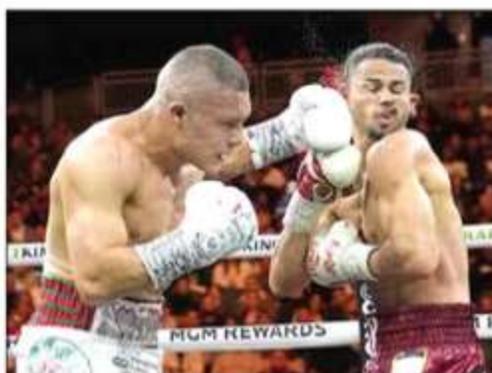
- Nayarit, Sonora, Tlaxcala y Colima, primeros en avanzar con el esquema
- Lista, estructura administrativa y jurídica; más retos en zonas rurales
- Poca actividad física de dos de cada tres niños en México: Ensanut
- Pasan más de 2 horas al día frente a pantallas; piden fomentar juegos

ÁNGELES CRUZ, LAURA POYSOLANO Y CORRESPONSALES/P 6 Y 8

Sequía impide a productores de cacao aprovechar los altos precios

- Desplome de cosechas en Chiapas; llegó a venderse en 10 mil dólares por tonelada métrica
- Estancado, el crédito de la banca al campo tras desaparición de la Financiera Nacional

B. CARBAJAL Y J. BUTIÉRREZ/P 15



Pitbull Cruz, campeón superligero

◀ El mexicano Isaac Cruz doblegó a Rolando Romero por la vía del nocout técnico en el octavo asalto, con lo cual se coronó en la Asociación Mundial de Boxeo. En otra pelea, el estadounidense Sebastián Fundora arrebató el cinturón superwelter de la OMB al australiano Tina Tszyu, en la T-Mobile de Las Vegas. Foto Ap / P 21



SATURANPLAYAS

SÁBADO DE GLORIA... EN EL CARIBE P9

RUTA 2024

#ENCDMX

DISPUTAN 2,333 CANDIDATOS 286 CARGOS

INICIAN CAMPAÑAS PARA LA ELECCIÓN DE 16 ALCALDES, 66 DIPUTADOS LOCALES Y 204 CONCEJALES. BUSCAN LA REELECCIÓN 96 FUNCIONARIOS

POR FRIDA VALENCIA / P7

#TAXCO

MAMÁ DE CAMILA SE DESLINDA DE LINCHAMIENTO

P8



#BOLEDOATE

POLICÍA DE PERÚ CATEA CASA DE SU PRESIDENTA

P10

3 EN 1

#SHEINBAUM /
OFRECE DEFENDER A LOS MIGRANTES **P5**

#XÓCHITL /
PROMETE MEJORAS PARA TRABAJADORAS DEL HOGAR **P6**

#MÁYNEZ /
HACE PROSELITISMO DESDE LA RED X **P6**

Caliente
caliente.mx

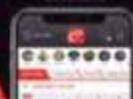
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

HORA	PARTIDOS 31 DE MARZO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	ATLAS vs QUERÉTARO	-112	+250	+300
19:00	NECAKA vs LEÓN	+175	+250	+145
21:10	JUÁREZ vs SANTOS	+150	+250	+165

OTROS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDE CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSIGUELOS ANTES DE INICIAR TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$12,335**

Recibe de regalo* **\$1,000**





Cientos de turistas volvieron a las playas de Acapulco que aún muestra huellas profundas luego de devastación que dejara el paso del huracán Otis.

Benditas vacaciones

El turismo regresa la vida a un devastado Acapulco en Semana Santa

A cinco meses del impacto del huracán Otis, visitantes nacionales y extranjeros llenaron las playas, mientras que la ocupación estuvo cercana al 90% en los 177 hoteles disponibles

Respiro. Aunque aún permanecen restos de la destrucción causada por el huracán Otis, el turismo revivió esta Semana Santa el puerto de Acapulco con playas llenas y una ocupación cercana al 90% en 177 hoteles, lo que trajo un respiro al empleo.

Los bañistas han abarrotado el destino turístico en medio de restaurantes reparados, condominios abandonados y destrucción aún visible del ciclón, que rompió el récord de intensificación con su categoría 5 en menos de 12 horas y que dejó más de 50 muertos el pasado 25 de octubre.

El empresario Alejandro Martínez Sidney dijo que todo el sector turístico tiene muy altas expectativas para estas vacaciones,

al afirmar que Acapulco ya está de pie y listo para recibir a los miles de turistas.

"Al día de hoy tenemos mil 800 negocios abiertos en todo lo que es la playa de Caleta y Caletilla, toda la bahía de Acapulco, Puerto Marqués, Bonfil, donde ya tenemos restaurantes, bares, servicios de playa, el sector náutico se está reactivando, lento, pero va a un paso agigantado", expresó en una entrevista.

Otra cara del sector turístico en el puerto es el sector náutico o de embarcaciones, donde menos del 10% está operando, aunque Arturo Pantoja Guatemala, prestador de este tipo de servicios, dijo que tratan de ser optimistas. **PÁG 6**

DOBLE CARA
Agencias - Página 17

Hipocresía de EU; pide alto el fuego en Gaza y entrega armas a Israel



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

La destrucción del bosque y la selva



OPINIÓN

Javier Santiago Castillo
Página 4

El gran mercado de la droga



Policía allana casa de la presidenta de Perú por su colección de relojes de lujo

Escándalo. La casa de la presidenta de Perú, Dina Boluarte, fue allanada la madrugada de este sábado por un equipo de fiscales y una veintena de agentes de la Policía Nacional como parte de una investigación contra la gobernante por el conocido como caso Rolex.

Un grupo de agentes rompió la cerradura de la puerta principal de la vivienda tras no ser atendidos.

En el centro de la discordia están las investigaciones en torno a una colección de 15 relojes de lujo —entre ellos, tres Rolex, uno de ellos valorado en 19,000 dólares— que no ha consignado en su declaración de bienes.

"Primera vez en la historia del Perú que la vivienda de un presidente en funciones ha sido allanada", comentó el abogado Anibal Quiroga. **PÁG 16**

Sin herbicida sustituto, la 4T deja en compás de espera prohibir el glifosato

Fallido. Llegó el 31 de marzo como marca el decreto firmado por el presidente López Obrador para que en México a partir de mañana se dejara de comercializar y usar el glifosato, el herbicida utilizado en el campo mexicano, pero dado que no hay claridad sobre un producto sustituto, el citado ordenamiento queda sin aplicarse, por ahora. **PÁG 8-9**

LA ESQUINA

Después de la tempestad regresa algo de calma, resa el refrán que bien aplica para Acapulco, donde después de los daños causados por el huracán Otis, los turistas no se olvidaron de este tradicional puerto que en Semana Santa sigue siendo una opción para muchos. Esta es una buena noticia.

Sol de México®

INGO 31 DE MARZO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21067 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Kurt Cobain

30 AÑOS DEL LEGADO PERDURABLE

El líder, músico y compositor de letras sombrías de Nirvana se suicidó el 5 de abril de 1994 en el invernadero de su residencia en Seattle. Una pérdida, una huella imposible de borrar, que marcó a toda una generación de jóvenes en ese entonces.



ARRANCAN CAMPAÑAS EN CUATRO ESTADOS

Morena pelea por retener a Veracruz

FERNANDO MERINO

Rocío Nahle va por la gubernatura y al menos dos millones de votos para Sheinbaum



Morena, con Rocío Nahle como su candidata, busca retener por primera vez la gubernatura de Veracruz, un estado que ya demostró que no se casa a la primera con un partido.

La exsecretaría de Energía tiene además el reto de repetir la hazaña de 2018, cuando la en-

tidad dio a Andrés Manuel López Obrador la tercera votación más alta de todo el país: dos millones 59 mil 209 sufragios.

Desde que el tricolor PRI terminó en 2016 su reinado, en Veracruz hubo alternancia dos veces: en ese año llegó al poder el PAN, con Miguel Ángel Yunes Linares, para una gubernatura de tres años, pero cuando los veracruzanos tuvieron que decidir el 1 de julio de 2018 si continuaba el blanquiazul en el poder opta-

ron por el partido guinda.

En la elección de 2018, Andrés Manuel López Obrador ganó el estado con poco más de dos millones de sufragios y una diferencia de más de 20 puntos porcentuales. Cuatlahuac García triunfó con apenas seis puntos porcentuales de ventaja, 213 mil 301 votos más de los que obtuvo Miguel Ángel Yunes Márquez, entonces candidato del PAN-PRD.

Este domingo inicia también la contienda en Puebla para renovar dos mil 286 cargos públicos, entre ellos el de gobernador, el noveno en 10 años.

Desde la administración de

Rafael Moreno Valle (2011-2017) ningún mandatario ha terminado su sexenio en Puebla, pues uno fue electo para un periodo de tres años, dos murieron durante su mandato y cuatro fueron nombrados como interinos.

En Morelos, tres mujeres entran hoy en la recta final de la contienda por la gubernatura de un estado afectado por la violencia, con el índice de homicidios dolosos más alto desde que se tiene registro.

En condiciones similares arranca en Chiapas la campaña por el gobierno del estado, luego de cuatro alternancias en los últimos 24 años. **Pág. 4, 5 y 6**

CONGRESO DE LA UNIÓN

Pendientes, más de ocho mil iniciativas

Más de un centenar de nombramientos en el Senado y más de ocho mil iniciativas están en espera de desahogo en las Cámaras alta y baja, a un mes de que concluya el periodo legislativo. De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación (Segob), desde el 1 de septiembre de 2021 hasta la fecha, el Congreso acumula ocho mil 767 asuntos pendientes.

Predominan diversas iniciativas en materia laboral, de acceso al agua, la regulación y uso lúdico del cannabis. A este rezago legislativo se suman las 20 iniciativas de reforma constitucional que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, el pasado 5 de febrero. **Pág. 7**

CIUDAD DE MÉXICO

Certificarán oficio de paseador de perros

La Ciudad de México prepara el primer padrón de paseadores autorizados y avalados por expertos en manejo de animales. Por lo pronto, en abril acreditarán a la primera generación para ejercer este oficio. **Pág. 16**



Betty Zanelli **Pág. 13**
Maru Campos **Pág. 14**
Felipe Arizmendi **Pág. 14**

UN REGALO CARO COSTÓ 100 MOP TRAER A LOS NY YANKEES

Los propietarios de los Diablos Rojos del México gastaron más de 100 millones de pesos para que la novena de los Yankees viniera a jugar partidos de exhibición a la Ciudad de México. El pago valió la pena, ya que fue un regalo para la afición escarlata.

ESTO



DE PERFIL TATIANA ES LA REINA DE LOS NIÑOS

En 40 años de carrera, ha dedicado su vida al público infantil, una vocación que inició en su niñez, cuando su mamá solía leerle La sirenita.

GOSSIP



Kurt Cobain

30 AÑOS DEL LEGADO PERDURABLE

finD

Pumas y Cruz Azul quedaron a deber al colgar las argollas (0-0) en CU; lo mejor fue la entrada

MARCADOR



LUIS GARDUÑO



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 31 DE MARZO DE 2024

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,859 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CAMINANTES



ANTE EL DÉFICIT DE TRANSPORTE, HABITANTES DEL EDMEX REALIZAN 6.6 MILLONES DE VIAJES A PIE AL DÍA; ESTO ES EL 38.7% DE LOS TRAYECTOS DIARIOS GENERADOS EN LA ENTIDAD **Pág. 4**

SERGIO VÁZQUEZ

Obligatorio que todos los perros y gatos sean inscritos al Registro Único de Animales de Compañía de la CdMx

Pág. 3



SCORER

A pesar de la sequía, algunas personas siguieron la "tradición" de mojarse en Sábado de Gloria

Pág. 9



LUIS A. BARRALES

Dina Boluarte, presidenta de Perú, bajo fuego por relojes de lujo

MUNDO

unomásuno

10 pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

WWW.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NUMERO 16122



Autoridades decomisan 49 mil armas de fuego en sexenio de López Obrador



Bárcena desmiente expulsión de diplomáticos argentinos



Reabren caso Agronitrogenados contra Lozoya

En CdMx

Hoy **INICIAN** campañas electorales



Caen por debajo de **7 mmdp** ingresos por exportación de petróleo

REPORTAJE



AYOTZINAPA

**OPERACIÓN SILENCIO
DE LA SEDENA**

7 503038 023650
\$70.00

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Siempre!

Presencia de México www.siempre.com.mx



**EL PRESIDENTE
QUE CRUCIFICÓ A
MÉXICO**

NÚMERO 3694 - AÑO LXX

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Ricardo Salinas Pliego • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Guillermo Deloya • Magú

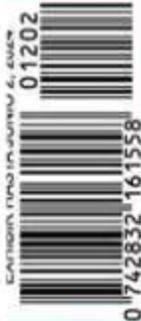
VÉRTIGO



DEBATES

¿QUIÉNES? ¿CUÁNDO? ¿REGLAS? ¿TEMAS?

Los candidatos, ante los retos de convencer a una audiencia inteligente e informada y ganar a millones de electores indefinidos e indecisos



Año XIV, No. 1202 | 31 de marzo de 2024 | www.vertigopolitico.com | \$3500 pesos



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	31/03/2024	LEGISLATIVO

PRI llama a Morena a no obstaculizar la reducción de la jornada laboral



Aunque ya hay una solicitud de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para que la Comisión del Trabajo y Previsión Social tenga lista la reserva para aprobar la disminución de la jornada laboral de 48 a 40 horas, el PRI en San Lázaro, denuncia que el grupo parlamentario de Morena sabotea dicha aprobación.

El coordinador priista, Rubén Moreira, sostuvo que el partido oficialista registra propuestas para la clase obrera, pero que al final les pone trabas, las congela y engañan a la gente porque en realidad solo tiene intereses electorales, promete con la intención de no cumplir. “Buscan los morenistas primero el voto, ser simpáticos y luego se echan para atrás”, agregó.

Indicó que los diputados federales de Morena deben permitir que la iniciativa suba al Pleno para ser votada y así cumplir con los trabajadores mexicanos, que son los que más trabajan y menos ganan, entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

“Los obreros merecen descansar y tener tiempo de calidad con sus familias”, advirtió el líder congresista, quien señaló que además de tener solo un día de descanso se ven agobiados por el excesivo aumento de precios de los alimentos, consecuencia de las extorsiones que sufren tanto los productores como los transportistas.

Moreira Valdez hizo un nuevo llamado a los integrantes de la LXV Legislatura para que salga de la Mesa Directiva la propuesta que hizo la diputada Susana Prieto Terrazas estando en Morena. Exigió que se



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	31/03/2024	LEGISLATIVO

vote la iniciativa a la que dijeron sí de inicio, pero que en la realidad han detenido, cuanto antes, previo a que se termine el actual periodo legislativo.

“Cerremos el periodo ordinario con certeza y pasemos del discurso político electoral a los hechos”, insistió.

Argumentó que cuatro de cada 10 personas que trabajan actualmente en la formalidad, viven en pobreza laboral y no les alcanza para adquirir una canasta básica, realidad que ubica a México como el sexto país con la inflación más alta entre los miembros de la OCDE en alimentos y medicinas.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/3/30/pri-llama-morena-no-obstaculizar-la-reduccion-de-la-jornada-laboral-590063.html>



Afirma Moreira que morena sabotea aprobación de reducción de 40 horas laborales

por Redacción | Mar 30, 2024 | Cámara de diputados 1, Línea Legislativa



Los diputados federales de Morena deben permitir que la iniciativa que reduce la semana laboral de 48 a 40 horas se suba al Pleno para ser votada y así cumplir con los trabajadores mexicanos, que son los que más trabajan y menos ganan, entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), afirma el coordinador del PRI en el Palacio de San Lázaro, Rubén Moreira Valdez.

El legislador priista insiste que el partido oficialista registra propuestas para la clase obrera, pero que al final les pone trabas, las congela y engaña a la gente, porque en realidad solo tiene intereses electorales, promete con la intención de no cumplir. “Buscan los morenistas primero el voto, ser simpáticos y luego se echan para atrás”, agregó.

<https://lineapolitica.com/afirma-moreira-que-morena-sabotea-aprobacion-de-reduccion-de-40-horas-laborales/>



Acusan a diputados de Morena de sabotear las 40 horas de jornada laboral

El líder del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, asegura que el estrés laboral y largas horas de trabajo reducen la productividad

Eloísa Domínguez

nacional@cronica.com.mx

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, acusó a la bancada de Morena en San Lázaro de sabotear la reforma laboral en materia de jornada laboral de 40 horas, y no de 48 como actualmente se estipula, al resistir a que el dictamen suba al pleno y se vote en favor de los trabajadores mexicanos que merecen dos días de descanso para tener más tiempo en familia.

Moreira Valdez señaló que los diputados del partido en el poder engañan a la gente al presentar propuestas en beneficio para la clase trabajadora, pero luego las congela para que no se aprueben.

“Buscan los morenistas primero el vo-



Rubén Moreira defiende reforma laboral.

to, ser simpáticos y luego se echan para atrás”, agregó.

El exgobernador de Coahuila aseveró que los trabajadores mexicanos son los que más trabajan y menos ganan, entre



los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Consideró que el estrés que padecen los trabajadores de nuestro país debido a las largas jornadas laborales y la inseguridad que hoy se vive merma la productividad. Es importante –dijo– que puedan tener el tiempo necesario para relajarse, evitar enfermedades y fortalecer los lazos familiares y sociales.

Rubén Moreira manifestó que los obreros merecen descansar y tener tiempo de calidad con sus familias l.

“Por tener solo un día de descanso se ven agobiados por el excesivo aumento de precios de los alimentos, consecuencia de las extorsiones que sufren tanto los productores como los transportistas, además de que queda demostrado que 4 de cada 10 personas que trabajan actualmente en la formalidad, viven en pobreza laboral y no les alcanza para adquirir una canasta básica, realidad que ubica a México como el sexto país con la inflación más alta entre los miembros de la OCDE en alimentos y medicinas”, refirió

el líder priista en San Lázaro.

Enfaticó en que reducir a 40 horas la jornada laboral equivale a pasar de seis días de trabajo a cinco, y consideró que los grandes oligarcas deben empezar a implementarla, ya que tienen grandes ganancias que les permite hacerlo en beneficio de sus empleados y de la productividad de su empresa.

Incluso también planteó que a los pequeños empresarios se les debe dar estímulos fiscales por esta reducción de horas a sus empleados y que la entrada en vigor sea gradual, para evitarles pérdidas y no lastimar su economía

Es un ganar-ganar para ambas partes, señaló.

Rubén Moreira expresó su apoyo para la iniciativa de Susana Prieto Terrazas presentada y llevada a dictamen cuando aún pertenecía a Morena.

“Cerremos el periodo ordinario con certeza y pasemos del discurso político electoral a los hechos”.

El próximo 30 de abril concluyen los trabajos de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión •



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	31/03/2024	LEGISLATIVO

ACUSAN A MORENA DE PONER TRABAS. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseguró que el grupo parlamentario de Morena no ha permitido que se suba al pleno la iniciativa que reduce la semana laboral de 48 a 40 horas. Los acusó de registrar propuestas para la clase obrera, pero ponen trabas, congelan y engañan a la gente. — Ximena Mejía



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



CDMX

Proponen declarar el último día de febrero de cada año como el Día Nacional de las Enfermedades Raras



Publicado Hace 7 horas en 30 marzo, 2024

Por Linda Díaz



Ciudad de México.- La diputada Gabriela Sodi y el diputado Javier Huacus Esquivel,  impulsan una iniciativa con proyecto de decreto que plantea declarar el último día de febrero de cada año como el Día Nacional de las Enfermedades Raras.

El objetivo es crear conciencia y ayudar a todas las personas que tengan este tipo de padecimientos a recibir un diagnóstico y tratamiento oportunos que les garanticen un mejor nivel de vida.

<https://noreste.net/proponen-declarar-el-ultimo-dia-de-febrero-de-cada-ano-como-el-dia-nacional-de-las-enfermedades-raras/>



Proponen declarar el último día de febrero de cada año como el Día Nacional de las Enfermedades Raras

Boletín No. 6360

- El objetivo, crear conciencia y ayudar a que todas las personas con estos padecimientos reciban un diagnóstico y tratamiento oportuno

La diputada Gabriela Sodi y el diputado Javier Huacus Esquivel, del PRD, impulsan una iniciativa con proyecto de decreto que plantea declarar el último día de febrero de cada año como el Día Nacional de las Enfermedades Raras.

El objetivo es crear conciencia y ayudar a todas las personas que tengan este tipo de padecimientos a recibir un diagnóstico y tratamiento oportunos que les garanticen un mejor nivel de vida.

El documento destaca que establecer formalmente un día para las enfermedades raras constituye un paso que ayudará a que más instituciones y personas se sensibilicen y hagan causa común con quienes las padecen, para avanzar de forma conjunta hacia una adecuada detección y medicación.

Subraya que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), hasta el momento no se cuenta con un tratamiento farmacológico efectivo para los más de cuatro mil casos de enfermedades raras que existen en el mundo, debido a la falta de investigación, financiamiento e iniciativas de colaboración.

Subraya que existen más de siete mil enfermedades raras que se caracterizan por su baja prevalencia e incidencia, es decir, son aquellas que se presentan en menos de cinco personas por cada 10 mil habitantes.



Sodi y Huacus Esquivel mencionan que el principal reto para reducir el impacto de las enfermedades raras es el diagnóstico, ya que un paciente y su familia invierten entre seis y ocho años en revisiones médicas distintas para obtener un análisis preciso.

Este periodo de tiempo retrasa el tratamiento y provoca que aumente el grado de lesión, las comorbilidades y la discapacidad; por ello, las y los legisladores no pueden ser omisos ante las dificultades que enfrentan las personas enfermas y sus familias.

En la mayoría de los casos, agregan, las enfermedades raras aparecen en la edad pediátrica como consecuencia de padecimientos genéticos y de anomalías congénitas, por lo que afectan a más de un órgano vital y hacen difícil un diagnóstico.

Indican que algunas otras son compatibles con una calidad de vida aceptable, siempre que se diagnostiquen a tiempo y se dé un adecuado seguimiento, aunque la esperanza de vida de todos estos pacientes está reducida.

El proyecto fue turnado a la Comisión de Gobernación y Población para estudio y dictamen.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

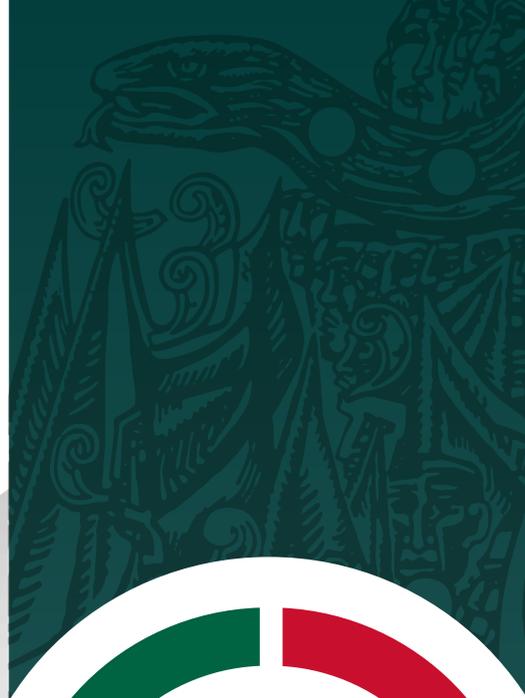
0

31/03/2024

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-declarar-el-ultimo-dia-de-febrero-de-cada-a-o-como-el-dia-nacional-de-las-enfermedades-raras>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



NACIONAL

Concluyó el curso “Mujeres y sexualidad subalterna, las hijas de Safo: Literatura marginal escrita por mujeres”

MAR. 30, 2024



En la Cámara de Diputados concluyó la última de cuatro sesiones del curso virtual “Mujeres y sexualidad subalterna, las hijas de Safo: Literatura marginal escrita por mujeres”, impartido por la doctora Evaluna Pereyra Eufrasio, y realizado en el marco del Día Mundial de la Mujer.

Al clausurar el curso, la doctora María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas y Archivo de la Cámara de Diputados, afirmó que a lo largo de estas sesiones se hizo un breve recorrido por las obras de grandes escritoras, pasando por algunas poetisas indígenas, lo que sin duda contribuyó a enriquecer el conocimiento sobre algunas poetisas que expresan otro tipo de marginalidad.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/concluyo-el-curso-mujeres-y-sexualidad-subalterna-las-hijas-de-safo-literatura-marginal-escrita-por-mujeres/>



Foto: Especial

Luis Edgardo Palacios,
diputado del Verde.

INICIATIVA

PVEM urge a eliminar acoso en hospitales

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Con el objetivo de combatir el acoso laboral o *mobbing* en las instituciones hospitalarias de México, diputados del Partido Verde Ecologista presentaron una iniciativa para crear entornos laborales libres de violencia y explotación para médicos, residentes y estudiantes de medicina.

Luis Edgardo Palacios, diputado del Verde Ecologista, aseguró que

Ecologista, aseguró que el acoso laboral debe ser reconocido como un problema de relevancia social, lo cual fundamenta su propuesta para incluir en la Ley General de Salud un capítulo dedicado a la formación, capacitación y actualización del personal de salud, enfocado en la igualdad de género, el respeto y la ética en el sector.

La reforma propuesta al Artículo 90 de la Ley General de Salud busca abordar la estructura jerárquica autoritaria que a menudo facilita abusos como el maltrato verbal, la violencia física, la discriminación racial, el acoso sexual y la discriminación de género, especialmente comunes en los institutos de salud.

El legislador resaltó que es fundamental que las autoridades académicas y las instituciones de salud establezcan políticas claras para denunciar y abordar la violencia y el hostigamiento sexual, así como la creación de espacios seguros y confidenciales para las víctimas, donde puedan reportar abusos sin temor a represalias por parte de sus superiores.



Foto: Especial

La dirigente del PVEM, Karen Castrejón, destacó que la captación de agua serviría para su uso en actividades domésticas.

CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA

Partido Verde pide acciones para combatir estrés hídrico

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El Partido Verde Ecologista de México propone la implementación de sistemas de captación de agua de lluvia en los hogares de manera gratuita, como una medida efectiva para aprovechar una fuente renovable y natural de agua.

Además, durante épocas de sequía, el gobierno se encargaría de pagar las pipas de agua en áreas donde exista desabastecimiento, garantizando así el acceso al líquido para la población.

También plantea abordar las necesidades urgentes de las comunidades que sufren por la falta de acceso al agua potable.

La presidenta nacional del Partido Verde Ecologista y diputada federal, Karen Castrejón Trujillo, resaltó la urgencia de enfrentar el desafío global de la escasez de

agua, que afecta no sólo a México, sino a regiones de todo el mundo.

La lideresa destacó que más de 2 mil 400 millones de personas viven en naciones afectadas por el estrés hídrico.

Castrejón Trujillo señaló que la escasez de agua representa una amenaza para la seguridad alimentaria, la salud pública y el desarrollo sostenible.

“Los sistemas captadores de lluvia juegan un papel fundamental en la lucha contra la escasez de agua, ya que permiten recolectar y almacenar agua de lluvia para su uso en actividades domésticas”, afirmó.

El Partido Verde Ecologista retomó los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) que indican que más de 6 millones de personas en México carecen de infraestructura para tener agua limpia en casa.



Rinden homenaje póstumo a Juan Pablo Montes de Oca en Chiapas, el diputado que falleció en un accidente aéreo



Este sábado rindieron un homenaje póstumo en su tierra natal Venustiano Carranza, Chiapas, al diputado federal con licencia Juan Pablo Montes de Oca, quien falleció junto con seis integrantes más de su familia en un accidente aéreo.

Entre aplausos fue como familiares y amigos, estuvieron frente al Palacio Municipal de Venustiano Carranza para montar un altar donde depositaron las siete urnas.

Eduardo Ramírez Aguilar, candidato al gobierno del estado por la coalición Sigamos Haciendo Historia en Chiapas, afirmó que para el equipo de campaña representa una gran pérdida, por ello, en reconocimiento a su aportación a la vida pública de la entidad sureña del país, este domingo en el arranque de su campaña también le rendirán un homenaje al diputado.

“En la parte humana es una pérdida irreparable, irremplazable el liderazgo de Juan Pablo Montes de Oca, quien iba a fungir como mi Coordinador Político Electoral en el estado, pero yo estoy de cierto que estará con nosotros él y toda su familia, para desearnos bien y tenemos que seguir trabajando por el bien de Chiapas”, puntualizó.

Diputados federales, presidentes municipales, así como líderes de partidos políticos acompañaron a los familiares, quienes a su vez remontaron guardia de honor.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

0

31/03/2024

LEGISLATIVO

Por su parte Francisco Montes de Oca, hermano del diputado con licencia, recalcó el trabajo que realizó Juan Pablo durante 13 años, aunque dijo “aún tenía camino por andar”.

“El hueco en el corazón es grande, las heridas son grandes, hoy tendremos siete huecos, es muy difícil, muy difícil, pero gracias a ustedes, con cada abrazo la herida del corazón con mano franca vamos a curar esas heridas, vamos a poder, vamos a estar fuertes, vamos a estar unidos, familia los quiero mucho madre, te prometo que nunca vas a estar sola”, enfatizó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/3/30/rinden-homenaje-postumo-juan-pablo-montes-de-oca-en-chiapas-el-diputado-que-fallecio-en-un-accidente-aereo-590069.html>



Caen por debajo de **7 mmdp** ingresos por exportación de petróleo

P.5

Caen por debajo de 7 mmdp ingresos por exportación de petróleo

RAFAEL ORTIZ

De manera preocupante, pero sin caer en posiciones alarmantes, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) asegura que en el primer trimestre del año llegaron menos ingresos por la venta y exportación de petróleo mexicano.

Se explica en el informe que **los ingresos del sector público fueron menores a lo programado en el primer bimestre de 2024, a causa de un menor ritmo en la llegada de ingresos petroleros.**

Cifras de la SHCP detallan que los ingresos públicos totales **quedaron 7 mil 214 millones de pesos por debajo a lo aprobado por el Congreso de la Unión.** Esto a causa de **38 mil 636 millones** que no llegaron por la exportación de petróleo, caída que compensaron los ingresos no petroleros, incluidos los tributarios, que registraron **31 mil 422 millones de pesos más a lo planeado.**

Vale aclarar que *entre enero y febrero, la recaudación tributaria se ubicó 8.2 % por arriba de lo observado en el primer bimestre de 2023, en términos reales. Este aumento fue el más alto desde 2015 para el periodo.*

En ese sentido, tan sólo en febrero, los ingresos presupuestarios mostraron un aumento anual de 14.5 %, en términos reales, favorecido por incrementos en la mayoría de sus componentes, particularmente en los ingresos petroleros, destacó Hacienda a través de un comunicado.

De acuerdo con información proporcionada por la propia SHCP, **la recaudación del IVA siguió reflejando el dinamismo de la actividad económica del país y registró un crecimiento de 4.1 % real anual al cierre de febrero, ubicándose, además, por arriba del programa en 6.3 %.**

Por otra parte, *los ingresos por concepto del ISR representaron el 54.8 % del total de la recaudación tributaria entre enero y febrero, y registraron un incremento anual de 0.5 %, en*

términos reales. A su vez, fueron superiores a lo programado en 0.3 %.

En el acumulado a febrero, **la recaudación del IEPS creció 74.1% respecto al mismo periodo de 2023, en términos reales.** Al interior, destacó el desempeño del componente de combustibles, el cual cuadruplicó lo recaudado durante el año anterior ante la reducción de los estímulos al precio de los combustibles.

Por su parte, los ingresos petroleros se mantuvieron constantes respecto al acumulado de enero a febrero de 2023.

Al interior, los ingresos propios de Pemex registraron un aumento de 31.8 %, en términos reales.

Respecto a los ingresos no tributarios, **en el acumulado a febrero, estos registraron un alza anual de 15 %, en términos reales impulsada por mayores derechos, productos y aprovechamientos.**

Respecto al programa, se incrementaron 27.5 %.



**CONGRESO DE LA UNIÓN**

Pendientes, más de ocho mil iniciativas

Más de un centenar de nombramientos en el Senado y más de ocho mil iniciativas están en espera de desahogo en las Cámaras alta y baja, a un mes de que concluya el periodo legislativo. De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación (Segob), desde el 1 de septiembre de 2021 hasta la fecha, el Congreso acumula ocho mil 767 asuntos pendientes.

Predominan diversas iniciativas en materia laboral, de acceso al agua, la regulación y uso lúdico del cannabis. A este rezago legislativo se suman las 20 iniciativas de reforma constitucional que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, el pasado 5 de febrero **Pág. 7**



CONGRESO DE LA UNIÓN

Pendientes, más de ocho mil iniciativas

ATZAYACATL CABRERA

También hay más de 100 designaciones en espera, pese a que el periodo ordinario de sesiones concluirá el 30 de abril

REZAGO LEGISLATIVO

ESTÁN pendientes 20 iniciativas de reforma constitucional que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados el pasado 5 de febrero

Más de un centenar de nombramientos en el Senado y más de ocho mil iniciativas en espera de su desahogo están en las Cámaras alta y baja, a sólo un mes de que concluya el periodo legislativo.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación (Segob), desde el 1 de septiembre de 2021 hasta la fecha, el Congreso acumula ocho mil 767 asuntos pendientes. Predominan iniciativas en materia laboral, de acceso al agua, la regulación y uso lúdico del cannabis, y las más recientes iniciativas de reforma constitucional remitidas desde Palacio Nacional.

La actual LXV Legislatura del Congreso de la Unión tiene previsto cerrar el último periodo ordinario de sesiones el próximo 30 de abril. A partir de esta fecha, sólo los diputados y senadores que se integren a las funciones de la Comisión Permanente se mantendrán con actividad parlamentaria.

A este rezago legislativo se suman las 20 iniciativas de reforma constitucional que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, el pasado 5 de febrero.

De éstas, 18 buscan modificar la redacción de la Carta Magna en temas como la Guardia Nacional, el Poder Judicial de la Federación, cuidado animal, pueblos indígenas y afro-mexicanos, pensiones, en materia electoral, entre otros rubros. Tam-



bién se considera la desaparición de algunos órganos constitucionalmente autónomos.

Sobre estas iniciativas, legisladores como el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, han advertido que son temas que se abordarán hasta la siguiente y nueva legislatura, es decir, a partir del 1 de septiembre.

Algunos de los pendientes en el Congreso, particularmente en el Senado de la República, son los nombramientos inconclusos para las vacantes de distintas dependencias e instituciones.

Resaltan casos como designaciones para el Sistema Nacional Anticorrupción, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Reguladora de Energía, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, entre otros.

De acuerdo con el Observatorio Ciudadano de Designaciones Públicas,

zagados de años anteriores, 15 previstos para este año, así como 48 vacantes en tribunales electorales locales y 51 magistraturas administrativas en salas regionales y tribunales estatales.

Entre las iniciativas, las reformas en materia laboral también son un tema en el Congreso. En San Lázaro está pendiente la propuesta de reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales; y en el Senado, el pleno no ha discutido la iniciativa -ya aprobada en comisiones- para aumentar de 15 a 30 los días de aguinaldo.

En el mismo rubro también están pendientes temas como la denominada *Ley Silla*, la cual ya fue aprobada en el Senado, pero falta su ratificación en San Lázaro.

Desde la Cámara alta también se envió a diputados la reforma para establecer un salario mínimo equitativo a mujeres deportistas profesionales.

Otra reforma laboral a la que legisladores federales metieron freno de mano es el aumento de los días de licencias de paternidad, de cinco a 20, con goce de sueldo.

En cuestión de género, hay adeudos en reformas como la de equidad salarial, la interrupción legal del embarazo y la regulación de los vientres de alquiler, entre otras.

El Senado reanudará actividades el 2 de abril y la Cámara de Diputados el día 3.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



NACIONAL

Para evitar daños al medio ambiente, impulsan que filtros de cigarros sean biodegradables

MAR 30, 2024



Con el fin de ayudar a reducir desechos que dañen al medio ambiente y ecosistemas, la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra y legisladores integrantes del grupo parlamentario del PAN presentaron una iniciativa que modifica el artículo 6o. de la Ley General para el Control del Tabaco, para establecer que el filtro del cigarro sea “biodegradable”.

Agrega que “tratándose de filtros biodegradables, el fabricante deberá indicar el material de éste, así como el tiempo aproximado de su descomposición”.

El proyecto, turnado a las comisiones unidas de Economía, Comercio y Competitividad, y de Salud, menciona que en la actualidad es normal ver a los fumadores eliminar sus colillas en el suelo de parques, plazas, calles, playas, ríos, sin conocer el verdadero efecto que está generando en su entorno.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/para-evitar-danos-al-medio-ambiente-impulsan-que-filtros-de-cigarros-sean-biodegradables/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



MÉXICO

“El derecho a la vida se ve amenazado”, advierte diputada



Siete24

Ciudad de México.— La diputada federal Sue Ellen Bernal Bolnik presentó a la Cámara de Diputados un exhorto para que la Secretaría de Gobernación (Segob), la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, den a conocer a la opinión pública la situación en la que se encuentra operando el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH).

A través de un Punto de Acuerdo, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI expuso que la creación del CNIH surge como una necesidad ante la crisis de desapariciones en México, donde, subrayó, el derecho a la vida, fundamental según la Constitución, se ve amenazado.

<https://siete24.mx/mexico/politica/el-derecho-a-la-vida-se-ve-amenazado-advierde-diputada/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Piden Garantizar a Adultos Mayores Derecho a Seguridad Jurídica y al Debido Proceso



*La iniciativa también incorpora el concepto de autonomía regresiva

Global Press Mx / La diputada María Asención Álvarez Solís (MC) propuso modificar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para garantizar a estas personas el derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, así como incorporar el concepto de autonomía regresiva que se debe considerar en cualquier proceso judicial que las involucre.

Los cambios a dicha ley definen a la autonomía regresiva como “el proceso de la autonomía progresiva, en el que se tiene menor autonomía y mayor dependencia, debido al deterioro en las capacidades físicas, sensoriales y cognitivas, que implican un deterioro en el bienestar de las personas adultas mayores”.

Establecen que esta legislación tendrá por objeto garantizar a las personas adultas mayores el derecho a recibir un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial que los involucre, “atendiendo en todo momento su autonomía regresiva”.

Además, señala que al garantizar la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) el beneficio de las personas adultas mayores de asistencia jurídica en el retiro de sus actividades laborales, considere en este proceso la situación de vulnerabilidad que presenten, ocasionada por su autonomía regresiva.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

31/03/2024

LEGISLATIVO

<https://globalpress.mx/piden-garantizar-a-adultos-mayores-derecho-a-seguridad-juridica-y-al-debido-proceso/>



Piden garantizar a las personas adultas mayores el derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso

Editor web Maya Comunicación 30 de marzo de 2024 2 min de lectura



CDMX a 30 de marzo, 2024.- En un movimiento legislativo que promete cambiar el panorama de los derechos humanos para las personas adultas mayores en México, la diputada María Asención Álvarez Solís, representante de Movimiento Ciudadano, ha introducido una iniciativa que busca modificar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Esta propuesta no solo reconoce la necesidad de proteger a este grupo vulnerable sino que también introduce el concepto de “autonomía regresiva”, una noción que refleja el inevitable declive en la autonomía personal debido al deterioro físico, sensorial y cognitivo asociado con el envejecimiento.

<https://mayacomunicacion.com.mx/piden-garantizar-a-las-personas-adultas-mayores-el-derecho-a-la-seguridad-juridica-y-al-debido-proceso/>



Piden garantizar a las personas adultas mayores el derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso

Boletín No. 6361

- La iniciativa también incorpora el concepto de autonomía regresiva: diputada Álvarez Solís (MC)

La diputada María Asunción Álvarez Solís (MC) propuso modificar diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para garantizar a estas personas el derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, así como incorporar el concepto de autonomía regresiva que se debe considerar en cualquier proceso judicial que las involucre.

Los cambios a dicha ley definen a la autonomía regresiva como “el proceso de la autonomía progresiva, en el que se tiene menor autonomía y mayor dependencia, debido al deterioro en las capacidades físicas, sensoriales y cognitivas, que implican un deterioro en el bienestar de las personas adultas mayores”.

Establecen que esta legislación tendrá por objeto garantizar a las personas adultas mayores el derecho a recibir un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial que los involucre, “atendiendo en todo momento su autonomía regresiva”.

Además, señala que al garantizar la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) el beneficio de las personas adultas mayores de asistencia jurídica en el retiro de sus actividades laborales, considere en este proceso la situación de vulnerabilidad que presenten, ocasionada por su autonomía regresiva.

La propuesta, turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, refiere que existen diversos instrumentos internacionales que buscan garantizar a las personas adultas mayores el acceso a la



justicia; sin embargo, para alcanzar este objetivo es necesario hacer posible un procedimiento especial para la o el adulto mayor.

El Estado, agrega, debe establecer nuevos mecanismos jurídico-procesales que permitan un verdadero acceso a la justicia sin trabas o requisitos innecesarios; además, considerar la edad de las personas como un elemento o factor que siempre ha gravitado en el derecho.

Afirma que cuando una o un adulto mayor acude ante las instituciones del Estado a ejercer sus derechos, concretamente al Poder Judicial, éste debe garantizar en todo momento que se respete la dignidad humana, que no se cometan abusos en su contra y que se tomen las medidas necesarias para cerciorarse de que se entiende claramente el procedimiento en que se están ventilando sus derechos y que conozca en todo momento la situación jurídica en que se encuentra, para que pueda ejercerlos.

En ese sentido, añade, se debe considerar obligatoriamente la disminución en la condición física y sensorial de las personas adultas mayores que advierta un deterioro cognitivo que impida comprender lo que acontece, de tal manera que pueda o no acudir a la justicia por derecho propio; por ello, las instituciones en cualquiera de sus niveles de competencia deben tener especial cuidado en salvaguardar los derechos y la dignidad humana de esas personas.

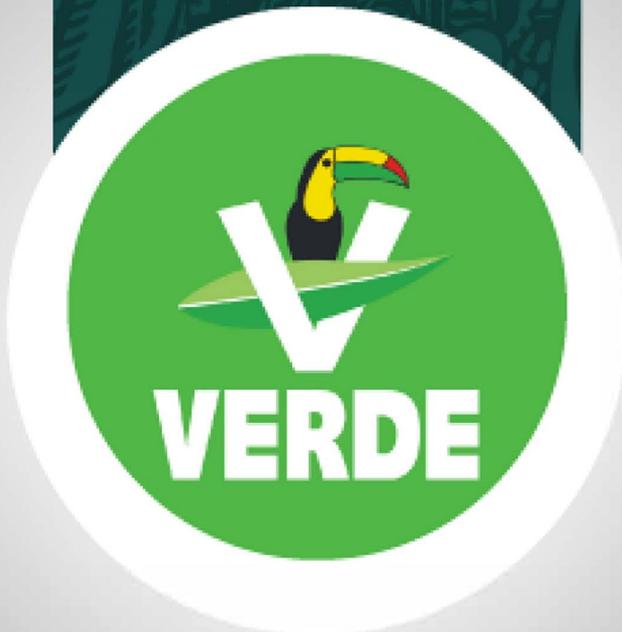
--ooOoo--



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	31/03/2024	LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-piden-garantizar-a-las-personas-adultas-mayores-el-derecho-a-la-seguridad-juridica-y-al-debido-proceso>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Partido Verde impulsa el uso de tecnología para combatir delitos



Karen Castrejón Trujillo, líder nacional del Partido Verde, señaló la necesidad de integrar herramientas tecnológicas de vanguardia en la lucha contra la delincuencia, el crimen organizado y la violencia.

“Con el objetivo de garantizar la seguridad pública y reducir los niveles de inseguridad que enfrentan los ciudadanos a diario, donde más del 61 por ciento de los adultos perciben su entorno como peligroso”

La política ecologista resaltó la importancia de adoptar tecnologías innovadoras, como drones y reconocimiento facial, “para fortalecer las estrategias de prevención y persecución del delito, incluyendo el robo a transeúntes”.

“A pesar de los esfuerzos gubernamentales en seguridad, aún persisten condiciones inadecuadas para que los ciudadanos realicen sus actividades cotidianas de manera tranquila y segura”, comentó Castrejón Trujillo

Dijo que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana 2023, revela que 61.4 por ciento de los adultos considera su ciudad como insegura, por la frecuencia en la comisión de delitos como fraude, robo en la calle, extorsión y asalto en el transporte público.

“48 por ciento de la población mexicana, ha decidido cambiar sus hábitos, en un intento por evitar ser víctimas de la delincuencia”, lamentó

La presidenta nacional del Partido Verde Ecologista de México, Karen Castrejón Trujillo, afirmó que la propuesta de la agrupación política que representa, no solo busca fortalecer la prevención y persecución



del delito: “También buscamos reafirmar nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de la población”, aseguró

Finalmente, la también diputada federal, indicó que la implementación de tecnologías avanzadas “permitirá la creación de sistemas de información interconectados, con lo que se mejorará el intercambio de datos y contribuirá a lograr generar un país más seguro y próspero para todas y todos”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/3/30/partido-verde-impulsa-el-uso-de-tecnologia-para-combatir-delitos-808425.html>



NACIONAL

Plantean prisión de uno a seis años para quien porte, fabrique o venda réplicas de armas de fuego o explosivos

MAR 30, 2024



La diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero, del PVEM, impulsa una iniciativa que plantea instituir una pena de uno a seis años de prisión y multa de quinientas a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), así como el decomiso, a quien porte, fabrique, importe, venda o acopie sin un fin lícito o con la intención de agredir, réplicas que tengan la forma, apariencia o configuración de un arma de fuego o explosivos.

La propuesta, turnada a la Comisión de Justicia para dictamen, reforma el artículo 160 del Código Penal Federal, con el objetivo de combatir el uso de armas réplica para cometer delitos en el país, y proteger a la ciudadanía de la inseguridad y la violencia.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/plantean-prision-de-uno-a-seis-anos-para-quien-porte-fabrique-o-venda-replicas-de-armas-de-fuego-o-explosivos/>



FGR investiga caída de aeronave que tripulaba el diputado Juan Pablo Montes de Oca Avendaño

Staff quiéro tv marzo 30, 2024 1 min read



La **Fiscalía General de la República** anunció la apertura de una investigación sobre el desplome de la aeronave en la que falleció el diputado federal con licencia **Juan Pablo Montes de Oca Avendaño**, seis familiares y el piloto. Según el comunicado emitido, la aeronave, un Jet King Air con matrícula XB-SKA, despegó del aeropuerto de **Chiapa de Corzo hacia Palenque**, estrellándose en el ejido Puerta Negra, municipio de Salto de Agua.

Agentes del **Ministerio Público**, peritos y agentes de la **Policía Ministerial** llegaron al lugar para confirmar que se trataba del mismo avión y verificar la pérdida de vidas.

<https://quierotv.mx/2024/03/30/fgr-investiga-caida-de-aeronave-que-tripulaba-el-diputado-juan-pablo-montes-de-oca-avendano/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Una maquinaria de impunidad sustenta la corrupción en Migración

Organizaciones no gubernamentales evidencian las investigaciones deficientes de la FGR en los casos de la masacre de Camargo, el accidente carretero de Chiapa de Corzo y el incendio de una estancia migratoria en Ciudad Juárez, las tres peores tragedias relacionadas con migrantes en el gobierno de López Obrador. Las indagaciones no afectaron los lazos de connivencia y colaboración entre funcionarios de migración y crimen organizado y tampoco se reparó el daño a familiares de las víctimas.





[Viene de la
página anterior](#)

MATHIEU TOURLIERE

En los casos de la masacre de 17 migrantes en Camargo, del accidente de un tráiler en Chiapas que causó 56 muertos y del incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez, donde fallecieron 40 extranjeros, la Fiscalía General de la República (FGR) ha realizado investigaciones deficientes que no atacaron la corrupción al interior del Instituto Nacional de Migración (INM) ni la colusión de servidores públicos con las redes de tráfico de migrantes y tampoco llevaron a la reparación del daño.

En las tres peores tragedias del sexenio de Andrés Manuel López Obrador en materia migratoria, donde decenas de migrantes murieron por asesinato extrajudicial, accidente o negligencia, se echaron a andar las "maquinarias de impunidad para que no suceda nada" y quedaron intocadas las estructuras de "beneficios económicos para el crimen organizado coludido con las autoridades", deplora la directora de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), Ana Lorena Delgadillo.

El 9 de diciembre de 2021 se desprendió la caja de un tráiler en la carretera que une Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas; en ella viajaban, amontonados, al menos 169 migrantes de cinco nacionalidades. El balance oficial fue de 56 muertes y 113 personas lesionadas, en un accidente que 41 organizaciones y 11 comités de familia atribuyeron a las "rutas y fronteras militarizadas" que "obligan a las y los migrantes a caer en manos de traficantes de personas".

Acto seguido, el entonces canciller Marcelo Ebrard Casaubón convocó una reunión con representantes de los países de origen de los migrantes y de Estados Unidos; el político anunció la creación de un "Grupo de Acción Inmediata" para dismantlar la red de tráfico de personas que operó el tráiler accidentado. Aseveró que "no permitiremos la impunidad".

Dos años más tarde, **Proceso** pidió, vía el sistema nacional de transparencia, información sobre los resultados de la iniciativa. De acuerdo con las respuestas de la Cancillería, después de conformarse, el "Grupo de Acción Inmediata" se volvió a reunir en una sola ocasión, un mes y medio después del accidente.

La reunión tuvo lugar el 26 de enero de 2022; participaron tres embajadores de México en diversos países, así como funcionarios de segundo nivel de la Cancillería, del Instituto Nacional de Migración (INM), de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). También acudieron diplomáticos de Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana, así como dos representantes de la embajada de Estados Unidos en México.

Aunque se le pidió la orden del día y los acuerdos que derivaron de la reunión, la Cancillería aseveró que "no recibió o emitió documentación alguna relacionada" con lo requerido. Pasada esta junta, el Grupo de Acción Inmediata se quedó en el olvido.

En respuesta a una solicitud de información, la FGR indicó que, a consecuencia del accidente, abrió la carpeta de investigación número FED/FEMDH/UIDPM-CHIS/0001105/2021, la cual se encuentra judicializada y ante el Poder Judicial de la Federación. La dependencia, dirigida por Alejandro Gertz Manero, reservó los datos adicionales.

Aunque la FJEDD ya no acompaña este caso, Yessenia Valdez, coordinadora de Defensa Integral en la organización, asevera que "no se debería hablar de un accidente porque esto minimiza el fenómeno de los delitos que se cometen contra los migrantes: el accidente como tal, o sea el volteo del tráiler, es un efecto de todo lo que hay detrás, de la de macrocriminalidad, de la corrupción, del tráfico, de las extorsiones".

La carpeta de investigación de Chiapa de Corzo se sumó a las seis mil 370 que la FGR abrió entre enero de 2019 y diciembre de 2023, las cuales se iniciaron con poco más de cuatro mil personas detenidas, de acuerdo con una respuesta de la FGR a una solicitud de información enviada por **Proceso**. La FGR apenas judicializó 25% de sus investigaciones. Y su actuar se hizo al margen del INM, el cual, desde enero de 2019, sólo ha presentado 374 denuncias por tráfico de personas ante las fiscalías locales y la FGR. En respuesta a una solicitud de información, la dependencia precisó que desconocía el estatus de las carpetas.



[Viene de la página anterior](#)

Masacres y negligencia

En la masacre de Camargo la justicia llegó, pero a medias. El 22 de enero de 2021 agentes de la policía estatal de Tamaulipas, incluyendo del Grupo de Operaciones Especiales (Gopes), emboscaron una camioneta donde viajaban 17 migrantes de Guatemala y El Salvador y sus dos guías mexicanos. La investigación, basada en el testimonio de un policía colaborador, determinó que los uniformados remataron a los heridos y prendieron fuego a sus cuerpos.

En septiembre último, un juez local condenó a 12 policías por diversos delitos, incluyendo homicidio calificado, en un proceso abreviado; una decisión producto de una investigación de la fiscalía tamaulipeca, que los familiares de las víctimas celebraron. La fiscalía local emitió otras ocho órdenes de aprehensión, y una se ejecutó recientemente.

La FGR, por su lado, sigue sin terminar la investigación sobre la cadena de mando que llevó los policías a disparar, así como a dos agentes del INM y siete policías municipales de Escobedo, Nuevo León, quienes habían decomisado la camioneta un mes antes del ataque y la habían devuelto a su dueño. La FGR tampoco ha determinado los vínculos entre uniformados y los grupos de la delincuencia organizada.

Las organizaciones que acompañan a las familias también insisten en que la investigación no determinó el motivo por el que los agentes masacraron a los migrantes; es decir, las razones por las que recibieron la orden de emboscar la camioneta. "Las personas que han sido condenadas no han comentado cuáles fueron los intereses detrás de los hechos, y la única persona que declaró contra los demás policías no declaró sobre la motivación; no fue una decisión espontánea, lo que hemos visto a lo largo de la historia con estas masacres es que siempre hay alguien detrás", explica Ángel Escalante, asesor jurídico de la Red Jesuita con Migrantes de Guatemala.

El abogado apunta a la responsabilidad de las autoridades del Estado mexicano en la masacre, ya que "las personas que cometieron el hecho lo hicieron bajo una actividad institucional y con armamento del Estado; eso involucra directamente al Estado, y es responsable de la reparación de estos daños".

La masacre de Camargo se sumó a las de San Fernando, en 2010; Cadereyta, en 2012, y Güémez, en 2014, así como de las fosas clandestinas de 2011, cuyos casos permanecen impunes.

Incendio sin castigo

En el incendio ocurrido en la noche del 27 de marzo de 2023 en el centro de detención migratoria de Ciudad Juárez, en Chihuahua, la FGR armó una investigación *fast track* –según Yesenia Valdez– que buscaba imputar delitos a algunos funcionarios y a los migrantes que prendieron fuego a sus colchonetas en protesta por la falta de agua y alimentos. Ese día los custodios huyeron del recinto, abandonando a los hombres encerrados en la celda colectiva que se estaba incendiando; 40 fallecieron y otros 27 sufrieron lesiones.

Pese a las reticencias de la FGR, los abogados de la FJEDD lograron impedir el cierre temprano de la carpeta de investigación para obligar los agentes ministeriales a ampliar sus indagaciones, a tomar los testimonios de los sobrevivientes, a revisar los antecedentes de incendios en estaciones migratorias –se reportaron al menos 10 casos desde 2019– y a determinar que el recinto no tenía las condiciones mínimas para ser un centro de detención.



La tragedia en Chiapas de 2021: 56 muertos

Foto: AP photo

[Continúa en la siguiente página](#)



[Viene de la página anterior](#)

Migración. Corrupción e impunidad

Foto: Yahir Ceballos

La carpeta de investigación de la FGR derivó en siete causas penales, cada una con diversas personas imputadas o detenidas por diversos delitos. El contralmirante Salvador González Guerrero, quien era titular de la oficina del INM en Chihuahua, permanece preso, pero busca una revisión de su medida cautelar para seguir su juicio en libertad. La audiencia inicial del caso está programada para agosto próximo.

El INM, por su parte, ofreció a las familias de las víctimas una bolsa de 140 millones de pesos como "solución alternativa" para evitar el enjuiciamiento de Francisco Garduño Yáñez, el comisionado del INM.



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Abusos y malversaciones

En los últimos tres años, organizaciones y activistas han exhortado al presidente Andrés Manuel López Obrador a sustituir a Garduño al frente del INM para que rinda cuentas por los casos de violaciones graves a los derechos humanos de los migrantes, pero sus reclamos quedaron en letra muerta. De hecho, en la investigación sobre el incendio de Ciudad Juárez, el funcionario está imputado por ejercicio indebido del servicio público.

Garduño, quien era el encargado de las cárceles federales, tomó el control del INM en el verano de 2019, con la misión de aplicar la política de contención migratoria que el gobierno de López Obrador acordó en junio de ese año con el gobierno de Donald Trump. El nuevo comisionado colocó a mandos militares en delegaciones del INM y el gobierno desplegó la Guardia Nacional para apoyar en la revisión y detención de migrantes en las carreteras.

Como producto de la militarización de la política migratoria, el número de aprehensiones se disparó: en 2023 el INM detuvo y "canalizó" a 686 mil 732 migrantes, tres veces más que en 2019.

El año pasado la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que Garduño mantuvo en su equipo a 18 agentes que habían reprobado el proceso de certificación de confianza, usando como pretexto motivos de "seguridad nacional".

En un contexto de más de una década de agresiones y desaparición de migrantes, que padecen un importante subregistro –según la FJEDD, la FGR sólo ha recibido 38 denuncias por secuestro de migrantes entre 2006 y 2022–, la política de contención provocó un aumento de las violaciones a los derechos humanos de los migrantes, de las que la masacre de Camargo, el accidente de Chiapa de Corzo y el incendio de Ciudad Juárez son representativas.

Tan sólo el año pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió dos mil 493 denuncias por abusos perpetrados por agentes del INM, al ritmo promedio de 6.8 quejas por día. En su informe anual, el organismo dirigido por Rosario Piedra Ibarra señaló que emitió 37 recomendaciones ordinarias al INM en 2023, "que suman un total de 67 en lo que va de la actual gestión, un número sin precedentes en la historia de la CNDH", aseveró.

El INM ocupa el tercer sitio de las dependencias más denunciadas por violaciones a los derechos humanos, detrás del IMSS y del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

El 9 de febrero último, la misma CNDH publicó un informe demoledor sobre las condiciones de detención de las personas migrantes en 49 estaciones del INM en 29 estados, a las que equiparó con "centros penitenciarios": documentó que los agentes migratorios y custodios cometen maltratos –incluyendo golpes, insultos o humillaciones–, que los centros de deten-





Viene de la
página anterior

ción suelen tener una sobrepoblación de hasta 200% e impera la falta de atención médica.

Además, bajo la gestión de Garduño, el INM malversó recursos millonarios. En 2020, por ejemplo, la dependencia entregó más de 230 millones de pesos a empresas fantasma mediante contratos con sobrepagos, las cuales dispersaron el dinero en Estados Unidos, Israel, Suiza y Panamá. Estas empresas estaban vinculadas con la red de compañías del empresario israelí Uri Emmanuel Ansbacher Bendrama, conocido como el vende-

En un contexto de más de una década de agresiones y desaparición de migrantes, que padecen un importante subregistro –según la FJEDD, la FGR sólo ha recibido 38 denuncias por secuestro de migrantes entre 2006 y 2022–, la política de contención provocó un aumento de las violaciones a los derechos humanos de los migrantes

dor del *spyware* Pegasus a los gobiernos de Enrique Peña Nieto y de López Obrador.

A raíz del incendio en el centro de detención de Ciudad Juárez, tanto la ASF como la Secretaría de la Función Pública (SFP) analizaron las contrataciones del INM para las "instalaciones de albergues y puntos de revisión migratoria" en el país, y detectaron irregularidades graves. La SFP revisó los contratos de vigilancia entre 2019 y 2021 y observó 19 irregularidades en la administración de las empresas contratadas para custodiar los centros de detención.

La ASF, por su lado, determinó que la dependencia había adjudicado directamente contratos multimillonarios a empresas extrañas, como Grupo CauFi, una compañía de apenas 11 empleados que nunca había obtenido un contrato gubernamental superior a un millón de pesos, y que en 2021 recibió uno de 545 millones 532 mil pesos por parte del INM.

La ASF determinó otras irregularidades en el otorgamiento de un contrato por 151 millones 439 mil pesos a Grupo de Seguridad Privada Camsa, la cual estaba a cargo de la custodia de la estación migratoria de Ciudad Juárez cuando se incendió. Esta compañía apenas tenía cuatro trabajadores registrados ante el IMSS, y su domicilio era un inmueble desocupado.

En su auditoría 13/2023, la SFP descubrió que, en 2022, la empresa no contaba con los permisos necesarios para operar en todos los estados de la República, lo que era un requisito para la entrega del contrato; también observó que la empresa subcontrató a los custodios sin registrarlos ante el IMSS, y que cobró por cientos de turnos no cubiertos. 📍

Incendio de la estación migratoria en 2023: 40 muertos

Foto: Christian Chavez /AP photo





Mayoría de anomalías en la cuenta pública 2022, por mala gestión administrativa

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Cerca de siete de cada 10 irregularidades en la Cuenta Pública 2022 detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la que se observaron posibles anomalías por 29 mil millones de pesos, corresponden a errores o fallas en la gestión administrativa.

Es un problema recurrente desde gobiernos anteriores, según informes de la ASF y de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), encargada de vigilar la auditoría.

Valoraciones de los responsables de mil 800 auditorías a la Cuenta Pública 2022, cuyo informe final fue presentado en febrero a la Cámara de Diputados, indican que 67 por ciento de las anomalías detectadas se relacionan con fallas o errores de la gestión administrativa del ente auditado y en segundo lugar (18.5 por ciento), con incumplimiento de metas y objetivos de fon-

dos, programas o políticas públicas.

Señalan que las causas principales son acciones u omisiones de servidores públicos, que corresponden a 74.5 por ciento de los casos; el resto es atribuible a deficiencias en la ejecución o el diseño de los programas o políticas públicas.

No obstante, según un análisis de la ASF, el área clave con riesgo que tuvo una mayor frecuencia (fallas o errores de la gestión administrativa) se relaciona, en primer lugar, con el contexto institucional (aspectos estructurales de las entidades auditadas) y con una combinación de esto y las decisiones individuales de los servidores públicos.

En tanto, la Unidad de Evaluación y Control indica en su Informe de riesgo y oportunidades de la fiscalización que las fallas o errores en la gestión administrativa han sido la causa recurrente de la mayor parte de los problemas detectados en las Cuentas Públicas 2019, 2020 y 2021.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Cosechan agua de lluvia ante la escasez

En escuelas públicas de la CDMX se instalan sistemas de captación como alternativa por la falta del líquido; **programa debe expandirse a toda la Ciudad y área metropolitana**, señalan expertos

Texto: **FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: **HUGO SALVADOR**



CRISIS DEL AGUA

Ante la escasez de agua que enfrenta la Ciudad de México, la captación de lluvia es una alternativa. Este tipo de sistemas ya se utilizan en hogares y escuelas públicas, particularmente en las zonas más afectadas por el desabasto, como parte del programa Cosecha de Lluvia de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

Sin embargo, ante la problemática que enfrenta la Ciudad, el uso de este tipo de sistemas tendrían que expandirse en toda la capital y área metropolitana, coinciden expertos.

La escuela primaria *Quetzalcóatl*, ubicada en la colonia Loma la Palma, en la alcaldía Gustavo A. Madero, forma parte de este programa, con la finalidad de utilizar el líquido para actividades diarias, como limpieza de patios y uso en lavabos y sanitarios.

En una visita al plantel educativo, EL UNIVERSAL observó a un grupo de técnicos instalando tuberías que conectan a los separadores de agua de lluvias y a un tanque donde se almacena el agua.

El objetivo de estos sistemas es recuperar el agua de lluvia, para evitar que se desperdicie al caer al drenaje y, en su lugar, filtrarla para que pueda utilizarse en labores cotidianas como bañarse, en el caso de los hogares o el uso de sanitarios en escuelas. Cada sistema tiene un tiempo de vida de aproximadamente 20 años, y permite almacenar agua hasta para cinco meses.

Además del beneficio económico que representa para los usuarios contar con un sistema de captación de lluvia, en lugar de adquirir el líquido o solicitar pipas, existen varios beneficios ambientales de su uso, entre ellos, que permiten disminuir la extracción de agua de los



acuíferos y otras fuentes que abastecen a la Ciudad de México y ante la sequía que enfrenta actualmente el Sistema Cutzamala tener la posibilidad de almacenar agua.

A la fecha, como parte del programa de la administración central, estos Sistemas de Cosecha de Lluvia (Scall), se han colocado en por lo menos 950 planteles educativos de bajos recursos en distintas zonas de la Ciudad y se prevé que en los próximos meses se amplíe a otras mil escuelas públicas. En el caso de viviendas, se estima que para este año sumen 73 mil viviendas con este tipo de instalación.

Ante la escasez, llaman a impulsar el uso de captadores

Fabiola Sosa Rodríguez, jefa del área de crecimiento y medio ambiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), explica que se estima que si estos sistemas se instalaran en por lo menos 30% de la Ciudad, el agua de lluvia podría atender a varios millones de personas, además de que podría disminuir los requerimientos de agua por varios meses, una vez que es almacenada en los dispositivos de colecta.

“Los sistemas de captación de lluvia de la Ciudad de México han sido un programa muy exitoso, que ha apoyado a los sectores, sobre todo, más vulnerables en la capital, donde hay una condición de marginación y también una falta de agua; se han instalado estos dispositivos de cosecha de agua de

lluvia, que se conocen como los famosos Scall”, subraya.

En entrevista con esta casa editorial, la especialista señala que este tipo de estrategias tendrían que impulsarse no solamente en los hogares más afectados por la falta de agua y que presentan alguna condición de marginación, sino en todos los hogares de la zona metropolitana, al igual que en áreas de servicios, comercios e industriales, donde se utiliza mucha agua.

“Hacerlo como una práctica que todos los usuarios del agua tendrían que estar impulsando, y con ello seguramente los volúmenes de agua que requerimos, que se importan desde cuencas distantes o que necesitamos extraer del acuífero del Valle de México se reducirían de manera importante.

Entonces, definitivamente es un programa que habría que impulsar. Habría qué reflexionar de qué manera se puede impulsar, primero invitando a la ciudadanía, al sector privado y al mismo sector público a instalarlos y considerar en algún momento a lo mejor haciéndolo una disposición de ley, que los distintos edificios, hogares, lugares industriales, comerciales, edificios públicos estén cumpliendo con, a lo mejor, una obligación de poder instalar estos dispositivos”, indica.

En septiembre de 2023, el jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció una iniciativa precisamente para impulsar el uso de captadores de agua de lluvia en viviendas, así co-

mo en nuevas construcciones que se hagan en la Ciudad de México. Sin embargo, la propuesta aún está pendiente de aprobarse en el Congreso capitalino.

Por separado, Eric Morales Casique, investigador del Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), precisa a EL UNIVERSAL que si existiera un drenaje separado en Ciudad de México, que permitiera que las aguas negras salieran por un drenaje mientras que el agua de lluvia se pudiera encausar a otro lado, sería mucho más fácil obtener ese líquido y abastecer a cientos de ciudadanos en épocas de sequía o con pocas lluvias.

Desafortunadamente, la Ciudad desde su origen nunca se planeó con un sistema así, por lo que una alternativa es que cada quien en su hogar pueda aprovechar el agua de lluvia para su propio consumo, expone.

“Si hubiera esa separación sería menos difícil utilizar el agua de lluvia que cae directamente en la cuenca; actualmente, como esos dos tipos de agua se mezclan y se van a la alcantarilla, limpiarla ya es un reto; por eso, aprovechar agua de lluvia se pone difícil, a menos que se haga localmente en cada casa, sistemas muy pequeños que contribuyan con un granito de arena, a lo mejor si ocho millones de personas lo hacen ese es el panorama”, dice. ●



“

Los sistemas de captación de lluvia han sido un programa muy exitoso”

FABIOLA SOSA

Jefa de área en la UAM

“

Aprovechar agua de lluvia se pone difícil, a menos que se haga en cada casa”

ERIC MORALES CASIQUE

Investigador UNAM

20**AÑOS**

es la vida útil del sistema de cosecha de lluvia.

5**MESES**

es el tiempo de almacenaje de agua en el sistema de cosecha de lluvia.



Un grupo de técnicos trabaja en la instalación de tuberías para cosechar lluvia, constató EL UNIVERSAL.



La escuela primaria Quetzalcóatl, ubicada en la colonia Loma la Palma, en la alcaldía Gustavo A. Madero, forma parte del programa de cosecha de lluvia, para usar el líquido para actividades diarias, como limpieza de patios y uso en lavabos y sanitarios.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

CP-20

31/03/2024

NACIONAL

Paisaje desolador en presa de León



▲ La presa El Palote, principal fuente hídrica de la zona norte de León y uno de los más importantes atractivos turísticos de la ciudad, está seca. El Parque Metropolitano instaló un albergue para proteger a

gansos, patos y gallaretas. El gobierno local anunció una inversión de mil 200 millones de pesos en un sistema de nanotecnología para potabilizar agua. Foto Carlos García C. GARCÍA, CORRESPONSAL/P 20



Se secó presa El Palote en León; buscan salvar la fauna

A fin de enfrentar el estrés hídrico se invierte en sistema de nanotecnología para potabilizar el agua: autoridades

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

La presa El Palote, principal fuente de agua del norte de León y uno de los atractivos más importantes de la ciudad, se encuentra seca. Desde 2023 el municipio padece estiaje extremo, por lo que al 19 de febrero pasado el embalse estaba a 6 por ciento de su capacidad y hoy ya no tiene agua.

El Parque Metropolitano, donde está la presa, por lo general es muy visitado y en éste se realizan eventos como el Festival Internacional del Globo; ahora, con un paisaje de suelo quebrado, se puede observar la estructura de una ex hacienda que estaba bajo el agua, la cual

atrae a leoneses y turistas.

“Es muy preocupante que el lugar se haya secado, pero ahora llama mucho la atención el casco de la hacienda que antes no podíamos ver”, comentó Manuel Ramírez, quien llegó desde Irapuato.

El sitio tiene capacidad para almacenar 10 millones de metros cúbicos de agua, que eran usados para dotar líquido a 160 mil habitantes del norte de la ciudad.

El año pasado el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (Sapal) aplicó un tandeo a 97 colonias, y en este 2024 se amplió a 143 fraccionamientos, pues en 2023 sólo se registraron 370 milímetros de lluvia, cuando la media es de 672 milímetros anuales.

Ante la situación del embalse, el Parque Metropolitano instaló un



albergue temporal para proteger a gansos, patos y gallaretas que habitaban en el cuerpo de agua. El refugio fue habilitado en la denominada zona de playas para unos 280 ejemplares y en el resguardo participaron especialistas del zoológico de León, con el objetivo de que hubiera un buen manejo y traslado de las aves.

El gobierno municipal anunció que para enfrentar el estrés hídrico se invierten mil 200 millones de pesos en un sistema de nanotecnología para potabilizar agua. Con estos recursos serán tendidos 26 kilómetros de tubería e instalados

tres tanques de almacenamiento para incorporar dicho método a los procesos de tratamiento en las estaciones de recuperación de líquido de Pulimento, Las Joyas y El Avelín.

El agua será vertida en la presa El Palote donde pasará por procedimientos de filtración con membranas de nanotecnología capaces de retener hasta 80 por ciento de impurezas y 20 por ciento será eliminada con oxidación avanzada, con ozono y cloración.

En tanto, a raíz de la sequía, la Unión de Piperos de León vaticinó que habrá un incremento en los servicios que prestan; sin embargo,

también tienen problemas para surtir el recurso, pues los pozos están muy afectados

“Lo anterior es debido a que el año pasado y antepasado no llovió lo suficiente, entonces por eso tienen muy poca agua”, detalló el presidente de la organización, Antonio Villegas.



▲ La estructura de una ex hacienda que estaba bajo el agua salió a la superficie por la falta de líquido en el embalse, y ahora es un atractivo turístico de la ciudad de León. Foto Cuartoscuro



Sequía impide a productores de cacao aprovechar los altos precios

● Desplome de cosechas en Chiapas; llegó a venderse en 10 mil dólares por tonelada métrica

● Estancado, el crédito de la banca al campo tras desaparición de la Financiera Nacional

B. CARBAJAL Y J. GUTIÉRREZ / P 15

Sequía impide a productores de cacao aprovechar los altos precios

BRAULIO CARBAJAL

El cacao de la región Soconusco en Chiapas es considerado como uno de los mejores del mundo; sin embargo, ante la sequía más severa que ha enfrentado el país en varias décadas, pequeños productores se sienten frustrados por no poder aprovechar los históricos precios internacionales que registra el fruto debido al desplome de sus cosechas.

Esta semana, en los mercados internacionales, el precio futuro del cacao alcanzó un nivel sin precedente de 10 mil dólares por tonelada métrica, un incremento de más de tres veces si se toma en cuenta que un año atrás cotizaba en aproximadamente 2 mil 900 dólares.

“Los precios internacionales realmente están muy buenos, pe-

ro aquí en la región tenemos muy poca producción. La sequía nos ha pegado como no pasaba hace décadas, sumado a un hongo que se está comiendo lo poco que tenemos plantado. Es frustrante y alarmante la situación”, señala Ismael Gómez, pequeño productor del Soconusco.

El cacao en México sólo se cultiva en tres estados, siendo Tabasco el principal productor con 64.3 por ciento de la cosecha total, seguido de Chiapas con 34.7 por ciento y Guerrero con apenas uno por ciento. Según el Banco de México, el valor de las exportaciones en 2023 ascendió a 669.8 millones de dólares.

Los elevados precios son consecuencia del peor déficit (diferencia entre demanda y oferta) de cacao en décadas. De acuerdo con la Organización Internacional del Cacao,

se pronostica un déficit de oferta de 374 mil toneladas para la temporada 2023-2024. Además, augura que este es sólo el comienzo, pues los peores estragos se verán a finales de este año y principios de 2025.

En México, los dos factores que están detrás de la escasa producción, son la sequía (en el sureste del país no ha llovido desde noviembre) y el hongo *Moniliasis*, que de acuerdo con don Ismael, afecta al fruto, provocando que se endurezca, y aunque en apariencia llega al punto de maduración, por dentro está totalmente inservible, por lo que se tiene que tirar.

“La producción se nos cayó al menos 50 por ciento, y lo poco que sacamos se queda con los coyotes, quienes fijan los precios (intermediarios entre pequeños productores y empresas), entonces claro que



no nos hemos podido beneficiar de esos altos precios”, señala.

Florencio Velázquez Bravo, otro pequeño productor de la región del Soconusco, cuenta que hace unos años un huerto de una hectárea producía alrededor de 500 kilos de cacao; sin embargo, a causa del *Moniliasis*, ya sólo se obtienen 300 kilos, cantidad que para este año prevé que se desplome a sólo 150 kilogramos por la fuerte sequía. “No nos ha llovido desde noviembre, y si las aguas no nos llegan en mayo vamos a perder todo”.

La poca producción que tienen, señala, se la han vendido a los coyotes a un precio de 80 pesos el kilo, cuando hace unos pocos meses estaba en 60.

No obstante, tomando en cuenta el tipo de cambio actual y los 10 mil dólares que cuesta la tonelada en el mercado internacional, se obtiene que cada kilogramo de cacao tiene un precio aproximado de 166 pesos, es decir, los intermediarios pagan a los campesinos menos de la mitad de lo que realmente cuesta.

Otros cultivos en riesgo

La crisis del cacao no es aislada, pues los productores del Soconusco señalan que la sequía está poniendo en riesgo los cultivos de toda la región, incluyendo a los de mayor producción como café, mango, sandía, plátano y maíz, entre otros.

“Esta sequía es de las más fuertes que yo recuerdo, la del año pasado estuvo complicada, pero ahora es mucho peor. Recuerdo una más o menos igual hace como 15 años, cuando no llovió ni una gota hasta por ahí de junio, cuando regularmente acá el agua nos llega a más tardar el abril. Esto empeora cada año”, lamenta don Florencio.

Además de cacao, el también planta café, otro de los cultivos afectados esta temporada por la falta de lluvia, pues mientras él ya perdió la mitad de su cosecha de robusta, en la zona baja de la región los productores ya perdieron prácticamente todo.

Ante esta situación, ambos campesinos piden la intervención del gobierno con más apoyos, pues por ejemplo, dicen, Sembrando Vida, no llega a quienes más lo necesitan.

“Vivimos tiempos realmente complicados, no queda más que amarrarnos los pantalones como se decía antes, y de pérdida guardar un poco de nuestras cosechas para tener qué comer los siguientes meses, por ahora a olvidarnos de ahorrar y menos construir nuestras casas”, dice don Florencio. “Se avizora un año complicado por la escasez de lluvia, habrá una crisis aguda en el campo, y creo que esto sólo es el inicio”, remata don Ismael.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

CP-15

31/03/2024

NACIONAL



▲ Productores de cacao en la región del Soconusco, en Chiapas. Foto Oscar León



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Ciudadanos argentinos se solidarizan con AMLO

● Expresiones de Milei no sólo buscan ofenderlo, sino que agravian a un país hermano, dicen / P 6

No en nuestro nombre: argentinos/as solidarios con México y su Presidente

Los abajo firmantes, argentinos y argentinas que conocemos la valiente, generosa y solidaria actitud que tuvo México con nosotros y nuestros compatriotas a través de su embajada y en su propio territorio durante la trágica dictadura cívico-militar (1976-1983) que asoló nuestro país, queremos hacer llegar nuestra más profunda disculpa al presidente Andrés Manuel López Obrador, por las declaraciones ofensivas hacia su persona por parte del mandatario argentino.

Estas repudiables expresiones proferidas desde la conducción del Estado, denotan una carga de desprecio y desvarío que no sólo intenta ofender al mandatario de un país hermano, sino que agravian a un pueblo históricamente amigo del nuestro y remiten peligrosamente a los arcaicos y oscuros años de la llamada *guerra fría*.

Por tales razones, nos urge rechazar dichas manifestaciones, afirmando que son absolutamente ajenas a los sentimientos de nuestra sociedad que se hermana con México y las demás naciones del subcontinente en un propósito común de paz, progreso y democracia en toda la región.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2024.

Óscar González, Stella Calloni, Tununa Mercado, Luisa Valenzuela, Luis Bruschtein, María Luz Casal Mempo Giardinelli, Susana Palomas, Deolidia Martínez, Norma Sorriente, Laura Imperiale Susana Rivero, Jorge Bernetti, Magdalena Jitrik, Oliverio Jitrik, Modesto López, Marta de Cea, Jorge Lorenzano, Graciela Abecasis, Marcelo Nicolet, Susana Malacalza, Eusebio Maestre, Juan Pablo Maestre, Miguel Alejo Maestre, Silvia Catalá, Adriana Dupuy, Alejandra Dupuy, Óscar

Galante, Sara Melull, Leda Doat, Emiliano Bellerini, Carlos Fidel, Rodolfo Cabral, Raquel Tevenón, Laura Cabral, Alejandra Corvalán, María Calldelari, Beatriz Olivier, Rosario Ezcurra, Candelaria Luque, Rosario Galo Moya, Graciela Schmilchuk, Liliana Schmilchuk, Shula Eremberg, Roque González Galván, Gabriela Gallardo, Inés Ramos, Mónica Jasis, Laura Imperiale, Gabriel Bourdin, Tere Martínez, Martha Saslavsky, Vanesa Gonzáles, Rizzo Krasniansky, Laura Elina Agorreca, Sandra Lorenzano, Verónica Bruera, Mariana Rodríguez, Susana Plougannou, José Miguel Candia, Raquel Marchetti, Karina Ansolabehere, Nelly Cabrera, Luciano Larobina, Jessica Bekerman, Blanca Bernasconi y siguen las firmas.



BIRMEX DESMIENTE AL SECRETARIO DE SALUD

MEGAFARMACIA QUITA AL IMSS MEDICAMENTOS; NO HIZO COMPRA

Texto: **ENRIQUE GÓMEZ** —nacion@eluniversal.com.mx

Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México asegura no haber adquirido un solo fármaco extra para cubrir el desabasto que dio origen al proyecto, a pesar de que el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, señaló en 2023 que para este año se compraron más de 4 mil piezas



Se invirtieron 219 mil millones de pesos [en la compra de medicamentos para la Megafarmacia]

JORGE ALCOCER VARELA
Secretario de Salud



MEGAFARMACIA QUITÓ MEDICINAS A IMSS E ISSSTE PARA ANAQUELES

Para surtir el almacén, **se destinaron fármacos de los institutos de salud federales** mediante la compra consolidada de 2023; Birmex confirmó además que no se cuenta con aerotransporte

Texto: **ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **ARCHIVO**



El gobierno federal tomó medicamentos del ISSSTE, del IMSS y del IMSS-Bienestar para embodegarlos en la Megafarmacia, ya que Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), encargado de operarla, no realizó ninguna compra especial o extra de fármacos para cubrir el desabasto que dio origen al proyecto de la bodega ubicada en Huehuetoca, Estado de México.

A través de una solicitud de información, se le cuestionó a Birmex cuál fue el monto invertido para comprar medicamentos, cuántos contratos se firmaron con esa finalidad y de qué país provienen dichos fármacos.

“Las claves existentes en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis) son propiedad de los institutos de salud federales producto de las compras consolidadas del ejercicio 2023”, respondió la empresa estatal a través de Ramón Gómez Gaytán, director de Administración y Finanzas de Birmex.

La respuesta de Birmex contradice al secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, quien el 29 de diciembre de 2023, día en que se inauguró la bodega, afirmó que para 2024 se compraron más de 4 mil piezas expofeso para la Megafarmacia.

“Debido a la compra para fines de este año se adquirieron 4 mil, perdón, del año próximo, 4 mil 187 millones de piezas, es para conocer la cantidad de estas piezas que requieren ser progresivamente incorporadas a la Megafarmacia. Se invirtieron 219 mil millones de pesos”, aseguró el funcionario federal.

Birmex también señaló: “La compra de medicamentos no ha estado a cargo de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.”, no obstante que el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, afirmó ese mismo día que se le designó como responsable de la compra consolidada de medicamentos.

“Tenemos ya la consolidación jurídica de Birmex a través de un acuerdo de instrucción emitido por el señor Presidente de la República, el día 22 de diciembre del presente año [2023], en el *Diario Oficial de la Federación*, en su edición vespertina, en donde ya le permite a Birmex

liderar lo relacionado con la distribución de insumos para la salud, que es toda la cadena de suministro, el sistema de compensación que habrá entre instituciones, así como las compras consolidadas que a partir de este momento se puedan materializar”, dijo.

Sin transporte para movilizar medicamentos

A propósito de la distribución de los insumos, la Megafarmacia no tiene forma de movilizar los medicamentos y entregarlos a las unidades médicas del país que lo requieran, ante un posible desabasto, ya que no cuenta con ninguna unidad de transporte aéreo o terrestre para distribuirlos.

A pesar de que el director general de Birmex, Jens Pedro Lohmman Iturburu, presumió que “la ubicación le permite a esta megafarmacia satisfacer por tierra la demanda de 70% de la población del Estado mexicano en un lapso no mayor a 48 horas.

“Por su ubicación, el inmueble está partiendo de la carretera Querétaro, pasan ustedes la caseta Tepoztlán, a 14 kilómetros de la misma está la desviación a Tula, Jorobas, y a cinco kilómetros de esta desvia-



ción está el inmueble; estamos 30 kilómetros del Arco Norte y a 5 mil 200 metros del inmueble, de ingresar al Circuito Exterior Mexiquense; también, a partir del Circuito Exterior Mexiquense, estamos a 30 minutos del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles*”, dijo Lohmman el día de la inauguración.

De la misma manera, el 19 de enero de 2024, Robledo Aburto reafirmó lo que dijo el 29 de diciembre del año pasado (2023) y aseguró que Birmex se encargaría de distribuir los fármacos en todo el país, a los institutos de salud federales.

“(Birmex) también distribuye, y esto es muy importante, ya la distribución en manos de un organismo del gobierno, del Estado mexicano, nos va a garantizar la distribución e, incluso, hasta la última milla, es decir, hasta la última unidad médica rural, en algún lugar apartado, pues ahí va a estar Birmex.

“Esto ya ocurre desde octubre del año pasado, que Birmex se ha convertido en el único distribuidor del sector público, tanto en el IMSS, en el ISSSTE y, ahora, también en el IMSS-Bienestar”, dijo.

Sin embargo, al solicitar a Birmex la información sobre el número de unidades de transporte aéreo y terrestre con que cuenta el Cefedis para distribuir en el país los medicamentos que almacena, y detallar a

qué dependencia pertenecen, en caso de haber un convenio para ayudarle a repartirlos, su Dirección de Administración y Finanzas contestó: “No cuenta con ninguno”.

Y sin camiones o aviones, la Megafarmacia no tiene forma de cumplir con la promesa del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo el 29 de diciembre de 2023: “En tres horas se va a hacer la investigación, vamos a decir, al interior del mismo sector salud, pero ya se llegó a la conclusión de que no está el medicamento, entonces a las tres horas sale de aquí (Huehuetoca) ese medicamento por tierra o al Aeropuerto *Felipe Ángeles* para que por avión llegue donde se necesita el medicamento”. ●

219 mil

MILLONES DE PESOS

inversión en la Megafarmacia con la que se garantizaría el surtido de medicinas.



El Estado mexicano, nos va a garantizar la distribución e, incluso, hasta la última milla, es decir, hasta la última unidad médica rural”

ZOÉ ROBLEDO ABURTO
Director general del IMSS



La compra de medicamentos no ha estado a cargo de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.”

BIRMEX



Anaqueles de la Megafarmacia siguen carentes de medicinas que deberían ser surtidas a los derechohabientes del sistema de salud.



BIRMEX NO CUMPLE

¿De qué países provienen los medicamentos almacenados en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis)?

Respuesta: Las claves existentes en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (CEFEDIS) son propiedad de los Institutos de Salud Federales producto de las compras consolidadas del ejercicio 2023.

La compra de medicamentos no ha estado a cargo de los Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V.

¿Cuál es el número de medicamentos que están almacenados en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis), en Huehuetoca, Estado de México?

Respuesta: La Dirección de Administración y Finanzas no cuenta con información relacionada sobre el número de medicamentos que se encuentran actualmente almacenados en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (CEFEDIS).

La Dirección de Administración y Finanzas no sabe el número de medicamentos con los que actualmente cuenta la Megafarmacia.

WALTEC **BOGUSA**

El presente documento tiene como finalidad informar a los señores directores de las dependencias de la Secretaría de Salud, sobre el cumplimiento de los requisitos para la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.

Se informa que el día 28 de marzo de 2024, se realizó una reunión con el personal de la Dirección de Administración y Finanzas, para discutir los aspectos relacionados con la adquisición de medicamentos y productos farmacéuticos.

Se concluyó que la Dirección de Administración y Finanzas no cuenta con información relacionada sobre el número de medicamentos que se encuentran actualmente almacenados en el Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (CEFEDIS).

Se recomienda a la Dirección de Administración y Finanzas, que realice un inventario de los medicamentos y productos farmacéuticos que se encuentran almacenados en el CEFEDIS, para poder contar con la información necesaria para la adquisición de los mismos.

Se agradece la atención y colaboración de los señores directores de las dependencias de la Secretaría de Salud.

Atentamente,
 [Firma]



El director general del IMSS, Zoé Robledo, detalló que Birmex es el único distribuidor del sector público, tanto en el IMSS, en el ISSSTE y, ahora, también en el IMSS-Bienestar.

**TRAGEDIA EN TAXCO**

“Quería que Ana pagara en la cárcel”

ABEL MIRANDA

El Sol de Acapulco

Margarita, la madre de Camila, rechazó que deseara el linchamiento de la presunta feminicida de su hija

TAXCO. Margarita Ortega, la mamá de Camila, la niña de ocho años que fue secuestrada y asesinada, aseguró que no quería ese desenlace para la presunta feminicida, quien fue linchada por pobladores.

Deseaba, dice, que la mujer estuviera viva para que sufriera “pudriéndose en la cárcel”.

“Lo que pasó con la señora Ana no estuvo en mis manos; la gente ya estaba cansada. Yo ni siquiera estaba ahí. No era lo que yo quería, la quería viva para que sufra lo que yo voy a sufrir, pero ella pudriéndose en la cárcel por lo que le hizo a una niña”, dijo la madre de la menor ante medios de comunicación.

Margarita expresó que no cesarán en su exigencia de justicia porque la mujer no actuó sola, pues se trató de un plan bien organizado. Una muestra de ello, dice, fueron los mensajes que mandaron desde el teléfono de Camila para pedir el rescate, justo cuando concluía el permiso que le dieron a la menor para que regresara a su casa.

Admite que confió en las personas equivocadas: “Su único pecado fue querer demasiado a esa niña y a la mamá, porque hasta a la mamá la quería mucho, confié en las personas equivocadas porque me dieron una cara diferente”.

Margarita negó ser responsable de la

muerte de su hija, como lo dio a entender el secretario de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil de Taxco, Doroteo Vázquez, y comentó que ella siempre cuidó de sus hijas y que el día que Camila desapareció fue a jugar a la casa de su amiga.

“No es mi culpa, yo siempre he cuidado a mi hija. No sólo tengo una, tengo tres. No es mi culpa, yo siempre estuve al pendiente de ella, y la gente que me conoce lo sabe. Yo simplemente confié en su amiga, no es la primera vez que va a jugar con ella”, lamentó la mujer.

Camila fue secuestrada el pasado miércoles, cuando acudió a la casa de su mejor amiga, donde supuestamente nadarían en una alberca, pero ya no regresó a su casa. Un día después fue localizada muerta en un paraje de la carretera Taxco-Cuernavaca.

Tras la desaparición de Camila, su madre empezó a buscarla y al preguntar por ella. En la casa de la amiga de su hija le dijeron que la niña nunca llegó.

A través de videos que proporcionaron los vecinos, Margarita identificó que su hija entró a la casa de su amiga y no volvió a salir de ahí, y en el material gráfico también se observa que de esa casa salieron los ahora imputados con cestos y bolsas de ropa en los que presuntamente iba metido el cuerpo de Camila.

El Jueves Santo, pobladores enardecidos se reunieron para linchar a los presuntos responsables.

José N, uno de los acusados fue vinculado ayer sábado a proceso por el delito de feminicidio y se encuentra en prisión preventiva.



Familiares y amigos dieron el viernes el último adiós a Camila

“

MARGARITA
MAMÁ DE CAMILA

No es mi culpa, yo siempre estuve al pendiente de ella, y la gente que me conoce lo sabe. Yo simplemente confié en su amiga, no es la primera vez que va a jugar con ella





Matan en taquería a Edil michoacano

REFORMA / STAFF

El Presidente municipal de Churumuco, el morenista Guillermo Torres Rojas, fue asesinado anoche a balazos en Morelia, Michoacán.

El político se encontraba en la taquería “El Infierno”, ubicada en la Colonia Molino de Parras, cuando fue atacado por sujetos a bordo de una motocicleta que le dispararon mientras se encontraba en compañía de su esposa y su hijo, de 13 años, quien también resultó herido.

Tras el ataque, Torres Rojas fue trasladado al hospital Star Médica con al menos cuatro impactos de bala en el pecho.

De acuerdo con los reportes, el morenista falleció a las 21:56 horas durante su traslado al nosocomio.

El Edil, de 39 años de edad, llegó al cargo en 2021 bajo las siglas del PRI, pero en 2022 se unió a las filas de Morena.

Churumuco, que pertenece a la región de Tierra



Especial

■ El Edil Guillermo Torres fue asesinado anoche mientras comía en una taquería.

Caliente y colinda al sureste y al sur con los municipios guerrerenses de Zirándaro y Coahuayutla de José María Izazaga, es dominado por el Cártel del mismo nombre.

A principios de 2024, un operativo desplegado contra el presunto líder de la organización criminal, Gabino Barrera Estrada, derivó en una confrontación entre fuerzas federales y pobladores, que se presume fueron obligados por el grupo delictivo a sublevarse



EL INEGI REVELA BAJA EN INTERACCIÓN

Los mexicanos utilizan menos el e-gobierno

ENTRE 2021 Y 2023 se redujo la cifra de ciudadanos que consulta páginas web de dependencias para realizar trámites, mientras aumentó la que va a oficinas a realizarlos

POR ANDRÉS MENDOZA

En dos años, menos ciudadanos consultaron páginas de internet de gobierno, realizaron trámites a través de ellas o usaron redes sociales para presentar quejas en cuentas de dependencias.

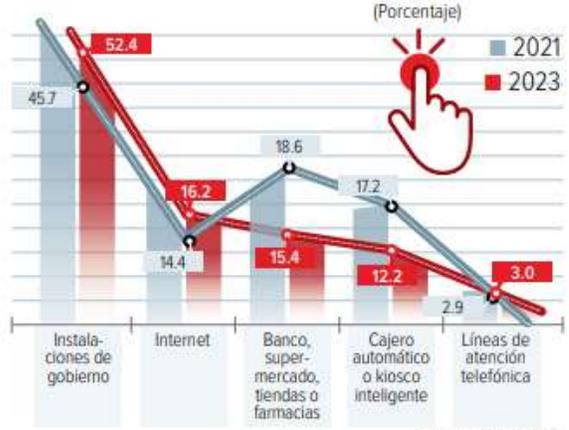
Además, creció la cifra de usuarios que acude a oficinas de gobierno para hacer pagos, trámites o solicitudes de servicios, reveló la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023, del Inegi.

El año pasado, 47.9% de la población mayor de 18 años tuvo al menos una interacción con el gobierno a través de Internet. En 2021, este porcentaje era de 54.5%, lo que representa una caída de 6.6 puntos porcentuales. Además, 28.5% llenó y envió electrónicamente formatos para iniciar, continuar o terminar algún trámite, una reducción respecto a 2021, cuando dicho porcentaje fue de 39.3 por ciento.

Otra categoría de interacción con el e-gobierno a la baja es utilizar las redes sociales para presentar

OPCIONES

Tipo de lugar al que acudió o medio por el cual se realizó el pago, trámite o solicitud de servicio



Fuente: Inegi, ENCIG 2023

402.2

MILLONES

de trámites, pagos y peticiones de servicios se hicieron durante 2023.

una queja, denuncia o comentario en las cuentas del gobierno, que pasó de 5.6 a 5.0% en dos años.

En 2023 el Inegi registró

más afluencia de usuarios a las oficinas gubernamentales, pues en 52.4% de los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos los ciudadanos acudieron a dichos espacios, contra el 45.7% reportado en 2021.

En general, durante 2023 se realizaron a nivel nacional 402.2 millones de trámites, pagos y solicitudes de servicios, 16% más en comparación con 2021, cuando hubo 347.8 millones.



PREFIEREN MODALIDAD PRESENCIAL

CIUDADANOS RECURREREN MENOS AL E-GOBIERNO

La cantidad de mexicanos que consulta páginas de internet gubernamentales, inicia o continúa un trámite a través del gobierno electrónico o presenta quejas en redes sociales de cuentas de dependencias e instituciones cayó 6.6%

POR ANDRÉS MENDOZA
amendoza@gtmm.com.mx

En años recientes se ha reducido la cantidad de ciudadanos que consulta páginas de internet de gobierno, inicia o continúa algún trámite a través del gobierno electrónico (e-gobierno), o recurre a las redes sociales para presentar quejas en cuentas de dependencias e instituciones.

A su vez, se incrementó la cifra de usuarios que acude a instalaciones de gobierno para efectuar pagos, trámites o solicitudes de servicios.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, elaborada por el Inegi, el año pasado 47.9% de la población tuvo al menos una interacción con el gobierno a través de internet. En 2021 este porcentaje era de 54.5%, lo que representa que en dos años esta tasa cayó 6.6 puntos porcentuales.

El estudio se aplicó a 52.5 millones de personas de 18 años y más residentes en áreas urbanas de más de cien mil habitantes.

De ellos, 28.5% llenó y envió electrónicamente formatos para iniciar, continuar o terminar algún trámite, lo que también es una reducción respecto a hace dos años, cuando fue de 39.3% o 10.8 puntos porcentuales menos.

Otras categorías que registraron bajas en dos años son: Realizar un pago por un servicio o para continuar o terminar un trámite (de 17.7 a 17.4%); realizar un trámite por completo, desde su consulta hasta la solicitud o pago del mismo (de 17.7 a 16.3%); consultar pá-



ginas del gobierno federal, estatal o municipal (de 16.5 a 15.0%) y utilizar redes sociales para presentar una queja, denuncia o comentario en las cuentas del gobierno (de 5.6 a 5.0 por ciento).

En tanto, el Inegi registró más afluencia de usuarios a oficinas gubernamentales, pues en 52.4% de los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos los ciudadanos acudieron a dichos espacios, contra 45.7% de 2021; además, en 2023 16.2% utilizó internet y 15.4% acudió a un banco, supermercado, tiendas o farmacias para este fin.

No obstante, 57.1% de los que optaron por acudir a oficinas de gobierno enfrentaron problemas como largas filas (55.0%), horarios restringidos (32.9%), no se exhibían los requisitos (32.3%), tuvo que ir a un lugar muy lejano (20.2%),

costos excesivos (16.1%) u obtener información incorrecta (10.6%). En contraste, de quienes realizaron trámites en bancos, supermercados, tiendas o farmacias, el principal problema que reportaron fueron los costos excesivos (37.3 por ciento).

SATISFACCIÓN

La ENCIG 2023 también revela el nivel de satisfacción general de los ciudadanos al realizar pagos, trámites o solicitudes.

Por ejemplo, el pago con el que los usuarios se sintieron más satisfechos para realizarlos fueron el servicio de luz (92.7%), seguido del servicio de agua potable (90.7%), el predial (88.0%) y la tenencia o impuesto vehicular (80.7%).

En cuanto a trámites, los relacionados con educación

pública son los que dejan más satisfechos a los usuarios (84.7%), luego están los que se realizan ante el Registro Civil (82.3%), los de tipo fiscal (82.1%) y para obtener el pasaporte (78.4%). Los que menos satisfechos los dejan son los realizados ante juzgados o tribunales (56.2%) o ante el Ministerio Público o la Fiscalía estatal (37.6 por ciento).

Relacionado con servicios, contrasta mucho la satisfacción entre la atención médica programada (71.9%) y la atención médica de urgencia (55.1%).

En general, durante 2023 se realizaron a nivel nacional 402.2 millones de trámites, pagos y solicitudes de servicios, 16% más en comparación con 2021, cuando el Inegi registró 347.8 millones de trámites.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	31/03/2024	NACIONAL

INTERACCIÓN

Rubros en los que los ciudadanos recurrieron al gobierno a través de internet (porcentaje)



Fuente: Inegi, ENCIG 2023



Benditas vacaciones



Cientos de turistas volvieron a las playas de un Acapulco que aún muestra huellas profundas luego de devastación que dejara el paso del huracán *Otis*.

El turismo regresa la vida a un devastado Acapulco en Semana Santa

Respiro. Aunque aún permanecen restos de la destrucción causada por el huracán *Otis*, el turismo revivió esta Semana Santa el puerto de Acapulco con playas llenas y una ocupación cercana al 90% en 177 hoteles, lo que trajo un respiro al empleo.

Los bañistas han abarrotado el destino turístico en medio de restaurantes reparados, condominios abandonados y destrucción aún visible del ciclón, que rompió el récord de intensificación con su categoría 5 en menos de 12 horas y que dejó más de 50 muertos el pasado 25 de octubre.

El empresario Alejandro Martínez Sidney dijo que todo el sector turístico tiene muy altas expectativas para estas vacaciones,

A cinco meses del impacto del huracán *Otis*, visitantes nacionales y extranjeros llenaron las playas, mientras que la ocupación estuvo cercana al 90% en los 177 hoteles disponibles

al afirmar que Acapulco ya está de pie y listo para recibir a los miles de turistas.

“Al día de hoy tenemos mil 800 negocios abiertos en todo lo que es la playa de Caleta y Caletilla, toda la bahía de Acapulco, Puerto Marqués, Bonfil, donde ya tenemos restaurantes, bares, servicios de playa, el sector náutico se está reactivando, lento, pero va a un paso agigantado”, expresó en una entrevista.

Otra cara del sector turístico en el puerto es el sector náutico o de embarcaciones, donde menos del 10% está operando, aunque Arturo Pantoja Guatemala, prestador de este tipo de servicios, dijo que tratan de ser optimistas. **PAG 6**



La Semana Santa revive al turismo de un devastado Acapulco

Turistas nacionales y extranjeros llenaron sus playas; ocupación, cercana al 90% en los 177 hoteles disponibles

Redacción - EFE

Un respiro para el empleo en Acapulco a cinco meses del impacto del huracán Otis. Aunque aún permanecen restos de la destrucción causada por el ciclón, el turismo revivió esta Semana Santa en el puerto de Acapulco, en Guerrero, con playas llenas y una ocupación cercana al 90% en 177 hoteles.

Los bañistas han abarrotado el destino turístico en medio de restaurantes reparados, condominios abandonados y destrucción aún visible del ciclón, que rompió el récord de intensificación, llegó a huracán categoría 5 en menos de 12 horas, de este tipo de fenómeno en México y dejó más de 50 muertos el pasado 25 de octubre.

El empresario Alejandro Martínez Sidney dijo a EFE que todo el sector turístico tiene muy altas expectativas para estas vacaciones, al afirmar que Acapulco ya está de pie y listo para recibir a los miles de turistas.

“Al día de hoy tenemos mil 800 negocios abiertos en todo lo que es la playa de Caleta y Caletilla, toda la bahía de Acapulco, Puerto Marqués, Bonfil, donde ya tenemos restaurantes, bares, servicios de playa, el sector náutico se está reactivando, lento, pero va a un paso agigantado”, expresó en una entrevista.

“Lo más importante es que la gente, los acapulqueños, estamos dispuestos a dar lo mejor de nosotros para servirles a los turistas”, agregó.

PRIMEROS AVANCES

La Secretaría de Turismo de Acapulco reportó el Viernes Santo que casi 9 de cada 10 habitaciones están ocupadas en el puerto, que tiene 8 mil 110 cuartos disponibles en 177 hoteles.

Aunque señaló que antes de Otis el destino contaba con 19 mil 583 habitaciones, el arribo de visitantes es un alivio para una ciudad en la que cerca del 87% de los habitantes recibe algún ingreso del turismo, según el Gobierno municipal.

“Después del día uno de ver todo destruido, que ese día muchos lloramos de ver la situación, hoy ver un Acapulco que resurge y que renace con las playas llenas, con los hoteles llenos, con una afluencia con mucha fluidez por todos los sectores productivos de Acapulco, nos llena de mucho gusto”, comentó Martínez Sidney.

Las cámaras empresariales señalan que hasta el momento se han recuperado 48 mil empleos formales en el puerto que habían desaparecido por el ciclón, aunque aún falta por recuperar las plazas de los hoteles que están en remodelación.

El restaurantero Jesús Zamora Cervantes dijo que confían en un lleno total de las habitaciones y restaurantes que ya abrieron.

RECUPERACIÓN

“Yo creo que vamos como en un 50%, al igual que la hotelería, vamos a la par en el caso de los restaurantes. De alguna manera nuestra recuperación es un po-

quito más rápida, podemos poner algún toldo, alguna lona, ir rehabilitando poco a poco nuestros negocios”, explicó.

Reconoció que en la franja de arena son varios los establecimientos que están trabajando con algunas áreas rehabilitadas, otras con las mínimas condiciones, pero aseveró que puede garantizarse un buen servicio.

EMBARCACIONES

Otra cara del sector turístico en Acapulco es el sector náutico o de embarcaciones, donde menos del 10% está operando, aunque Arturo Pantoja Guatemala, prestador de este tipo de servicios, dijo que tratan de ser optimistas.

“Por lo menos cada módulo tiene una embarcación para dar servicio, la banana (un inflable en forma de esta fruta), el paracaídas, únicamente hay tres módulos de paracaídas que no están dando servicio por falta de embarcación”, manifestó.

Agregó que los ingresos que pueden obtener serán muy importantes, porque les ayudará a recuperarse económicamente y pagar las deudas que han adquirido después del huracán para sacar a flote sus embarcaciones, repararlas o adquirir nuevas.

“Acapulco va a volver a surgir como el ave fénix, es lo que vamos a tratar de hacer, tenemos que coordinar esfuerzos con el Gobierno en turno para poder ir juntos, jalar la cuerda de una pronta recuperación y volver hacer que Acapulco vuelva a estar en esa competencia



turística con otros destinos de
playa", concluyó •



Vuelven las pequeñas ventas en la playa y renace la esperanza, como afirma el restaurantero Jesús Zamora (derecha).



Las vacaciones en esta temporada volvieron a un Acapulco en recuperación.

POLICÍA DE
PERÚ CATEA
CASA DE SU
PRESIDENTA

#PORROLEXGATE

VAN POR DESTITUCIÓN DE BOLUARTE

ALLANAN PALACIO DE GOBIERNO Y RESIDENCIA
DE LA PRESIDENTA DE PERÚ EN BÚSQUEDA
DE LOS RELOJES

AP Y AFP

E

El partido peruano Perú Libre presentó ayer una moción para destituir a la presidenta Dina Boluarte -antigua militante del partido- luego del allanamiento emitido por la Fiscalía de Perú en su domicilio y en el Palacio de gobierno como parte de una operación para desenmascarar un presunto delito de enriquecimiento ilícito.

La presidenta Dina Boluarte, quien se negó a declarar públicamente la manera en la que obtuvo los relojes que lució en distintos eventos públicos, y que, de acuerdo con información de Prensa Latina, posee al menos 500 mil dólares en joyas no incluidas en sus declaraciones juradas obligatorias de bienes, está envuelta en un escándalo político conocido como "caso Rolexgate".

Fiscales y policías se retiraron del palacio presidencial de Perú tras allanarlo por varias ho-

ras, luego que forzaron la puerta de la casa de la presidenta Dina Boluarte en otra zona de Lima.

Es la primera vez en la historia de Perú que los fiscales ingresan por la fuerza al domicilio de un presidente en ejercicio, en un país acostumbrado a que la justicia ordene registros en casas de exmandatarios o dicte prisión preventiva para expresidentes investigados por presunta corrupción.

El primer ministro, Gustavo Adrianzén, afirmó a periodistas que consideraba "ilegal e in-

constitucional" el allanamiento y añadió que junto a los ministros estaban seguros "que de manera definitiva no existe ningún tipo de responsabilidad" de la mandataria en las diligencias a las que está sometida. ●

**GUSTAVO
ADRIANZÉN**
PRIMER MINISTRO
DE PERÚ

Existe una intencionalidad desestabilizadora, dirigida por los que manejan el crimen organizado'.



3

• **RELOJES
ROLEX
TIENE DINA
BOLUARTE.**

**LAS CLAVES
DEL CASO**

1

• En la madrugada de ayer, un grupo de uniformados y fiscales irrumpió en la casa de Boluarte.

2

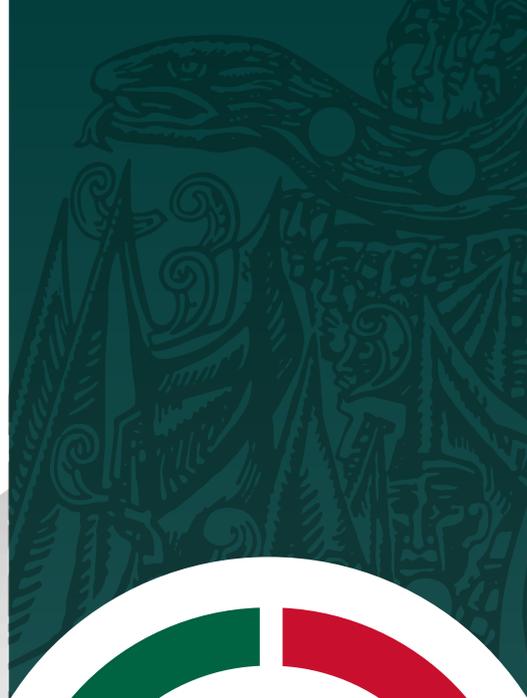
• Después, agentes llegaron al palacio presidencial y registraron su despacho.

3

• La mandataria, que gobierna desde 2022, comenzó a ser investigada el pasado 18 de marzo.

4

• Se le acusa de enriquecimiento ilícito y omisión en documentos públicos.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Encuestas, realidad alterada

Jorge Triana

El próximo 2 de junio, los ciudadanos deben tomar decisiones informadas, convencidos de que su voz cuenta. La manipulación de encuestas no debe menoscabar este principio democrático.



Las encuestas de preferencias electorales, hoy en día, son más que herramientas para conocer la opinión pública; se han transformado en armas políticas poderosas y, al mismo tiempo, perversas.

Es evidente que, a través de la manipulación de encuestas, el partido en el gobierno ha intentado, con éxito, generar la percepción de una contienda electoral ya definida de antemano, provocando así desilusión y apatía en los votantes.



En la última elección para la gubernatura del Estado de México, se evidenció la manipulación de la percepción ciudadana por parte de casas encuestadoras. Errores superiores al 20% e incluso al 30% en sus pronósticos fueron la constante, mostrando diferencias abismales con los resultados finales de la elección.

Durante meses, múltiples encuestas en el Estado de México presentaron como ganadora inevitable a la candidata lopezobradorista Delfina Gómez, frente a la aliancista Alejandra del Moral. Esta situación generó desaliento entre los votantes y se reflejó en una baja participación ciudadana. Muchos no participaron en la elección, convencidos de que su voto no cambiaría el resultado.

Encuestas como las de Poder 360, FactoMétrica, Mendoza Blanco y Asociados, Voltia, CEPLAN y Target Consulting mostraron, una semana antes de la elección, una diferencia mayor al 20% entre las dos candidatas. Incluso casas encuestadoras renombradas, como Covarrubias y Asociados, Berumen, Demoscopia Digital, El Financiero, Enkoll, Parametría, TResearch y Consulta Mitofsky, erraron por un promedio de 15%.

Al final, aunque Delfina Gómez ganó, la diferencia fue de sólo un 8%, muy por debajo de lo pronosticado, y eso sí, con una participación raquítica de apenas el 50%.



Las mismas encuestadoras que erraron monumentalmente en el Estado de México ahora pronostican un escenario similar para la elección presidencial, favoreciendo a Claudia Sheinbaum.

Peor aún, durante el proceso interno de Morena, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López vetaron las encuestas de ciertas casas encuestadoras, como Buendía & Márquez, Enkoll y De las Heras-Demotecnia, por tener un sesgo a favor de Sheinbaum a consecuencia de la relación comercial que establecieron con el gobierno de la Ciudad de México mientras ella ocupó la jefatura de gobierno.

Hoy, como nunca antes, vemos encuestas que proyectan una ventaja de 35 puntos de Claudia Sheinbaum sobre Xochitl Gálvez, y al mismo tiempo, otras que nos dicen que la diferencia sólo es de 5 puntos. Claramente, algo está mal con las mediciones en esta elección.

Para preservar la democracia y asegurar elecciones justas, es crucial abordar esta manipulación. Se requiere una legislación más estricta sobre la divulgación de encuestas y una mayor transparencia en las relaciones entre encuestadoras y partidos políticos.

Mientras no exista formalmente esta regulación, la responsabilidad recae en la autoridad electoral para emitir lineamientos que eviten abusos en la promoción de encuestas y sancionar prácticas ilegales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	31/03/2024	OPINIÓN

Los medios y la sociedad deben estar alertas y ser críticos frente a estas estrategias, recordando que una democracia sólida requiere la participación activa de la ciudadanía y la confianza en el valor de sus votos.

El próximo 2 de junio, los ciudadanos deben tomar decisiones informadas, convencidos de que su voz cuenta. La manipulación de encuestas no debe menoscabar este principio democrático.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jorge-triana/encuestas-realidad-alterada/>



Lorena Piñón Rivera / Consummatum est. / Opinión El Heraldo de México. Créditos: Especial

CONSUMMATUM EST

Votar por la democracia, por un México sin miedo

En el corazón mismo de la democracia mexicana, el estado de Veracruz se encuentra en un punto crucial



LORENA PIÑÓN RIVERA

OPINIÓN · 31/3/2024 · 00:14 HS

En el corazón mismo de la democracia mexicana, el **estado de Veracruz** se encuentra en un punto crucial de su historia política.

Con el inicio de la campaña a gobernador, se despliega un escenario que refleja dos fuerzas antagónicas: por un lado, el oficialismo, empeñado en perpetuar un régimen autoritario y corrupto; por otro lado, la oposición, que se presenta como la voz de esperanza y cambio, una oportunidad para acabar con prácticas **gubernamentales antidemocráticas** que han exhibido los **gobiernos de Morena**, con un estilo de liderazgo avasallante, con “**políticas públicas**” caprichosas e ineptas que han marcado la historia reciente del estado y de todo el país.

El oficialismo corrupto de Morena está aferrado al poder, ha tejido una red de manipulación y coerción que busca mantener su dominio sobre **Veracruz**, imponiendo a una candidata que ha exhibido su completo desarraigo y desconocimiento de los problemas de nuestro territorio.

Sus métodos perversos van desde la frontal intimidación hasta el clientelismo político, este régimen se aferra a su posición privilegiada, sacrificando el bienestar y la libertad de los ciudadanos en aras de su propio beneficio.

Con la reciente exhibición de la prosperidad inmobiliaria (inexplicable) del círculo familiar de **Rocío Nahle**, la cual ha sido documentada y difundida por el reconocido empresario y **activista Arturo Castagné**, resulta claro que la corrupción y la impunidad son los pilares sobre los cuales se sustenta Morena, erosionando la confianza en las instituciones que administran y en consecuencia, minando los cimientos de la democracia.

En contraste, con **Pepe Yunes**, la oposición emerge como una fuerza dispuesta a desafiar el statu quo, a romper las cadenas que atan a Veracruz a un régimen de opresión y abuso de poder.

Para amplios sectores de la sociedad civil veracruzana, la alianza opositora representa la posibilidad de un cambio real, una oportunidad para construir un estado más justo y transparente en el manejo de los recursos públicos. Sin embargo, este camino hacia la victoria de los opositores no estará exento de obstáculos.

Uno de los mayores desafíos es el miedo que han sido sembrados en la población por años de dominio autoritario, esto se explica porque a los beneficiarios de programas sociales, de manera tramposa los agentes del oficialismo les quieren hacer creer que votar por la oposición les significará la suspensión definitiva de los subsidios que reciben.



Morena aspira a desalentar el voto, que los ciudadanos pierdan la fe en el proceso democrático, que estén convencidos de que su voz no importa y de que cualquier intento de cambio está condenado al fracaso. Además, aquellos que dependen de programas sociales se ven coaccionados, amenazados con la pérdida de su sustento si se atreven a desafiar al régimen establecido.

Lo mismo ocurre con trabajadores del gobierno que son obligados a participar en actos de campaña. Esto representa una infamia que debemos combatir con estrategia, argumentos persuasivos y promoción del voto. El miedo que hay en Veracruz y en todo México se combate con votos en contra de Morena.

Es fundamental sacudir a la apatía y el temor de la vida cívica de Veracruz, porque su voto es su voz de protesta contra los autoritarios, su herramienta para exigir un futuro mejor.

Es necesario desmentir las mentiras y manipulaciones del oficialismo, demostrar que el cambio es posible y que la oposición con Pepe Yunes representa una oportunidad para construir un Veracruz más justo y libre.

Para lograr esto, se requiere una campaña de concientización y movilización ciudadana sin precedentes. Es fundamental informar a la población sobre sus derechos democráticos, sobre la importancia de su participación activa en el proceso electoral. Se deben romper los mitos y falsas promesas que han mantenido a la sociedad en la oscuridad, y en su lugar, promover un diálogo abierto y honesto sobre los retos y oportunidades que enfrenta Veracruz.

Además, es crucial garantizar la protección de los derechos de aquellos que son coaccionados o amenazados por ejercer su libertad de voto. La convocatoria es a votar en libertad para anular la consolidación del régimen autoritario de Morena.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA

DIPUTADA FEDERAL

@lorenapignon_



PENDIENTES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN

Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT



Temas rezagados en la cámara alta.

Recordemos que aun cuando en octubre del año pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a la cámara alta realizar los nombramientos antes de que concluyera el periodo ordinario pasado, el Senado declaró concluido el procedimiento y aprobó un acuerdo para expedir la convocatoria a la brevedad.

Agua y *cannabis*

Además, el Congreso llegará nuevamente al final del periodo ordinario de sesiones y un año más quedará en la congeladora legislativa la discusión sobre la regulación del consumo del *cannabis*.

A pesar de que la SCJN anuló la prohibición para el consumo lúdico de la marihuana en México, la creación de un marco legal para la regulación del *canna-*

bis sigue entre los temas pendientes.

En marzo de 2021 se aprobó en San Lázaro en lo general y en lo particular una ley que regularía el uso del *cannabis* en el país. Se turnó al Senado de la República, donde sigue congelado.

Un tema ampliamente relevante para la sociedad mexicana es el agua. Comisiones en el Senado trabajan en el diseño de una nueva ley general de aguas. En este sentido, es importante resaltar que desde entonces no ha habido cambios sustanciales en materia legislativa, ya que la ley vigente data de 1992.

Desde 2020 se han realizado foros y Parlamentos Abiertos para escuchar una pluralidad de posturas y opiniones al respecto.

Deberán ser resueltos a nivel legislativo temas de regulación y captación de aguas de lluvia, así como reciclaje.

En el Senado de la República, sin embargo, el tema continúa pendiente.

Aquí seguiremos de cerca el cierre del periodo ordinario de sesiones programado para el próximo 30 de abril. **V**

De acuerdo con lo marcado por nuestra Constitución política faltan solo unos días para que este próximo 30 de abril concluya el periodo ordinario de sesiones de este año legislativo, el último para diputados y senadores de la LXV Legislatura.

¿Cuáles son los temas que continúan rezagados en el Congreso de la Unión?

Revisemos la agenda del Senado de la República para identificar los temas que aún están en el tintero.

En la cámara alta una de las responsabilidades más urgentes son los nombramientos pendientes.

Recordemos que son cerca de 50 nombramientos que se encuentran vacantes en materia electoral. Además, hay dos lugares vacíos en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). También falta nombrar a quienes cubran las vacantes de magistraturas electorales locales y regionales federales.

Otro pendiente del Senado es designar a dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Llega el final
de la LXV
Legislatura”.



E N C O R T O

NACIONALES

Futuro

No comprender lo que leen, tener una caligrafía defectuosa, excesivas faltas de ortografía y bajo nivel de atención son las dificultades que registra hasta 60% de los estudiantes de nivel primaria entre los seis y doce años en México y Centroamérica. Esta situación podría afectar su aprovechamiento y futuro académico, advirtió el Instituto Educativo Japonés Kumon.



Foto: Cortesure

Detenidos

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México lograron recuperar 51 cabezas de ganado de las 190 que fueron sustraídas en el municipio de Hueyoptla y detuvieron a dos posibles implicados. El hurto se registró el pasado 22 de febrero, cuando los ahora detenidos y otro individuo ingresaron a un inmueble de donde sustrajeron chivos y borregos que se hicieron virales en redes sociales.

Filtros

Con el objetivo de que la gente pueda disfrutar del eclipse de Sol que se registrará el 8 de abril, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) pondrá a la venta seis mil filtros solares. Se podrán adquirir en las taquillas del Planetario Luis Enrique Erro hasta el 7 de abril, con un costo de 60 pesos cada uno.



LEGISLATIVAS

**No le pierden**

A prácticamente un mes de concluir el último periodo ordinario de la LXV Legislatura, la mayoría de los diputados ya andan en campaña, sea como candidatos o en apoyo a candidatos afines. En este contexto, destaca que la mayoría de los diputados que han optado por la reelección consecutiva renunciaron a las prerrogativas económicas que tienen como legisladores, para prevenir el uso electorero de recursos. Sin embargo, en las coordinaciones parlamentarias les ofrecieron restituir los recursos después de las elecciones, por lo que si ganan o pierden tendrán su dinerito asegurado. Será interesante saber cómo comprobarán gastos a toro pasado.

Electromovilidad social

El Congreso de Oaxaca aprobó una reforma a la Ley de Cambio Climático propuesta por el diputado morenista **Sergio López Sánchez**. El objetivo es impulsar la reducción de emisiones de contaminantes mediante el apoyo a la electromovilidad, lo que beneficiará al medio ambiente y dará paso a una movilidad más económica para la sociedad, con mayor uso de vehículos y motocicletas eléctricas.



Congreso del Estado de Oaxaca

Precarizar las afores

De nuevo la diputada Patricia Armendáriz, de Morena, presentó una iniciativa en materia de afores a fin de que los fondos se inviertan en el sector productivo, específicamente en las Pymes, en lugar de invertirlos en instrumentos seguros que preserven las pensiones de los trabajadores. De acuerdo al texto de la propuesta los intereses de las SIEFORES son muy bajos y el crédito para las empresas escaso, pero una reforma de este tipo debería ir acompañada de un análisis sobre posibles violaciones a derechos sociales de los trabajadores.



EDUCAR PARA ORDEN Y RESPETO, NO PROHIBIR

**PODER Y DINERO**Victor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Existe una tentación extremadamente sutil y peligrosa de confundir la paz con la simple ausencia de guerra.

Dominique Pire (1910-1969)

El camino fácil para un gobierno es la prohibición, en lugar de fomentar los principios de convivencia y socialización mediante la educación, pero no mediante la inyección de ideología, sino mediante el uso de la libertad, y así enseñar las bases para lograr el respeto, el orden, la convivencia y la socialización pacífica.

Todos somos responsables de impulsar los valores de la sociedad sin destruir lo ya construido.

Les platico esto debido a que recientemente el Congreso prohibió los matrimonios entre menores de edad. Pero cómo hará el juzgador para que las leyes controlen las hormonas. Por ello, es importante educar sobre las consecuencias de nuestros actos.

Queda claro que el matrimonio infantil es una de las principales causas de la violencia sexual y de género, además de provocar deserción escolar, mortalidad materna, pobreza y limitación a mejores oportunidades de vida para infantes y adolescentes.



Todos somos responsables.

En ello deben trabajar la burocracia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Fiscalía General de la República (FGR), para coordinarse con sus homólogos en Guerrero y Oaxaca, entidades donde hay un mayor número de enlaces de menores, y diseñar, instrumentar y ejecutar un plan integral de concienciación, prevención y erradicación del matrimonio infantil.

En las regiones más apartadas es importante que quede claro que el respeto a los usos y costumbres de las personas o las

comunidades en ningún caso pueden promover la violencia o la discriminación contra nadie, en especial niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Muchas veces en el marco de "usos y costumbres" esos matrimonios inciden en trata de personas. La Red por los Derechos de la Infancia en México señala que de enero de 2015 a julio de 2021 al menos mil 463 personas, desde bebés hasta gente de 17 años, fueron víctimas de tratantes de personas; de ellos mil 54 son mujeres y 409 hombres.

Ese organismo precisa que los matrimonios forzados, la venta o intercambio de niñas, niños, adolescentes y mujeres presentan una preocupante escalada en todo el país. La prohibición debe ser para los adultos. Los niños deben ser educados.

Sequía

El presupuesto federal preveía más de dos mil 601 millones, que corresponden a los ingresos excedentes recaudados por la Comisión Nacional del Agua, por explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales para enviarla a las entidades federativas que sufren sequía. Sin embargo, la cantidad efectivamente transferida por Hacienda a municipios y prestadores de servicios de agua y saneamiento participantes en el programa de devolución de derechos fue de mil 201 millones 533 mil pesos. Gobernadores estiman que inyectarán más recursos en el transcurso del año. Ojalá y así sea. La sequía será muy dura para gran parte del país.

Dinero En tres años México duplicó sus importaciones de llantas chinas. El mercado del *Dragón de Oriente* en el país supera los mil 251 millones de dólares trianuales. Nos convertimos en el segundo mayor destino de exportaciones chinas de llantas. Se estima que para 2033 el mercado de neumáticos de aquella nación en México crecerá a 928 mil millones de dólares. Primero los autos; ahora el mercado de llantas se lo arrebatan a llantas de Estados Unidos, Japón y toda Europa.

Responsabilidad Social y Gobernanza Grupo Cotemar celebra su cuarto reconocimiento consecutivo como uno de los diez mejores lugares para trabajar para mujeres en México 2024, conforme a la certificación Great Place to Work (GPTW). Así, Cotemar crea un entorno laboral inclusivo y equitativo para más de cinco mil colaboradores. Los resultados se basan en cinco dimensiones que mide la encuesta de cultura y ambiente laboral Trust Index, aplicada en el diagnóstico realizado por GPTW para determinar los 100 mejores lugares para trabajar en México para mujeres 2024. Las dimensiones consideradas fueron credibilidad, respeto, imparcialidad, orgullo y compañerismo. **V**



VISOS POLITICOS

¿La ley es la ley?

EXCEPCIONALISMO

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Es tenue la línea entre las disposiciones de la ley y su uso en favor de intereses políticos específicos. Es claro que así ocurra; una contiene la norma general que será llamada a aplicarse en un momento determinado a futuro y otra es el reflejo de la intensidad por el imperio de un criterio que otorgue la razón o, aún menos, que resulte funcional para alcanzar un objetivo concreto, ahora o después. En ambos supuestos suele estar presente uno de los principales rezagos en nuestro comportamiento social: baja consideración por la cultura de la legalidad.

El resumen de una frase estelar del Ejecutivo Federal: "no me vengan con que la ley es la ley", presenta una faceta real de la actitud muy extendida sobre la ley en nuestra sociedad: el excepcionalismo, como lo señala un pensador de respeto; es decir, está la regla general, pero se vence ante la hipótesis de excepción a la aplicación del destinatario natural -y quizás- obvio de la norma: "si bien eso señala la ley, en mi caso no se aplica", para resolver que el orden legal dispone una cosa y la conducta asumida demanda otra.

Una nueva "regla"; la ley ordena, pero sólo se cumple si la persona obligada no tiene la capacidad -¿o la habilidad?- para alegar una excepción. Y no lo escribo sólo en tono de ironía, sino con respecto a algo

mayor en doble vertiente, cuando quien determina si la ley es la ley es el ámbito a cargo de resolver, precisamente, esa cuestión.

Y NO LO ESCRIBO SÓLO EN TONO DE IRONÍA, SINO CON RESPECTO A ALGO MAYOR EN DOBLE VERTIENTE, CUANDO QUIEN DETERMINA SI LA LEY ES LA LEY ES EL ÁMBITO A CARGO DE RESOLVER, PRECISAMENTE, ESA CUESTIÓN.

Cabe recordar, desde luego, la primera vertiente, o la discrepancia con la norma emitida válida y legítimamente en su momento. Es el deber de comportamiento y apartarse de cumplirlo traería aparejada una sanción, pero se discrepa de su contenido. Lo democrático es cambiarla por medios legales; puede no gustarme que la ciudadanía por nacimiento y no por naturalización sea el requisito para elegir a una persona como diputada, pero ese consenso está en la Constitución (art. 55, fr. I).

Y, claro, la segunda vertiente, o la actuación tanto en contra de la norma o en el filo de la interpretación a la cual se aspira, sobre la base de que la determinación propia o del órgano de última instancia favorezca el excepcionalismo.

Con la temporada electoral se generan casos dignos de consideración en torno a esta "tradición" por la razón más básica: está en juego el acceso a cargos de poder público; el propósito avala el nivel de riesgo y, tal vez, la expresión de la voluntad popular permitirá relevar cualquier inconveniente o inconsistencia si avala con la mayoría a quien recurrió a la estratagema.

Vale apreciar tres asuntos impregnados -en mi opinión- de este referente para el análisis del poder ante la ley, así no sea el poder para decidir.

En el Senado se resucita la malentendida facultad exclusiva sobre la desaparición de poderes en una entidad federativa, que es para constatar -por causas físicas o jurídicas- un hecho y no para hacer una declaratoria por la mayoría transitoria con la capacidad para lograr la votación. Si bien es harto sencillo exponer y concluir que en Guerrero se vive una situación de extrema debilidad institucional y de ausencia de capacidad de las autoridades electas para generar confianza a la población y al resto de las partes integrantes de la Federación y a esta misma, sobre la factibilidad de la contención y



Viene de la
página anterior

derrota de la violencia y el control territorial generalizado de las bandas de la delincuencia organizada, el procedimiento constitucional es claro y está normado.

Esta facultad de extrema intervención política de la Federación en la vida de las entidades federativas es nítida, porque la situación debe afectar por igual al Congreso (plural), al Tribunal Superior de Justicia (colegiado) y a quien desempeña el poder ejecutivo. Aún la hipótesis de que sus integrantes han propiciado situaciones que afectan la vida del Estado impidiendo la plena vigencia del orden jurídico (art. 28, fr. II, de la Ley Reglamentaria de la fracción V de la Constitución), no parecería llevar a la constatación de un clima en cuya generación haya responsabilidad de los poderes legislativo y judicial locales.

Fuego de artificio del grupo parlamentario del PAN al calor de la competencia comicial, pero la mayoría morenista se enredó en el turno, el debate anticipado y la ignorancia de la ley reglamentaria. Lo peor está en el ojo por ojo que asestó: la

solicitud del uso de la facultad para Guanajuato, donde gobierna el partido de los proponentes. Al grito de "exacerbemos los ánimos", al fin que la tolerancia y la convivencia democrática nos sobran, úsese la ley para propósitos políticos sin sustento. ¿Qué definirá la mayoría senatorial? Ojalá lo sensato para enmendar el equívoco inicial.

Dos ejemplos más; uno ya resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral y otro que ahí deberá resolverse: (i) el Consejo General del INE -en actitud de que impugnen los partidos- decidió avalar las candidaturas de dos gobernadores en funciones -el de Morelos y el de Yucatán- a cargos plurinominales en la Cámara de Diputados y el Senado, respectivamente, a pesar de que los estados donde ejercen sus funciones son parte del ámbito donde la votación se produce, afectándose la equidad en la competencia. Confunden el derecho humano a participar políticamente con las obligaciones de quien ejerce poder público y para qué se establecieron. Morena optó por defender a Cuauhtémoc Blanco y no impugnar, por sí o por un coligado, a Mauricio Vila, y el Tribunal decidió que "tanto es tantito", o sea, que puede ser candidato, pero si se separa del cargo; el excepcionalismo con resolución judicial.

Y (ii) el propio Consejo General ha privado a Movimiento Ciudadano de las candidaturas registradas en sus primeras fórmulas para la elección senatorial en Jalisco y Campeche porque asumieron que un acuerdo de su factura puede estar por encima de la letra de la ley que concilia los principios constitucionales en juego; ésta señala que cada partido establecerá criterios objetivos para garantizar la paridad de género en las postulaciones y que no podrán postular a alguno de los géneros "exclusivamente" en las circunscripciones donde hayan obtenido la votación más baja en el proceso anterior (art. 3, párr. 4 y 5 de la Ley General de Partidos Políticos). Sobre la ley inventaron "bloques de competitividad" y sancionan sin fundamento constitucional ni legal al electorado al retirar candidaturas. Una sanción extrema que pueda corregir el Tribunal.

El excepcionalismo en el individuo es grave, pero en la autoridad es la subversión total de la ley.

Ciudad de México, 31 marzo 2024. ✍️



Fotografía: Twitter (X)



La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

La politizada agenda de la SCJN

En marzo empezó la campaña electoral federal y, para variar, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) busca no sólo ser parte de la agenda política del país sino, incluso, coadyuvar en su elaboración.

Para abril, se han programado, entre los temas a resolver, las acciones de inconstitucionalidad: 303/2020, sobre el decreto de reforma a diversas leyes por el que se extinguen 109 fideicomisos públicos; 112/2023 y 116/2023, sobre el servicio ferroviario y asignación a entidades paraestatales (Tren Maya); 115/2023, sobre el control de precursores químicos (fentanilo); 127/2023, sobre de crédi-

tos de vivienda del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (conversión de unidades de medida y actualización a pesos), y 120/2023, sobre precio, transparencia y oportunidad de las licitaciones (elevación del límite de precio en bienes públicos sujetos a subasta).

Además, se ha agendado una resolución relacionada con la “recepción de sentencias de tribunales internacionales respecto de la partición del Poder Judicial de la Federación en la ejecución de la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el ‘caso García Rodríguez y otro vs. México’ de 25 de enero de 2023”, sobre la invalidez del segundo párrafo del artículo 19 constitucional, que determina en qué delitos procede dictar la prisión preventiva oficiosa.

Sobre el tema de la invalidez de leyes, se ha abierto un interesante debate en la Corte porque se recurre muy



constantemente a este recurso en detrimento de las determinaciones del poder legislativo, el poder democrático por excelencia. Y se invalidan las leyes no porque se hubieren aprobado textos inconstitucionales sino porque, desde el punto de vista de la mayoría de la SCJN, se viola el principio de democracia deliberativa en el proceso legislativo, concepto que, como he comentado en colaboraciones anteriores, no existe en la Constitución.

El tema es más grave aún cuando se observa que es en este sexenio en el que se ha recurrido más abusivamente a la invalidez de normas legislativas:

Del 1 de enero de 1995, fecha en que entró en vigor la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación que, entre otras figuras, creó la acción de inconstitucionalidad, al 31 de diciembre de 2023, se presentaron 2,577 demandas, de las cuales en 100 casos se determinó la invalidez total o par-

cial de los decretos federales o locales correspondientes.

En los cinco sexenios en que ha estado vigente la acción de inconstitucionalidad, en el primero, de 1995 a 2000, no se invalidó ninguna ley; en el segundo, de 2001 a 2006, se invalidaron tres decretos; en el tercero, de 2007 a 2012, se invalidaron siete; en el cuarto, de 2012 a 2018, 16, y en los primeros cinco años del quinto sexenio, de 2018 a 2023, se invalidaron 74.

En las próximas semanas se podría estar revisando si se conservan los criterios que están llevando a anular la función legislativa y con ella, a hacer nugatoria la decisión representativa de nuestro país. De lo contrario, se seguirá alimentando la supremacía judicial en detrimento del equilibrio de poderes. El tema de la prisión preventiva, por su parte, es tan grave que deberé abordarlo en una próxima colaboración. ●

*Ministra de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación*

En las próximas semanas se podría estar revisando si se conservan los criterios que están llevando a anular la función legislativa.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL MAL EJEMPLO cunde, y así como en **Taxco** una **turba** linchó a la presunta responsable del secuestro y feminicidio de la niña **Camila** de 8 años, ayer en **Tijuana** dos **ladrones** fueron cachados in fraganti por lo que acabaron sometidos y golpeados por ciudadanos.

AFORTUNADAMENTE, la sangre no llegó al río y, con todo y que terminaron muy golpeados, la vida de los asaltantes que intentaron robar al **cajero** de un estacionamiento no corrió peligro y fueron detenidos por la **policía**.

SIN EMBARGO, lo ocurrido ayer muestra cómo, ante al hartazgo por la impunidad y el vacío de autoridad en entidades tan lejanas como **Guerrero** y **Baja California**, hay **ciudadanos** que están comenzando a responder de manera violenta ante los criminales, un escenario que no le conviene a nadie.

• • •

EN EL PRIMER DÍA de las campañas a las **16 alcaldías** de la **CDMX** queda claro en dónde están poniendo toda la carne en el asador las dirigencias locales de **Morena** y sus aliados del **PT** y el **PVEM**.

EL ASPIRANTE en Miguel Hidalgo, **Miguel Torruco**, quien busca evitar la reelección del panista **Mauricio Tabe**, estará acompañado hoy en su arranque oficial por la candidata a la Jefatura de Gobierno, **Clara Brugada**, y los abanderados al Senado, **Ernestina Godoy** y **Omar García Harfuch**. Pura artillería pesada, pues.

EN TANTO, el aspirante de la alianza PAN-PRI-PRD, **Santiago Taboada**, estuvo en el inicio de campaña a la medianoche de **Giovani Gutiérrez**, quien busca repetir en Coyoacán. Cada quien sus prioridades.



• • •

CON TODO y que fue la apuesta de **Cuauhtémoc Blanco** para sucederlo en la gubernatura de **Morelos**, la candidata de Morena-PT-PVEM, **Margarita González**, ha estado marcando su distancia con el actual mandatario estatal.

HACE UNOS días acusó que como parte la "guerra sucia" en su contra la han tratado de ligar con el ex futbolista y ella de plano se deslindó diciendo que no se hace responsable de la gestión del gobernador que dejará el cargo el jueves próximo para contender por una **diputación federal** plurinominal.

Y AYER, en la víspera del inicio oficial de la campaña electoral morelense, reconoció que la presencia del **crimen organizado** en la entidad puede convertirse en un foco rojo e incluso habló de que en municipios del sur hay ciudadanos que se quejan de que les quitaron sus credenciales para votar.

DE HECHO, hay quienes afirman que las propias encuestas de González reflejan que ha ido perdiendo terreno con la abanderada del bloque PAN-PRI-PRD, **Lucía Meza**, justamente por lo que los morelenses califican como una mala gestión del actual gobernador.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Dijo don Chinguetas: "Mi mujer y yo somos inseparables. Ayer se necesitaron cuatro vecinos para separarnos"...

Sospecha

Se casó Kid Groggo, boxeador. Cuando regresó de la luna de miel sus amigos se sorprendieron al verlo desfallecido, exangüe, débil, exhausto, feble, pachucho, desmadejado, anémico y decaído. "¿Qué te sucedió? -le preguntaron alarmados-. ¿Por qué te ves así?". "Es mi esposa -respondió el púgil con voz apenas audible-. No me deja que me levante sino hasta la cuenta de ocho". (Nota. Es difícil llegar en una sola sesión a ese número, aun tomando las miríficas aguas de Saltillo. Una cuenta de cinco o seis es muy posible si se bebe el mencionado taumaturgo líquido, pero ocho ya son palabras mayores)... Aquel tipo estaba preocupado. "¿Qué te sucede?" -le preguntó un amigo. "Estoy desesperado -respondió el sujeto-. Mi hijo tiene 25 años y no fuma, no bebe, no es mujeriego, no juega a las cartas, no hace desórdenes y no anda en malas compañías". "Y ¿eso te preocupa?" -se sorprendió el amigo. "¡Claro que sí! -exclamó el otro-. ¿Me pregunto si en verdad es mi hijo!"... El doctor Nillo, maestro de Anatomía, le hizo una pregunta a su joven alumna: "Dígame, Rosilí: ¿cuál es la parte del cuerpo del varón que en determinadas condiciones de excitación puede aumentar hasta 20 veces su

tamaño?". "Por favor, doctor -respondió la muchacha ruborizándose hasta la raíz de los cabellos-. No me pregunte esas cosas". "Entonces yo mismo le daré la respuesta -dice el médico-. Es la pupila del ojo. Se lo digo para que no vaya a sufrir alguna decepción"... Un cancionero se acercó, guitarra en ristre, a la mesa del restaurante donde estaban Himenia Camafría y Celiberia Sinvarón, maduras célibes. Les dijo con untuoso acento: "Tengo 'El Pájaro Azul'". "¡Oh! -se preocupó la señorita Himenia-. ¿Falta de circulación?"... Aquel joven y su novia paseaban en el automóvil de él. Eran los tiempos en que las vueltas se anunciaban sacando el conductor la mano por la ventanilla del vehículo. De pronto el muchacho dio un giro sin avisar. Un conductor que iba atrás le gritó indignado: "¡Saca la mano!". Exclamó compungida la muchacha: "¡Te lo dije, Pitorro! ¡Ya nos vieron!"... El médico le dijo a Babalucas: "Los virus del catarro se acaban con vitamina C". Preguntó el badulaque: "¿Y cómo le hago para que se la tomen?"... En el campo nudista una curvilínea muchacha de exuberantes curvas le dijo a otra: "Me gusta mucho venir al campo nudista. Estoy harta de la inmoralidad de la sociedad, de la

presencia del sexo en todas partes, y éste es el único lugar donde no siento que los hombres me desvisten con la mirada"... Con tonos apocalípticos el padre Arsilio advirtió a sus pequeños feligreses sobre los grandes riesgos y peligros que se ocultan en el pecado de lujuria. Tronó amenazante: "¡Y los niños y jóvenes que se entregan al nefasto vicio del placer solitario, éstos se van a quedar ciegos!". Pepito se inclinó hacia su amigo Juanilito y le dijo al oído: "Pues lo que es yo, le voy a seguir hasta que sienta que ya necesito anteojos"... El reportero entrevistaba a la ancianita que ese día cumplía 100 años de edad. Declaró con orgullo la vejuca: "Siempre he tenido una salud perfecta". Inquirió el reportero: "¿Nunca la encamaron?". "Muchas veces -contestó ella algo apenada-. Pero siempre en estado de perfecta salud"... La esposa del recién casado dio a luz nada menos que cinco bebés. Muy orgulloso, el flamante padre llamó al periódico local a fin de dar la estupenda noticia. "Mi señora tuvo quintuples" -le dijo a la encargada de la sección de sociales. La redactora creyó no haber oído bien. "¿Podría repetir eso?" -le pidió al muchacho. Respondió él: "Supongo que sí, pero no lo voy a intentar"... FIN.



**CLAUDIO
OCHOA HUERTA**

MIOCARDIO



El plan para extorsionar a casineros

Para nadie es un secreto que los casineros de este país fueron víctimas de flagrantes extorsiones desde la Secretaría de Gobernación en la era de Adán Augusto López al frente. Tampoco es un secreto que detrás de esa misión estuvo uno de sus más cercanos aliados y paisano de Tabasco: Manuel Marcué Díaz, de-

signado como director general de Juegos y Sorteos, exfuncionario de salud allá y también en el Estado de México.

Lo que pocos conocen de este último es su alianza con Amílcar Olán Aparicio, el prestanombres de los hijos del presidente López Obrador. Lo que pocos conocen son las ganancias de una trama que les ge-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	31/03/2024	OPINIÓN

neró 120 millones de pesos mensuales y que terminaron en la campaña de Adán Augusto, según testimonios involucrados.

Desde el momento en que Marcué llegó al puesto, junto con Amílcar empezaron a recorrer distintas ciudades del país para visitar a los casineros. Iban por los grandes apellidos y también por los no tan importantes.

Según las revelaciones, gente como Óscar Paredes, fundador del Palacio de los Números, Javier Rodríguez Borgio, de Big Bola, y Martín Fuentes, pareja de la actriz Jacqueline Bracamontes, les ayudaban a gestionar los encuentros, pero no como cómplices, sino como quien se los quie-

re quitar de encima.

De acuerdo con los testimonios, tanto Amílcar como Marcué desarrollaron un esquema de extorsión en el que cobraban mil pesos mensuales por cada maquinita y 5 mil por cada mesa. Todo en efectivo, nada rastreable. Pero esas grandes cantidades trajeron grandes problemas. Había que hacer operación de lavado. El dinero, presuntamente, siguió la ruta hacia hospitales relacionados con la familia política de Marcué.

Esa no fue la única conexión entre ambos. Tiempo después, Manuel Marcué presentó a Amílcar con Daniel Flores Nava, el empresario cercano a Adán Augusto López que murió sospechosamente

Amílcar y Marcué cobraban mil pesos mensuales por cada maquinita y 5 mil por cada mesa.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	31/03/2024	OPINIÓN

en un avionazo en Veracruz a finales de julio del año pasado. De esa presentación, ambos formaron la sociedad en la empresa Proyecta Integral de México, que recibió 30 mil millones de pesos en contratos para la refinería de Dos Bocas y que terminó en disputa, con Amílcar autonombrándose como líder, según lo revelado en los reportajes de El Clan.

Stent:

El martes, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe de la Mata, apareció en el Club Libanés. Acostumbra desayunar ahí con distintas personalidades de la política. Lo que esta vez llamó la atención es que traía unos tenis color fosfo-fosfo muy similares a los que utiliza la gente de Movimiento Ciudadano para su campaña política. ●

claudio8ah@gmail.com



La marcha de la economía mexicana: la undécima

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

Un poco más sobre las condiciones financieras de la CFE. Los números básicos de 2018 y de 2023 nos permitirán continuar con una reflexión, que se podrá completar poco a poco.

El reto es identificar lineamientos financieros virtuosos frente al desafío que representa la urgencia de una electrificación creciente en el país.

Sí, es una condición –dadas las tecnologías disponibles– para limpiar la naturaleza y el medio ambiente, así como para enfrentar el reto del cambio climático.

En una perspectiva de larga duración, que trascienda las visiones políticas sexenales –lamentables, por lo demás, y no sólo de la CFE, sino de todo el sector eléctrico, desde 1992 con una importante participación privada– deberemos ganar en eficiencia para que la energía y en particular la electricidad, crezcan menos que el PIB. Pero, la electricidad deberá crecer más, mucho más que el PIB en los próximos años, si deseamos –como hay que hacerlo– ganar en el balance de usos finales proporcionados.

Hoy atiende el 20 por ciento de esos usos finales, pero deberá atender –incluso en todo el mundo– no menos de 50 por ciento. Quizá más.

La tecnología, pero sobre todo las decisiones de la sociedad y el respaldo de políticas públicas consistentes y a largo plazo lo permitirán. Con la máxima participación racional de renovables y limpias, sin olvidar su huella de carbono y su necesario respaldo por generación despachable.

Con óptima instalación de redes de transmisión y distribución para acceder a las renovables donde estén, y alentar las formas de generación distribuida, con impecable ingeniería económica y de costos y un tratamiento financiero virtuoso.

Todo lo anterior como condición de tarifas decrecientes. El reto es enfrentar con seriedad los problemas gravísimos del cambio climático.

Sí, la electricidad debe crecer cuatro o cinco puntos por encima del PIB y atender los usos finales, hoy resueltos con energías fósiles, no renovables y altamente contaminantes. Entre ellos un transporte preferentemente masivo y eléctrico para mover carga y trasladar personas. Pero también electrificar al máximo posible hogares, comercios, servicios e industrias.



Sin embargo, hay que resolver aspectos sustantivos, recuperar el sentido original del 37 constitucional, así como dar una perspectiva inteligente y clara a la participación privada, con recuperación del auténtico autoabasto, la pequeña producción, y el desarrollo pleno de la cogeneración. Sin fraudes ni trampas.

Asimismo, la definición nítida y la operación eficiente del despacho eléctrico de carga. Deben abatirse costos y –por mencionar otro más de extrema delicadeza– definir la participación de las comunidades, ejidos, pueblos originarios y pequeña propiedad en el impulso a las renovables y limpias.

Agrupemos en cinco rubros principales los pasivos de la CFE, que al cierre de 2023 eran de mil 577 miles de millones de pesos equivalentes a 90 mil millones de dólares (67 mil millones en 2018).

Arrendamientos, por los 7 mil 500 kilómetros de gasoductos cuya capacidad primordial está reservada para CFE, y por los productores independientes (entre ellos Iberdrola), por 528 mil millones de pesos (30 mil y 24 mil millones de dólares en 2023 y 2018, respectivamente). Pensiones por 425 mil millones de pesos (24 mil y 17 mil millones de dólares en 2023 y 2018),

que integran 80 mil millones de pesos por el regreso de algunas condiciones previas de jubilación en 2020. Deuda documentada por 266 mil millones de pesos (15 mil y 11 mil millones de dólares 2023 y 2018). Pidiregas por 98 mil millones de pesos (6 mil y 7 mil millones de dólares en 2023 y 2018). Cuentas y gastos por pagar más financiamientos fiduciarios, impuestos y otros pasivos, por 257 mil millones de pesos (15 mil y 8 mil millones de dólares en 2023 y 2018).

Hace seis años los pasivos de CFE representaban 5.4 por ciento del PIB nacional. En 2023, 5 por ciento. En 2018, los pasivos a corto plazo representaban 15 por ciento del total, hoy representan un delicado 19 por ciento.

Seguiremos nuestro análisis para identificar y someter a escrutinio algunos lineamientos a largo plazo, tan necesarios para nuestra querida empresa eléctrica. Sí, la que tiene frente a sí el segundo mayor reto de su historia. De veras.

antoniorn@economia.unam.mx

NB: A mi compañero de primaria Carlos Urzúa Macías, en su memoria. Siempre agradecido por su buen trato. Gran abrazo a su familia. Amén.



Disonancias

Ricardo Alexander Márquez Padilla*
ricardoalexander@gmail.com

La indiferencia frente a la violencia

• Decidimos que queremos seis años más de lo mismo.

Parece que a pocos les importa, les preocupa. Aunque siempre ha existido, en 18 años la espiral de violencia generada por el crimen organizado ha ido creciendo de forma imparable, tomando nuevas formas, como un monstruo de mil cabezas y, mientras pensábamos que habíamos tocado fondo, seguimos sin vislumbrarlo. Estamos cavando el mismo agujero que será nuestra tumba.

En los últimos tres sexenios suman —oficialmente— casi medio millón de asesinatos, a lo que hay que sumarle los desaparecidos que están en alguna de las centenares de fosas clandestinas regadas por todo el territorio nacional.

Lo más preocupantes es que estos expertos asesinos nos han demostrado que siempre hay una manera más sádica, menos humana, de cometer sus delitos. Cualquier cuento de ficción o película de terror se queda corta frente a las atrocidades que llevan a cabo todos los días los criminales en contra de sus compatriotas, a la menor provocación. Como dicta la canción, en México la “vida no vale nada”.

Y frente a esto, los mexicanos permanecemos impávidos, indefensos. Muchas veces callados. Cualquier nuevo asesinato “mediático” nos indigna unos cuantos días para luego ser archivado dentro del fólter de los hechos que eran inimaginables, pero ahora son parte de nuestra violenta mexicanidad.

El país arde en llamas y todo sigue igual. Pasan los años y parece que no aprendemos nada de los aciertos y errores cometidos. Desde el sexenio de **Felipe Calderón** y la creación de la Policía Federal no hay ninguna idea nueva o estrategia para revertir la ola de asesinatos de los que nunca se encuentran a los culpables.

No obstante, nadie con dos dedos se frente se atrevería a afirmar que lo hecho durante 18 años ha funcionado o negar que los últimos seis han sido un completo desastre, no hay una propuesta de seguridad sería de ninguno de los candidatos a llegar

este año a la silla presidencial. Sus palabras, aunque muestran algo de preocupación, más bien se perciben como cínicas e indiferentes, no muy alejadas de la actitud del pueblo mexicano.

Resolver el problema antes de que se termine de implantar de forma permanente en nuestra sociedad, dentro de nuestras familias y se fije en nuestras células, debería de ser la prioridad número uno de cualquier aspirante a dirigir nuestra naciente democracia.

Pero no, los mexicanos decidimos que no es lo primordial. Y que tal vez queremos seis años más de lo mismo. De corrupción, nepotismo, crimen, asesinatos, sangre en las calles. Candidatos y funcionarios que le responden a las organizaciones criminales y no a los mexicanos que salen todos los días a trabajar por un mejor país.

Temas como lo ocurrido en Taxco, donde fue asesinada una niña de ocho años por sus vecinos y después estos fueron linchados, nos dan muestra que nuestra brújula moral —si es que existe algo así— perdió el norte. Es inexistente el tejido social —sea lo que eso signifique— y el Estado de derecho. La justicia es la que se hace en la calle por el más fuerte —el más armado—.

No hay otro camino, sino que nuestras autoridades diseñen e implementen una estrategia de seguridad que demuestre que el Estado mexicano es más fuerte que los criminales y nos reafirme que todos nos podemos involucrar, pues no somos indiferentes frente a la gravísima situación que impera en el país.

Dejemos de posponer el tema. No sabemos si la próxima víctima será un ser querido o nosotros mismos. ¿Cuándo nos vamos a dar cuenta?

**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana
X: @ralexandermp*

El país arde en llamas y todo sigue igual. Parece que no aprendemos nada de los aciertos y errores.



EL CRISTALAZO

La destrucción del bosque y la selva

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

La situación de los bosques no puede ser peor.

“En 20 años, México ha perdido 736 mil hectáreas de bosques primarios, lo suficiente para cubrir casi cinco veces su capital, Ciudad de México, confirman datos de la plataforma de monitoreo satelital Global Forest Watch (GFW).

“Y esto es solo algo más del 15 por ciento del total de cobertura forestal perdida, unos 4,7 millones de hectáreas”.

Obviamente estos datos no contemplan la destrucción en estos días de fuego, viento y abulia para enfrentar la quemazón.

Como todos sabemos en casi la mitad de los estados de la República hay fuego en los montes. Pero eso no ha generado ni siquiera una reacción institucional sería, cosa aparentemente incomprensible pues el presidente de la República se dice amante de los árboles (hasta en el Palacio Nacional sembró entre otras especies una ceiba) y sostiene un proyecto llamado “Sembrando vida”, para beneficiar un millón de hectáreas con árboles frutales y maderables.

El fruto mayor de esos árboles, no ap-

tos para el aserradero, pues los acaban de sembrar (en el mejor de los casos), es la saliva. Puro choro mareador, como todo en este gobierno.

Pero además del fuego hay algo peor. Vea usted este análisis:

(DW).- “De todo el país, la zona más afectada es la península de Yucatán”, en el sur, con un suelo kárstico muy delgado y poroso, precisa a DW Yuri Peña Ramírez, investigador del Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), en Campeche, uno de los estados más deforestados de México, junto a Chiapas, Quintana Roo, Yucatán y Veracruz”.

Pero la desgracia sigue:

“...Por si fuera poco, también están los megaproyectos estatales como el Tren Maya, una bandera del actual Gobierno.

“El problema no es el trazado del tren, con 50 metros por lado de la vía (Yuri Peña Ramírez, investigador del Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), sino que, como el suelo es tan delgado, no hay material suficiente para hacer el terraplén”, explica Peña, especialista en Biotecnología y Ecología de Forestales Tropicales.

“Así que ese material se extrae de canteras con las que “están rompiendo par-



ches de selva que estaban intactos”, en zonas núcleo de las reservas de Quintana Roo y Campeche, denuncia.

“Están dividiendo un corredor biológico importante que conecta México con América Central” y afecta a fauna de gran tamaño en peligro de extinción como los jaguares, agrega la experta de Greenpeace.

“Al perder bosques, perdemos flujos de agua y, con ellos, la capacidad regulatoria del planeta para mantener la temperatura a un nivel más o menos constante”, advierte el investigador de ECOSUR, en un país que ya vive impresionantes olas de calor y lluvias torrenciales extremas.

“Y describe un “ciclo degenerativo”, en el que, “al perder la humedad, tenemos

climas más extremos, que afectan la posibilidad de las plantas para crecer y desarrollarse”.

Sin embargo, “El país aún no se ubica en la lista de los diez que más bosques primarios han perdido en el mundo, donde lidera Brasil, seguido de otros vecinos latinoamericanos como Bolivia (3), Perú (5) y Colombia (6). Pero el avance de la deforestación en México tiene causas y consecuencias significativas dentro y fuera de sus fronteras.

Con más del 70 por ciento de su territorio (138,7 millones de hectáreas) cubierto por algún tipo de vegetación forestal, según datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), México es uno de los 12 países “megadiversos” que albergan el 70 por ciento de la flora y fauna del planeta...”

La megadiversidad se puede ir al caño cuando aparece la mega demagogia.

Y esta próxima semana, y la otra y muchas más, seguirán los incendios. Y la negligencia.

Llama mucho la atención la ausencia de este tema en los planteamientos de las candidatas a la presidencia. Del otro contendiente (en el papel), ni siquiera puede decirse algo. Es como si no existiera •



OPINIÓN

El gran mercado de la droga

Javier Santiago Castillo /*

@jsc_santiago



La comprensión cabal de la delincuencia organizada implica tener presentes múltiples variables, la económica es sustancial considerarla. Lo primero a discutir es que, el narcotráfico se rige por las leyes del mercado de la oferta y la demanda, la moda y la capacidad de pago de los consumidores.

Aunque el consumo de drogas, como premisa de la creación de un mercado, en el hemisferio occidental, se inicia en el siglo XIX y es a lo largo de los siglos XX y XXI que el fenómeno del tráfico de enervantes evoluciona, primero con la creación de un mercado interno legal y posteriormente a la par que la globalización económica, como un mercado ilegal interno y transnacional.

Desde el siglo XVI el opio inicia su expansión en occidente como medicamento, cuando el alquimista Paracelso (1493-1541) elaboró un bálsamo que nombró "láudano". Durante el siglo XVIII el uso del opio, como remedio "curatodo", se extendió por Europa y América. El consumo continuo del láudano en Estados Unidos durante siglo XIX fue propiciando la adicción a la par que se edificaba una cultura antidolor.

Por otra parte, la expansión mundial del consumo de opio tiene su origen en las "guerras del opio". En la primera (1839-1842), Inglaterra se confrontó con China y en la segunda (1856-1860) Francia se sumó a Inglaterra para combatir las medidas tomadas por el gobierno imperial chino contra el tráfico ilegal del opio controlado por contrabandistas ingleses.

Las potencias coloniales requerían de la plata china para estabilizar su balanza de pagos y, por otro lado, el negocio de la venta del opio también fue un mecanismo de acumulación de capital. La posterior emigración china a Estados Unidos contribuyó a ampliar el uso del opio con fines recreativos.

Aunado a lo anterior, la extracción de la morfina (1806), principal alcaloide del opio, y la invención de la aguja hipodérmica (1853) trajo a la medicina un nuevo y potente analgésico. Su amplia utilización durante la guerra civil estadounidense (1861-1865) convirtió en adictos a muchos combatientes. El mundo médico consideró que no era adictiva y fue utilizada en el tratamiento de opiómanos, acrecentando el número de personas adictas. Otros analgésicos derivados del opio son la codeína y la heroína.

La cocaína que fue sintetizada de la hoja de coca, en Alemania por Albert Nieman (1859), comenzó a utilizarse con fines médicos y fue distribuida por las farmacéuticas en Europa y Estados Unidos, para utilizarse como anestésico y prevenir la fatiga física. En 1883, el médico militar Theodor Aschenbrandt se la proporcionó a los soldados alemanes participantes en unas maniobras y posteriormente escribió un artículo sobre el beneficio de la droga para soportar la fatiga física. Sigmund Freud la utilizó personalmente como tónico para curar la depresión y la impotencia sexual y la llamó "sustancia mágica".

Un punto alto en la popularidad de la cocaína fue cuando en 1886 la hoja de coca se convirtió en ingrediente de la Coca Cola, hasta que en 1903 la presión pública llevó a la empresa a eliminarla del refresco. A partir de 1905 se volvió popular aspirar la cocaína y en 1912 se dio, la que podríamos considerar la primera crisis de adicción, pues el gobierno de los Estados Unidos informó de cinco mil muertes causadas por el consumo de cocaína en un año. Oficialmente la droga fue prohibida en 1922.

En Estados Unidos, desde la Guerra de Secesión hasta antes de la primera guerra mundial, el consumo de opio había aumentado un 900% y el de la morfina un 1100% mientras la población creció solo un 59%. Nunca hubo un consumo tan masivo de drogas por parte de los soldados como durante la Primera Guerra Mundial, cuando el alcohol, la morfina y la cocaína adquirieron un enorme protagonismo, fue la contienda de la cocaína.

Los nazis fueron pioneros en usar la anfetamina o "speed". En 1940 los alemanes recibieron más de 35 millones de pastillas de pervitina. Esta droga fue particularmente usada por los tanquistas y los aviadores en las invasiones de Polonia y Francia. El propio Hitler se volvió un adicto a las drogas, desde 1943 le inyectaba diariamente un cóctel, que incluía esteroides, opiáceos y otras sustancias.

Se calcula que los británicos consumieron un total de 72 millones de pastillas de anfetaminas durante la segunda guerra mundial. Los Estados Unidos utilizaron, a partir de 1943, entre 250 y 500 millones de pastillas de bencedrina. La URSS fue la única de las grandes potencias que se abstuvo de entrar en esta guerra farmacológica. Mantuvieron su lealtad a la valeriana y el vodka, excepcionalmente a la cocaína.

Durante la guerra los estadounidenses lograron el primer lugar en la producción de las drogas químicas, procesando 61% del consumo en todo el mundo, en comparación con 8% de Suiza, 6% de Alemania, 5% del Reino Unido, o 3.5% de Francia.

En 1971, un informe del Comité sobre Criminalidad del Congreso reveló que entre 1966 y 1969, los militares norteamericanos habían usado 225 millones de píldoras de estimulantes, principalmente Dexedrine (dextroanfetamina), un derivado de la anfetamina casi el doble de fuerte que la Benzadrina usada en la Segunda Guerra Mundial. También se les inyectaban esteroides.

Lukas Kamienski relata en su libro (Las drogas de la guerra) que la primera gue-



rra verdaderamente farmacológica fue la de Vietnam. En 1973 el 70% de los soldados tomaba algún estupefaciente; marihuana, dexedrina (anfetas), heroína, morfina, opio, sedantes o alucinógenos. Por lo cual se conocía al ejército de EU como el “ejército yonqui”.

Aquellas sustancias psicoactivas no sólo buscaban mejorar las capacidades de combate, sino también reducir los daños mentales causados por el estrés. Por primera vez en la historia militar se prescribían de forma rutinaria potentes antipsicóticos como clorpromacina.

Este proceso hizo que Estados Unidos fuera una nación con un apetito inmenso de narcóticos. Hasta los años noventa del siglo pasado, consumía alrededor de 70% de la cocaína que se producía en el mundo. Desde esa fecha también los médicos estadounidenses aumentaron la prescripción de opioides, muy adictivos, para paliar los dolores. Entre estos, OxyContin, de la farmacéutica Purdue Pharma; que pagó a médicos para promocionar su producto. Con el tiempo, muchos pacientes se volvieron adictos.

Actualmente el fentanilo está desplazando a otras drogas, porque es muy barato de producir sintéticamente en laboratorios y los traficantes de droga han incrementado sus ganancias. En 2022, la Administración para el Control de Drogas de EE. UU. incautó 379 millones de dosis letales de fentanilo, suficientes para matar a toda la población del país. Casi 70.000 personas en Estados Unidos murieron por sobredosis de drogas que involucra-

ron fentanilo en 2021, un aumento de casi cuatro veces en cinco años. En 2023, las muertes por sobredosis de diferentes drogas llegaron casi a 110 mil. Dos tercios de esas muertes involucraron opioides sintéticos.

Según el Centro Nacional de Estadísticas sobre el Abuso de Drogas (NCDAS), casi 32 millones de personas (el 11,7 % de la población) consumían activamente drogas a partir de 2021, siendo la marihuana, los estimulantes y analgésicos recetados y las metanfetaminas las más populares. Según datos oficiales, el consumo de drogas ha aumentado considerablemente entre las personas de 50 años o más.

En la creación del mercado de drogas más grande del mundo, en la Unión Americana, confluyen diversos factores como son las consecuencias de las guerras en que se ha visto involucrada, por sus afanes hegemónicos; la creación de una cultura antidolor; la codicia de la industria farmacéutica y la red macrocriminal que protege a la delincuencia organizada en ese país. Los Estados Unidos debe reconocer que tiene un problema interno multifactorial. Hacer responsables sólo a los países productores es una puerta falsa, sin salida ●

fermx99@hotmail.com
www.javiersantiagocastillo.com
/*Profesor UAM-I



En 2022, la Administración para el Control de Drogas de EU incautó 379 millones de dosis letales de fentanilo, suficientes para matar a toda la población del país





CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

Los puso en un altar cuando trajo a los cubanos porque el neoliberalismo destruyó el sistema de salud, supuestamente. Pero ahora, en su administración, no les pagan

PRESIDENTE: NO HUMILLEN A LOS RESIDENTES

E

n un país donde se contratan médicos extranjeros para el sistema de salud pública y **se acusa a los gobiernos anteriores** de supuestamente negar el acceso a universidades para la carrera de medicina, **es indigno que hospitales públicos de diferentes entidades no estén pagando las becas** a

los residentes desde hace un mes.

No creo que sea una política de gobierno, sino más bien resultado de **malas administraciones de funcionarios incompetentes**. Son más de **30 hospitales del ISSSTE y de la Secretaría de Salud** que dejaron de pagar a los médicos que están en preparación de una especialidad.

Decía López Obrador que no se formaron suficientes especialistas en el sistema neoliberal, pero los estudiantes que acudieron cuatro o cinco años a las aulas, hicieron un año de internado y un año de servicio social, se recibieron de médicos generales en este sexenio y para seguir con una especialidad ahora cursan una residencia, de cuatro y cinco años según la especia-



Cumplieron un mes sin recibir recursos para pagar renta y alimentos

lidad, donde se comprometen a servir exclusivamente al hospital asignado por una **beca de entre 14 mil y 15 mil pesos mensuales**.

Hablé con un par de médicos en esta condición que **cumplieron un mes sin recibir sus recursos**, que apenas les permiten **pagar renta y su alimentación**. Uno de ellos pertenece al ISSSTE, donde desde la Jefatura de Enseñanza

ofrecieron a él y a un número incuantificable una solución, pero **incumplieron y no les depositaron el 28 de marzo**. El otro pertenece a un hospital de la **Secretaría de Salud, donde no les han dado la cara**. (El asesor Hugo López-Gatell brilla por su ausencia).

A la Coordinadora del Colectivo Medicxs en Formación se fueron sumando las quejas, y coincide la información que se ha recabado con los datos proporcionados a esta columna por ambos médicos. Esta coordinadora nació en 2019 como una sociedad de protección jurídica para los trabajadores de la salud.

Hasta ahora **los residentes no han dejado de trabajar**. Sus jornadas en el contrato son de ocho horas, pero en la práctica trabajan de 3:00 am a 9:00 pm, de 4:00 am a 11:00 pm u otros de **más de 15 horas, porque la demanda hospitalaria es grande**. El sistema de salud se *recarga* en gran medida en los residentes. La base médica no es suficiente. Se habla de 30 mil médicos que están olvidados y en el trato que reciben se exhibe la incongruencia de la autoridad entre el discurso y la realidad. El Presidente debe de tomar el caso de manera inmediata para apoyar a los especialistas mexicanos y darles seguimiento. Por sus palabras, cuando dio el argumento para traer a 800 médicos cubanos (cuyos convenios se desconocen y genera rumores de gozar de salarios de más de 36 mil pesos), pensábamos que los residentes, por todo lo que se han esforzado para llegar ahí, estaban en el *pedestal* que él mismo describió a la hora de atacar a los gobernantes del pasado.

Presidente: cúmplales y abrácelos, no los lastimen, no los humillen. Mientras, está el *ultimátum* de ellos para el 2 de abril o de lo contrario harán asambleas para manifestarse.



MALOS MODOS



JULIO PATÁN

#OPINIÓN

¿QUÉ LE PASÓ AL DOCTOR MUERTE?

La respuesta tiene importancia no solo en términos hipocráticos, sino, sobre todo, en términos de la 4T, de la que es una figura muy visible.



u Doctor Patán ha dicho unas cuantas veces que el aprecio y la admiración que le producen sus compañeros de movimiento tiene una sola pero reverberante excepción, que es el Doctor Muerte (DM), por aquello de las 800 mil eso, muertes, por la petulancia y por una arrastradez que no justifican ni los logros inmarcesibles de nuestro líder, el Segundo Presidente Más Popular del Mundo (SPMPDM).

Con todo, su doctor de cabecera está atado a lo del juramento hipocrático, así que tengo que decirlo: estoy preocupado por Muerte.

La preocupación deriva de una foto junto a mi Marx Arriaga en la que el zar anti COVID –el Zar Rojo– se ve en serio decadente. Digamos, en términos clásicos, que ha desarrollado algo parecido un cuerpo de perro parado: unas piernas muy, muy flaquitas, y un tórax contrastantemente hipertrófico.

Hagan de cuenta una hormiga atómica sin tono muscular. Dudo que el pantalón marca paquete y el peinado con gomina de antes fueran de un atractivo de esos que harían parpadear la virilidad de un Clint Eastwood, pero –no pidan



**La
preocupación
deriva de una
foto junto a
Marx Arriaga.**

nombres– hubo en sus días quienes encontraron atractivo a DM. Lejos quedan.

¿Qué le pasó a DM? La respuesta tiene importancia no solo en términos hipocráticos, sino, sobre todo, en términos de la Cuarta Transformación, de la que es una figura muy visible.

Se me ocurren tres respuestas. La primera es que haya incurrido en un pecado de incongruencia y esté desatendiendo los avisos del etiquetado que tanto promovió. Hugo: esos octagonitos son un texto, y el texto dice: “Para al tercer chocorrol”.

Entiendo las dificultades que esto entraña, pero hombres son una cantidad razonable. Sobre todo cuando uno culpa a las empresas de comida de la masacre que hubo en la pandemia.

La segunda posibilidad es que, por el contrario, DM haya sufrido una crisis de congruencia, haya dejado de usar medicamentos de las grandes farmacéuticas en plan VIP y haya decidido tratarse con medicinas cubanas, con una severa congestión por resultado. Muerte: no lo hagas.

El socialismo isleño es incapaz de fabricar una licuadora o estandarizar la calidad de los habanos, esos que cobra tan caros. ¿Te lo imaginas creando algo que opera a nivel molecular? Vuelve a las grandes marcas. De preferencia, con cargo a tu bolsillo.

Queda una tercera posibilidad: que DM lleve su obsecuencia al grado de querer mimetizarse con SPMPDM. Error. Todos sabemos que debajo de ese aparente blindaje, justamente, al etiquetado, hay una constitución keniana, y aun así nuestro líder carga con la cruz de un cateterismo. Imagínate lo que nos espera a los hombres del común.

Mi consejo, Hugo, es que le metas, ya, a las fibras y las proteínas, y cortes los carbohidratos. Todavía estamos a tiempo de no evitar una espiral autodestructiva de muy difícil salida.

Sigan al Doctor Patán para un cambio de vida.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	31/03/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

@laprensaoem

redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / DOMINGO 31 DE MARZO DE 2024

RED COMPARTIDA | El motín en Campeche

Han pasado los días y los detalles sobre el motín en el penal de San Francisco Kobén en Campeche han comenzado a saberse y la responsabilidad, incluso penal, caería en la gobernadora Layda Sansores y su secretaria de Seguridad Pública, Marcela Muñoz. Los informes que tiene el gobierno federal, y que le hicieron llegar directamente al presidente Andrés Manuel López Obrador, al parecer desde las oficinas principales de la FGR -que de plano se brincó a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez- señalan lo siguiente: Los elementos enviados, oficialmente se menciona que fueron 200 antimotines, no contaban con la capacitación para enfrentar un motín en un penal, no tienen protocolos y entrenamientos, no tienen las herramientas necesarias para llevar a cabo estas actividades y entre los 35 y 40 oficiales que terminaron sometidos por los reos en el penal hay mujeres que fueron violadas dentro de la cárcel. El informe extraoficial que se hizo en la FGR alerta incluso sobre la narrativa presentada por la Comisión de Derechos Humanos de Campeche (Codhecam), que preside Ligia Rodríguez Mejía, que menciona que hay 20 policías heridos y al menos 35 presos que terminaron con golpes. La narrativa de la investigación preparada para el presidente cuenta que los policías no eran antimotines y que nunca hubo un informe para los operativos de qué es lo que estaba pasando adentro del penal.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2	31/03/2024	OPINIÒN

La información recopilada por la FGR en torno al motín del 15 de marzo pasado pone como responsable del operativo a la titular de Seguridad y Protección Ciudadana. Según los informes, Marcela Muñoz Martínez, titular de la dependencia, fue quien, después de los malos resultados del operativo, detuvo las denuncias de las policías que fueron violentadas sexualmente, de hecho, oficialmente no es un asunto que esté en la agenda del gobierno local y es un proceso legal que se le ha negado a las afectadas. La gobernadora despidió a los dos mandos operativos: Antonio Saradan Santiago, jefe de la policía estatal; y Natasha Bidaut, subsecretaria del Sistema Penitenciario. Adicionalmente despidió a Melisa García, directora de Atención a Víctimas, pero no a su protegida, Muñoz Martínez, que la acompaña en el área de seguridad desde que fue alcalde de la Álvaro Obregón.

Desde Tabasco nos cuentan que la meta de Javier May es reunir 1.2 millones de votos que se deberán de aportar también a la candidatura presidencial. El tema es que el responsable de conseguirlos no es el propio candidato sino su coordinador general de campaña, Ramiro López Obrador, que para lograrlo puso en marcha un plan que se llama "6 de 6" que significa que todos los votos que se hagan en el estado sean por los candidatos de Morena debido a la resistencia interna que se ha presentado en la entidad por parte de los propios miembros del partido. Por ejemplo, la alcaldesa de Teapa, Alma Estrada, que llegó con los colores de Morena, pero ahora apoya al PT en donde el candidato del PT, Hiram Llergo, es su esposo. En el municipio Centro pasa algo similar. La candidata de Morena es Yolanda Osuna, que busca la reelección, pero el PVEM pide el apoyo para Humberto de los -santos

Se dio el banderazo inicial para el arranque de campañas en Morelos, en medio de lo que pasó de ser una victoria asegurada para la 4T a un escenario más incierto cuando la balanza se equilibró y las encuestas que daban por ganadora segura a Margarita González, la protegida de Cuauhtémoc Blanco, vieron a la oposición ganar terreno de la mano de Lucy Meza Guzmán, senadora a la que el propio gobernador le bloqueó la candidatura en su partido por no ser afín a su gestión y que hoy representa un voto de castigo contra la crisis de seguridad que el gobierno saliente dejó. Ahora, además de las propuestas de las candidatas, son los escándalos gubernamentales, la crisis hídrica, económica y de seguridad, así como el miedo a una mala continuidad las fichas que pueden definir el futuro de estos comicios.

PD: Nos confirman que el retiro del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, es un hecho apenas termine su administración. Nos dicen que se va de la vida pública y que, simplemente, está harto de Movimiento Ciudadano y su dueño, Dante Delgado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	31/03/2024	OPINIÒN



COLUMNISTA INVITADO

- f
- X
- ✉

ANÁLISIS / DOMINGO 31 DE MARZO DE 2024

OPINIÒN POR CARLOS ÀLVAREZ |

El actual caos en el desarrollo urbano en nuestro país tiene origen en la administración de Carlos Salinas de Gortari que modificó la Ley General de Asentamientos Humanos y el Artículo 115 constitucional. Adicionó nuevas responsabilidades a los ayuntamientos en materia de desarrollo urbano. Los facultó para que elaboraran y aprobaran con sus cabildos sus propios planes de desarrollo urbano. Una vez aprobados son enviados al gobierno estatal para se publiquen en el Diario Oficial del Estado y en dos diarios de circulación estatal para que posteriormente se inscriban en los Registros Públicos de la Propiedad y del Comercio. Esto ocasionó que los gobiernos estatales a su vez actualizaran sus Leyes estatales de Desarrollo Urbano. Las nuevas facultades otorgadas a los ayuntamientos y a las entidades federativas modificaron la Ley General de Asentamientos Humanos.

La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas fundada por el Arq. Pedro Ramírez Vázquez en la administración de Luis Echeverría Alvarez, fue la que creó esta Ley que pretendió regular el desarrollo urbano en nuestro país. Así es como el gobierno federal pudo "obligar" a las entidades federativas y a los ayuntamientos a cumplir los primeros "planes de desarrollos urbano". El mecanismo de coacción fue mediante la premisa de que si no lo hacían, sus recursos federales podrían sufrir algún recorte o retraso. Así fue durante unos 17 años. Recuerdo bien los primeros planes de desarrollo urbano para las "cien ciudades medias". El Estado de Quintana Roo fue programado para 60,000 cuartos de hotel hoy cuenta con más de 125,481 cuartos en 1,314 hoteles.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	-	31/03/2024	OPINIÒN

Los poderosos intereses inmobiliarios empezaron a “convencer” a los regidores en los cabildos y a los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano para dar paso al desarrollo de vivienda urbana en zonas que no tienen esa calificación (zonas inundables, de deslizamientos, fallas geológicas, cerros, zonas de recarga de acuíferos o barrancas). Tampoco han respetado áreas de conservación, reserva territorial o ecológica.

Otro cambio sustancial promovido el gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue la derogación de la Ley de la Reforma Agraria por la nueva Ley Agraria que ha permitido privatizar los más de 30,000 ejidos de nuestro país. La figura del ejido fue creada en la administración de Lázaro Cárdenas del Río, para garantizar la propiedad social de los mexicanos más vulnerables. Con este cambio ahora se permite a los ejidatarios vender sus predios o invitar a otros para ser ejidatarios y puedan destinarlos a la construcción de vivienda urbana o infraestructura industrial y turística. Esto ha generado el caos del desarrollo urbano.

Este caos es propiciado por el poderoso negocio inmobiliario. Ha causando graves impactos ambientales por la destrucción de nuestros ecosistemas, alterando el ciclo del agua (por la permanente pérdida de corteza vegetal) y como consecuencia estamos sufriendo una disminución drástica de disponibilidad de agua.

***Carlos Alvarez Flores, Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.**

Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático

www.carlosalvarezflores.com y Twitter @calvarezflores



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

-

31/03/2024

OPINIÒN

**MIGUEL ÀNGEL SOSA**

ANÁLISIS / DOMINGO 31 DE MARZO DE 2024

Llave de la conservación

Twitter: @Mik3_Sosa

En las entrañas de la Tierra, hay una historia no contada de cómo cada ser vivo contribuye al tapiz de la vida. La educación ambiental es ese narrador sabio, que desvela los secretos del cuidado de nuestros ecosistemas. Es un puente entre generaciones, guiando a los jóvenes a convertirse en custodios conscientes de la naturaleza.

Imagina un mundo donde cada niño aprende a ver un árbol no solo como madera, sino como el pulmón del planeta, un amigo que alberga vida y canta con el viento. Eso es lo que propone la educación ambiental: una visión de empatía y respeto hacia todo ser viviente. En México, este aprendizaje se torna crucial, dado el rico mosaico de biodiversidad que posee, desde las selvas de Chiapas hasta los desiertos de Sonora.

Las palabras de la ambientalista mexicana, Marisa Fernández, resuenan fuerte: "Educar para conservar es sembrar semillas de esperanza en terreno fértil". Esta frase encierra la esencia de nuestro deber: cultivar una mentalidad de conservación desde la infancia.

Consideremos el mariposario de Michoacán, donde las monarcas, viajeras del cielo, nos enseñan sobre la interconexión de los ecosistemas. La educación ambiental allí no solo protege a las mariposas, sino que fortalece la comunidad, enseñando a los niños el valor de cada criatura.

Usando la analogía del río, la educación ambiental es como el cauce que guía el flujo de conocimientos y prácticas sostenibles hacia el mar del cambio positivo. En cada gota de agua, hay una lección sobre la importancia de preservar nuestros recursos naturales para las futuras generaciones.



Y así como el maíz, base de la alimentación mexicana, requiere de suelo sano para crecer, nuestras mentes necesitan de la educación ambiental para florecer en consciencia. Es un ciclo de vida donde aprender a cuidar la Tierra, es aprender a cuidarnos a nosotros mismos.

La historia de la tortuga marina, que regresa a la playa donde nació para anidar, nos enseña sobre la importancia del hogar y la preservación. A través de estas historias, la educación ambiental teje un vínculo emocional con la naturaleza, motivando a la acción y el respeto.

Reflexionando sobre el antiguo saber de las culturas mesoamericanas, vemos un profundo entendimiento de la relación entre el hombre y la naturaleza. Hoy, ese conocimiento ancestral, combinado con la ciencia moderna, puede iluminar el camino hacia un futuro sostenible.

Al final, la educación ambiental es un llamado a la acción. No solo se trata de aprender sobre los problemas, sino de movilizarse para ser parte de la solución. Es un viaje de descubrimiento, donde cada paso nos acerca más a ser guardianes eficaces de nuestro planeta.

Este viaje comienza en casa, en la escuela, en la comunidad. Se trata de abrir los ojos a la belleza que nos rodea y reconocer nuestra capacidad para efectuar un cambio. Al educar a nuestras familias sobre el valor intrínseco de la naturaleza, estamos poniendo las semillas para un mañana más verde.

La educación ambiental no es solo una asignatura más; es una filosofía de vida. A través de ella, aprendemos a leer las historias escritas en las estrellas, en las montañas, y en los ríos. Nos enseña a ser parte de la solución, no del problema. A medida que esta semilla de conocimiento crece en las nuevas generaciones, florece la esperanza para nuestros ecosistemas



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Una maquinaria de impunidad sustenta la corrupción en Migración

Organizaciones no gubernamentales evidencian las investigaciones deficientes de la FGR en los casos de la masacre de Camargo, el accidente carretero de Chiapa de Corzo y el incendio de una estancia migratoria en Ciudad Juárez, las tres peores tragedias relacionadas con migrantes en el gobierno de López Obrador. Las indagaciones no afectaron los lazos de connivencia y colaboración entre funcionarios de migración y crimen organizado y tampoco se reparó el daño a familiares de las víctimas.





[Viene de la
página anterior](#)

MATHIEU TOURLIERE

En los casos de la masacre de 17 migrantes en Camargo, del accidente de un tráiler en Chiapas que causó 56 muertos y del incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez, donde fallecieron 40 extranjeros, la Fiscalía General de la República (FGR) ha realizado investigaciones deficientes que no atacaron la corrupción al interior del Instituto Nacional de Migración (INM) ni la colusión de servidores públicos con las redes de tráfico de migrantes y tampoco llevaron a la reparación del daño.

En las tres peores tragedias del sexenio de Andrés Manuel López Obrador en materia migratoria, donde decenas de migrantes murieron por asesinato extrajudicial, accidente o negligencia, se echaron a andar las "maquinarias de impunidad para que no suceda nada" y quedaron intocadas las estructuras de "beneficios económicos para el crimen organizado coludido con las autoridades", deplora la directora de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), Ana Lorena Delgadillo.

El 9 de diciembre de 2021 se desprendió la caja de un tráiler en la carretera que une Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas; en ella viajaban, amontonados, al menos 169 migrantes de cinco nacionalidades. El balance oficial fue de 56 muertes y 113 personas lesionadas, en un accidente que 41 organizaciones y 11 comités de familia atribuyeron a las "rutas y fronteras militarizadas" que "obligan a las y los migrantes a caer en manos de traficantes de personas".

Acto seguido, el entonces canciller Marcelo Ebrard Casaubón convocó una reunión con representantes de los países de origen de los migrantes y de Estados Unidos; el político anunció la creación de un "Grupo de Acción Inmediata" para dismantlar la red de tráfico de personas que operó el tráiler accidentado. Aseveró que "no permitiremos la impunidad".

Dos años más tarde, **Proceso** pidió, vía el sistema nacional de transparencia, información sobre los resultados de la iniciativa. De acuerdo con las respuestas de la Cancillería, después de conformarse, el "Grupo de Acción Inmediata" se volvió a reunir en una sola ocasión, un mes y medio después del accidente.

La reunión tuvo lugar el 26 de enero de 2022; participaron tres embajadores de México en diversos países, así como funcionarios de segundo nivel de la Cancillería, del Instituto Nacional de Migración (INM), de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). También acudieron diplomáticos de Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana, así como dos representantes de la embajada de Estados Unidos en México.

Aunque se le pidió la orden del día y los acuerdos que derivaron de la reunión, la Cancillería aseveró que "no recibió o emitió documentación alguna relacionada" con lo requerido. Pasada esta junta, el Grupo de Acción Inmediata se quedó en el olvido.

En respuesta a una solicitud de información, la FGR indicó que, a consecuencia del accidente, abrió la carpeta de investigación número FED/FEMDH/UIDPM-CHIS/0001105/2021, la cual se encuentra judicializada y ante el Poder Judicial de la Federación. La dependencia, dirigida por Alejandro Gertz Manero, reservó los datos adicionales.

Aunque la FJEDD ya no acompaña este caso, Yesenia Valdez, coordinadora de Defensa Integral en la organización, asevera que "no se debería hablar de un accidente porque esto minimiza el fenómeno de los delitos que se cometen contra los migrantes: el accidente como tal, o sea el volteo del tráiler, es un efecto de todo lo que hay detrás, de la de macrocriminalidad, de la corrupción, del tráfico, de las extorsiones".

La carpeta de investigación de Chiapa de Corzo se sumó a las seis mil 370 que la FGR abrió entre enero de 2019 y diciembre de 2023, las cuales se iniciaron con poco más de cuatro mil personas detenidas, de acuerdo con una respuesta de la FGR a una solicitud de información enviada por **Proceso**. La FGR apenas judicializó 25% de sus investigaciones. Y su actuar se hizo al margen del INM, el cual, desde enero de 2019, sólo ha presentado 374 denuncias por tráfico de personas ante las fiscalías locales y la FGR. En respuesta a una solicitud de información, la dependencia precisó que desconocía el estatus de las carpetas.



[Viene de la página anterior](#)

Masacres y negligencia

En la masacre de Camargo la justicia llegó, pero a medias. El 22 de enero de 2021 agentes de la policía estatal de Tamaulipas, incluyendo del Grupo de Operaciones Especiales (Gopes), emboscaron una camioneta donde viajaban 17 migrantes de Guatemala y El Salvador y sus dos guías mexicanos. La investigación, basada en el testimonio de un policía colaborador, determinó que los uniformados remataron a los heridos y prendieron fuego a sus cuerpos.

En septiembre último, un juez local condenó a 12 policías por diversos delitos, incluyendo homicidio calificado, en un proceso abreviado; una decisión producto de una investigación de la fiscalía tamaulipeca, que los familiares de las víctimas celebraron. La fiscalía local emitió otras ocho órdenes de aprehensión, y una se ejecutó recientemente.

La FGR, por su lado, sigue sin terminar la investigación sobre la cadena de mando que llevó los policías a disparar, así como a dos agentes del INM y siete policías municipales de Escobedo, Nuevo León, quienes habían decomisado la camioneta un mes antes del ataque y la habían devuelto a su dueño. La FGR tampoco ha determinado los vínculos entre uniformados y los grupos de la delincuencia organizada.

Las organizaciones que acompañan a las familias también insisten en que la investigación no determinó el motivo por el que los agentes masacraron a los migrantes; es decir, las razones por las que recibieron la orden de emboscar la camioneta. "Las personas que han sido condenadas no han comentado cuáles fueron los intereses detrás de los hechos, y la única persona que declaró contra los demás policías no declaró sobre la motivación; no fue una decisión espontánea, lo que hemos visto a lo largo de la historia con estas masacres es que siempre hay alguien detrás", explica Ángel Escalante, asesor jurídico de la Red Jesuita con Migrantes de Guatemala.

El abogado apunta a la responsabilidad de las autoridades del Estado mexicano en la masacre, ya que "las personas que cometieron el hecho lo hicieron bajo una actividad institucional y con armamento del Estado; eso involucra directamente al Estado, y es responsable de la reparación de estos daños".

La masacre de Camargo se sumó a las de San Fernando, en 2010; Cadereyta, en 2012, y Güémez, en 2014, así como de las fosas clandestinas de 2011, cuyos casos permanecen impunes.

Incendio sin castigo

En el incendio ocurrido en la noche del 27 de marzo de 2023 en el centro de detención migratoria de Ciudad Juárez, en Chihuahua, la FGR armó una investigación *fast track* –según Yesenia Valdez– que buscaba imputar delitos a algunos funcionarios y a los migrantes que prendieron fuego a sus colchonetas en protesta por la falta de agua y alimentos. Ese día los custodios huyeron del recinto, abandonando a los hombres encerrados en la celda colectiva que se estaba incendiando; 40 fallecieron y otros 27 sufrieron lesiones.

Pese a las reticencias de la FGR, los abogados de la FJEDD lograron impedir el cierre temprano de la carpeta de investigación para obligar los agentes ministeriales a ampliar sus indagaciones, a tomar los testimonios de los sobrevivientes, a revisar los antecedentes de incendios en estaciones migratorias –se reportaron al menos 10 casos desde 2019– y a determinar que el recinto no tenía las condiciones mínimas para ser un centro de detención.



La tragedia en Chiapas de 2021: 56 muertos

Foto: AP photo

[Continúa en la siguiente página](#)



[Viene de la página anterior](#)

Migración. Corrupción e impunidad

Foto: Yahir Ceballos

La carpeta de investigación de la FGR derivó en siete causas penales, cada una con diversas personas imputadas o detenidas por diversos delitos. El contralmirante Salvador González Guerrero, quien era titular de la oficina del INM en Chihuahua, permanece preso, pero busca una revisión de su medida cautelar para seguir su juicio en libertad. La audiencia inicial del caso está programada para agosto próximo.

El INM, por su parte, ofreció a las familias de las víctimas una bolsa de 140 millones de pesos como "solución alternativa" para evitar el enjuiciamiento de Francisco Garduño Yáñez, el comisionado del INM.



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Abusos y malversaciones

En los últimos tres años, organizaciones y activistas han exhortado al presidente Andrés Manuel López Obrador a sustituir a Garduño al frente del INM para que rinda cuentas por los casos de violaciones graves a los derechos humanos de los migrantes, pero sus reclamos quedaron en letra muerta. De hecho, en la investigación sobre el incendio de Ciudad Juárez, el funcionario está imputado por ejercicio indebido del servicio público.

Garduño, quien era el encargado de las cárceles federales, tomó el control del INM en el verano de 2019, con la misión de aplicar la política de contención migratoria que el gobierno de López Obrador acordó en junio de ese año con el gobierno de Donald Trump. El nuevo comisionado colocó a mandos militares en delegaciones del INM y el gobierno desplegó la Guardia Nacional para apoyar en la revisión y detención de migrantes en las carreteras.

Como producto de la militarización de la política migratoria, el número de aprehensiones se disparó: en 2023 el INM detuvo y "canalizó" a 686 mil 732 migrantes, tres veces más que en 2019.

El año pasado la Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó que Garduño mantuvo en su equipo a 18 agentes que habían reprobado el proceso de certificación de confianza, usando como pretexto motivos de "seguridad nacional".

En un contexto de más de una década de agresiones y desaparición de migrantes, que padecen un importante subregistro –según la FJEDD, la FGR sólo ha recibido 38 denuncias por secuestro de migrantes entre 2006 y 2022–, la política de contención provocó un aumento de las violaciones a los derechos humanos de los migrantes, de las que la masacre de Camargo, el accidente de Chiapa de Corzo y el incendio de Ciudad Juárez son representativas.

Tan sólo el año pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) recibió dos mil 493 denuncias por abusos perpetrados por agentes del INM, al ritmo promedio de 6.8 quejas por día. En su informe anual, el organismo dirigido por Rosario Piedra Ibarra señaló que emitió 37 recomendaciones ordinarias al INM en 2023, "que suman un total de 67 en lo que va de la actual gestión, un número sin precedentes en la historia de la CNDH", aseveró.

El INM ocupa el tercer sitio de las dependencias más denunciadas por violaciones a los derechos humanos, detrás del IMSS y del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.

El 9 de febrero último, la misma CNDH publicó un informe demoledor sobre las condiciones de detención de las personas migrantes en 49 estaciones del INM en 29 estados, a las que equiparó con "centros penitenciarios": documentó que los agentes migratorios y custodios cometen maltratos –incluyendo golpes, insultos o humillaciones–, que los centros de deten-





Viene de la
página anterior

ción suelen tener una sobrepoblación de hasta 200% e impera la falta de atención médica.

Además, bajo la gestión de Garduño, el INM malversó recursos millonarios. En 2020, por ejemplo, la dependencia entregó más de 230 millones de pesos a empresas fantasma mediante contratos con sobrepagos, las cuales dispersaron el dinero en Estados Unidos, Israel, Suiza y Panamá. Estas empresas estaban vinculadas con la red de compañías del empresario israelí Uri Emmanuel Ansbacher Bendrama, conocido como el vende-

En un contexto de más de una década de agresiones y desaparición de migrantes, que padecen un importante subregistro –según la FJEDD, la FGR sólo ha recibido 38 denuncias por secuestro de migrantes entre 2006 y 2022–, la política de contención provocó un aumento de las violaciones a los derechos humanos de los migrantes

dor del *spyware* Pegasus a los gobiernos de Enrique Peña Nieto y de López Obrador.

A raíz del incendio en el centro de detención de Ciudad Juárez, tanto la ASF como la Secretaría de la Función Pública (SFP) analizaron las contrataciones del INM para las "instalaciones de albergues y puntos de revisión migratoria" en el país, y detectaron irregularidades graves. La SFP revisó los contratos de vigilancia entre 2019 y 2021 y observó 19 irregularidades en la administración de las empresas contratadas para custodiar los centros de detención.

La ASF, por su lado, determinó que la dependencia había adjudicado directamente contratos multimillonarios a empresas extrañas, como Grupo CauFi, una compañía de apenas 11 empleados que nunca había obtenido un contrato gubernamental superior a un millón de pesos, y que en 2021 recibió uno de 545 millones 532 mil pesos por parte del INM.

La ASF determinó otras irregularidades en el otorgamiento de un contrato por 151 millones 439 mil pesos a Grupo de Seguridad Privada Camsa, la cual estaba a cargo de la custodia de la estación migratoria de Ciudad Juárez cuando se incendió. Esta compañía apenas tenía cuatro trabajadores registrados ante el IMSS, y su domicilio era un inmueble desocupado.

En su auditoría 13/2023, la SFP descubrió que, en 2022, la empresa no contaba con los permisos necesarios para operar en todos los estados de la República, lo que era un requisito para la entrega del contrato; también observó que la empresa subcontrató a los custodios sin registrarlos ante el IMSS, y que cobró por cientos de turnos no cubiertos. 📍

Incendio de la estación migratoria en 2023: 40 muertos

Foto: Christian Chavez / AP photo





PENDIENTES EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN



DE URGENTE
Y OBVIA RESOLUCIÓN

Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT



Temas rezagados en la cámara alta.

Recordemos que aun cuando en octubre del año pasado la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó a la cámara alta realizar los nombramientos antes de que concluyera el periodo ordinario pasado, el Senado declaró concluido el procedimiento y aprobó un acuerdo para expedir la convocatoria a la brevedad.

Agua y *cannabis*

Además, el Congreso llegará nuevamente al final del periodo ordinario de sesiones y un año más quedará en la congeladora legislativa la discusión sobre la regulación del consumo del *cannabis*.

A pesar de que la SCJN anuló la prohibición para el consumo lúdico de la marihuana en México, la creación de un marco legal para la regulación del *canna-*

bis sigue entre los temas pendientes.

En marzo de 2021 se aprobó en San Lázaro en lo general y en lo particular una ley que regularía el uso del *cannabis* en el país. Se turnó al Senado de la República, donde sigue congelado.

Un tema ampliamente relevante para la sociedad mexicana es el agua. Comisiones en el Senado trabajan en el diseño de una nueva ley general de aguas. En este sentido, es importante resaltar que desde entonces no ha habido cambios sustanciales en materia legislativa, ya que la ley vigente data de 1992.

Desde 2020 se han realizado foros y Parlamentos Abiertos para escuchar una pluralidad de posturas y opiniones al respecto.

Deberán ser resueltos a nivel legislativo temas de regulación y captación de aguas de lluvia, así como reciclaje.

En el Senado de la República, sin embargo, el tema continúa pendiente.

Aquí seguiremos de cerca el cierre del periodo ordinario de sesiones programado para el próximo 30 de abril. **V**

De acuerdo con lo marcado por nuestra Constitución política faltan solo unos días para que este próximo 30 de abril concluya el periodo ordinario de sesiones de este año legislativo, el último para diputados y senadores de la LXV Legislatura.

¿Cuáles son los temas que continúan rezagados en el Congreso de la Unión?

Revisemos la agenda del Senado de la República para identificar los temas que aún están en el tintero.

En la cámara alta una de las responsabilidades más urgentes son los nombramientos pendientes.

Recordemos que son cerca de 50 nombramientos que se encuentran vacantes en materia electoral. Además, hay dos lugares vacíos en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). También falta nombrar a quienes cubran las vacantes de magistraturas electorales locales y regionales federales.

Otro pendiente del Senado es designar a dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Llega el final
de la LXV
Legislatura”.



E N C O R T O

NACIONALES

Futuro

No comprender lo que leen, tener una caligrafía defectuosa, excesivas faltas de ortografía y bajo nivel de atención son las dificultades que registra hasta 60% de los estudiantes de nivel primaria entre los seis y doce años en México y Centroamérica. Esta situación podría afectar su aprovechamiento y futuro académico, advirtió el Instituto Educativo Japonés Kumon.



Foto: Cortesure

Detenidos

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México lograron recuperar 51 cabezas de ganado de las 190 que fueron sustraídas en el municipio de Hueyopxtla y detuvieron a dos posibles implicados. El hurto se registró el pasado 22 de febrero, cuando los ahora detenidos y otro individuo ingresaron a un inmueble de donde sustrajeron chivos y borregos que se hicieron virales en redes sociales.

Filtros

Con el objetivo de que la gente pueda disfrutar del eclipse de Sol que se registrará el 8 de abril, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) pondrá a la venta seis mil filtros solares. Se podrán adquirir en las taquillas del Planetario Luis Enrique Erro hasta el 7 de abril, con un costo de 60 pesos cada uno.



LEGISLATIVAS

**No le pierden**

A prácticamente un mes de concluir el último periodo ordinario de la LXV Legislatura, la mayoría de los diputados ya andan en campaña, sea como candidatos o en apoyo a candidatos afines. En este contexto, destaca que la mayoría de los diputados que han optado por la reelección consecutiva renunciaron a las prerrogativas económicas que tienen como legisladores, para prevenir el uso electorero de recursos. Sin embargo, en las coordinaciones parlamentarias les ofrecieron restituir los recursos después de las elecciones, por lo que si ganan o pierden tendrán su dinerito asegurado. Será interesante saber cómo comprobarán gastos a toro pasado.

Electromovilidad social

El Congreso de Oaxaca aprobó una reforma a la Ley de Cambio Climático propuesta por el diputado morenista **Sergio López Sánchez**. El objetivo es impulsar la reducción de emisiones de contaminantes mediante el apoyo a la electromovilidad, lo que beneficiará al medio ambiente y dará paso a una movilidad más económica para la sociedad, con mayor uso de vehículos y motocicletas eléctricas.



Congreso del Estado de Oaxaca

Precarizar las afores

De nuevo la diputada Patricia Armendáriz, de Morena, presentó una iniciativa en materia de afores a fin de que los fondos se inviertan en el sector productivo, específicamente en las Pymes, en lugar de invertirlos en instrumentos seguros que preserven las pensiones de los trabajadores. De acuerdo al texto de la propuesta los intereses de las SIEFORES son muy bajos y el crédito para las empresas escaso, pero una reforma de este tipo debería ir acompañada de un análisis sobre posibles violaciones a derechos sociales de los trabajadores.



EDUCAR PARA ORDEN Y RESPETO, NO PROHIBIR

**PODER Y DINERO**Victor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

Existe una tentación extremadamente sutil y peligrosa de confundir la paz con la simple ausencia de guerra.

Dominique Pire (1910-1969)

El camino fácil para un gobierno es la prohibición, en lugar de fomentar los principios de convivencia y socialización mediante la educación, pero no mediante la inyección de ideología, sino mediante el uso de la libertad, y así enseñar las bases para lograr el respeto, el orden, la convivencia y la socialización pacífica.

Todos somos responsables de impulsar los valores de la sociedad sin destruir lo ya construido.

Les platico esto debido a que recientemente el Congreso prohibió los matrimonios entre menores de edad. Pero cómo hará el juzgador para que las leyes controlen las hormonas. Por ello, es importante educar sobre las consecuencias de nuestros actos.

Queda claro que el matrimonio infantil es una de las principales causas de la violencia sexual y de género, además de provocar deserción escolar, mortalidad materna, pobreza y limitación a mejores oportunidades de vida para infantes y adolescentes.



Todos somos responsables.

En ello deben trabajar la burocracia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Fiscalía General de la República (FGR), para coordinarse con sus homólogos en Guerrero y Oaxaca, entidades donde hay un mayor número de enlaces de menores, y diseñar, instrumentar y ejecutar un plan integral de concienciación, prevención y erradicación del matrimonio infantil.

En las regiones más apartadas es importante que quede claro que el respeto a los usos y costumbres de las personas o las

comunidades en ningún caso pueden promover la violencia o la discriminación contra nadie, en especial niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Muchas veces en el marco de "usos y costumbres" esos matrimonios inciden en trata de personas. La Red por los Derechos de la Infancia en México señala que de enero de 2015 a julio de 2021 al menos mil 463 personas, desde bebés hasta gente de 17 años, fueron víctimas de tratantes de personas; de ellos mil 54 son mujeres y 409 hombres.

Ese organismo precisa que los matrimonios forzados, la venta o intercambio de niñas, niños, adolescentes y mujeres presentan una preocupante escalada en todo el país. La prohibición debe ser para los adultos. Los niños deben ser educados.

Sequía

El presupuesto federal preveía más de dos mil 601 millones, que corresponden a los ingresos excedentes recaudados por la Comisión Nacional del Agua, por explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales para enviarla a las entidades federativas que sufren sequía. Sin embargo, la cantidad efectivamente transferida por Hacienda a municipios y prestadores de servicios de agua y saneamiento participantes en el programa de devolución de derechos fue de mil 201 millones 533 mil pesos. Gobernadores estiman que inyectarán más recursos en el transcurso del año. Ojalá y así sea. La sequía será muy dura para gran parte del país.

Dinero En tres años México duplicó sus importaciones de llantas chinas. El mercado del *Dragón de Oriente* en el país supera los mil 251 millones de dólares trianuales. Nos convertimos en el segundo mayor destino de exportaciones chinas de llantas. Se estima que para 2033 el mercado de neumáticos de aquella nación en México crecerá a 928 mil millones de dólares. Primero los autos; ahora el mercado de llantas se lo arrebatan a llantas de Estados Unidos, Japón y toda Europa.

Responsabilidad Social y Gobernanza Grupo Cotemar celebra su cuarto reconocimiento consecutivo como uno de los diez mejores lugares para trabajar para mujeres en México 2024, conforme a la certificación Great Place to Work (GPTW). Así, Cotemar crea un entorno laboral inclusivo y equitativo para más de cinco mil colaboradores. Los resultados se basan en cinco dimensiones que mide la encuesta de cultura y ambiente laboral Trust Index, aplicada en el diagnóstico realizado por GPTW para determinar los 100 mejores lugares para trabajar en México para mujeres 2024. Las dimensiones consideradas fueron credibilidad, respeto, imparcialidad, orgullo y compañerismo. **V**



VISOS POLITICOS

¿La ley es la ley?

EXCEPCIONALISMO

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Es tenue la línea entre las disposiciones de la ley y su uso en favor de intereses políticos específicos. Es claro que así ocurra; una contiene la norma general que será llamada a aplicarse en un momento determinado a futuro y otra es el reflejo de la intensidad por el imperio de un criterio que otorgue la razón o, aún menos, que resulte funcional para alcanzar un objetivo concreto, ahora o después. En ambos supuestos suele estar presente uno de los principales rezagos en nuestro comportamiento social: baja consideración por la cultura de la legalidad.

El resumen de una frase estelar del Ejecutivo Federal: "no me vengán con que la ley es la ley", presenta una faceta real de la actitud muy extendida sobre la ley en nuestra sociedad: el excepcionalismo, como lo señala un pensador de respeto; es decir, está la regla general, pero se vence ante la hipótesis de excepción a la aplicación del destinatario natural -y quizás- obvio de la norma: "si bien eso señala la ley, en mi caso no se aplica", para resolver que el orden legal dispone una cosa y la conducta asumida demanda otra.

Una nueva "regla"; la ley ordena, pero sólo se cumple si la persona obligada no tiene la capacidad -¿o la habilidad?- para alegar una excepción. Y no lo escribo sólo en tono de ironía, sino con respecto a algo

mayor en doble vertiente, cuando quien determina si la ley es la ley es el ámbito a cargo de resolver, precisamente, esa cuestión.

Y NO LO ESCRIBO SÓLO EN TONO DE IRONÍA, SINO CON RESPECTO A ALGO MAYOR EN DOBLE VERTIENTE, CUANDO QUIEN DETERMINA SI LA LEY ES LA LEY ES EL ÁMBITO A CARGO DE RESOLVER, PRECISAMENTE, ESA CUESTIÓN.

Cabe recordar, desde luego, la primera vertiente, o la discrepancia con la norma emitida válida y legítimamente en su momento. Es el deber de comportamiento y apartarse de cumplirlo traería aparejada una sanción, pero se discrepa de su contenido. Lo democrático es cambiarla por medios legales; puede no gustarme que la ciudadanía por nacimiento y no por naturalización sea el requisito para elegir a una persona como diputada, pero ese consenso está en la Constitución (art. 55, fr. I).

Y, claro, la segunda vertiente, o la actuación tanto en contra de la norma o en el filo de la interpretación a la cual se aspira, sobre la base de que la determinación propia o del órgano de última instancia favorezca el excepcionalismo.

Con la temporada electoral se generan casos dignos de consideración en torno a esta "tradición" por la razón más básica: está en juego el acceso a cargos de poder público; el propósito avala el nivel de riesgo y, tal vez, la expresión de la voluntad popular permitirá relevar cualquier inconveniente o inconsistencia si avala con la mayoría a quien recurrió a la estratagema.

Vale apreciar tres asuntos impregnados -en mi opinión- de este referente para el análisis del poder ante la ley, así no sea el poder para decidir.

En el Senado se resucita la malentendida facultad exclusiva sobre la desaparición de poderes en una entidad federativa, que es para constatar -por causas físicas o jurídicas- un hecho y no para hacer una declaratoria por la mayoría transitoria con la capacidad para lograr la votación. Si bien es harto sencillo exponer y concluir que en Guerrero se vive una situación de extrema debilidad institucional y de ausencia de capacidad de las autoridades electas para generar confianza a la población y al resto de las partes integrantes de la Federación y a esta misma, sobre la factibilidad de la contención y



Viene de la
página anterior

derrota de la violencia y el control territorial generalizado de las bandas de la delincuencia organizada, el procedimiento constitucional es claro y está normado.

Esta facultad de extrema intervención política de la Federación en la vida de las entidades federativas es nítida, porque la situación debe afectar por igual al Congreso (plural), al Tribunal Superior de Justicia (colegiado) y a quien desempeña el poder ejecutivo. Aún la hipótesis de que sus integrantes han propiciado situaciones que afectan la vida del Estado impidiendo la plena vigencia del orden jurídico (art. 28, fr. II, de la Ley Reglamentaria de la fracción V de la Constitución), no parecería llevar a la constatación de un clima en cuya generación haya responsabilidad de los poderes legislativo y judicial locales.

Fuego de artificio del grupo parlamentario del PAN al calor de la competencia comicial, pero la mayoría morenista se enredó en el turno, el debate anticipado y la ignorancia de la ley reglamentaria. Lo peor está en el ojo por ojo que asestó: la

solicitud del uso de la facultad para Guanajuato, donde gobierna el partido de los proponentes. Al grito de "exacerbemos los ánimos", al fin que la tolerancia y la convivencia democrática nos sobran, úsese la ley para propósitos políticos sin sustento. ¿Qué definirá la mayoría senatorial? Ojalá lo sensato para enmendar el equívoco inicial.

Dos ejemplos más; uno ya resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral y otro que ahí deberá resolverse: (i) el Consejo General del INE -en actitud de que impugnen los partidos- decidió avalar las candidaturas de dos gobernadores en funciones -el de Morelos y el de Yucatán- a cargos plurinominales en la Cámara de Diputados y el Senado, respectivamente, a pesar de que los estados donde ejercen sus funciones son parte del ámbito donde la votación se produce, afectándose la equidad en la competencia. Confunden el derecho humano a participar políticamente con las obligaciones de quien ejerce poder público y para qué se establecieron. Morena optó por defender a Cuauhtémoc Blanco y no impugnar, por sí o por un coligado, a Mauricio Vila, y el Tribunal decidió que "tanto es tantito", o sea, que puede ser candidato, pero si se separa del cargo; el excepcionalismo con resolución judicial.

Y (ii) el propio Consejo General ha privado a Movimiento Ciudadano de las candidaturas registradas en sus primeras fórmulas para la elección senatorial en Jalisco y Campeche porque asumieron que un acuerdo de su factura puede estar por encima de la letra de la ley que concilia los principios constitucionales en juego; ésta señala que cada partido establecerá criterios objetivos para garantizar la paridad de género en las postulaciones y que no podrán postular a alguno de los géneros "exclusivamente" en las circunscripciones donde hayan obtenido la votación más baja en el proceso anterior (art. 3, párr. 4 y 5 de la Ley General de Partidos Políticos). Sobre la ley inventaron "bloques de competitividad" y sancionan sin fundamento constitucional ni legal al electorado al retirar candidaturas. Una sanción extrema que pueda corregir el Tribunal.

El excepcionalismo en el individuo es grave, pero en la autoridad es la subversión total de la ley.

Ciudad de México, 31 marzo 2024. ✍️



Fotografía: Twitter (X)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

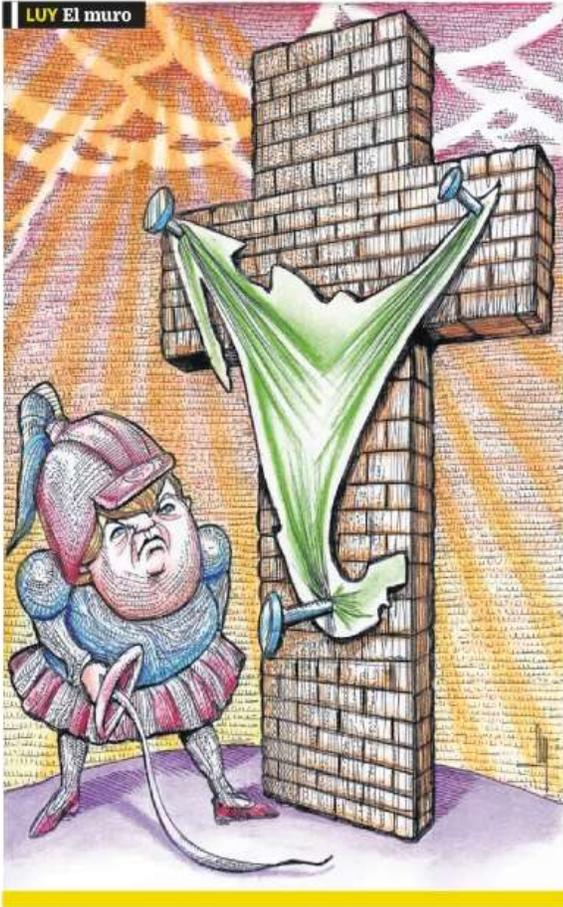
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

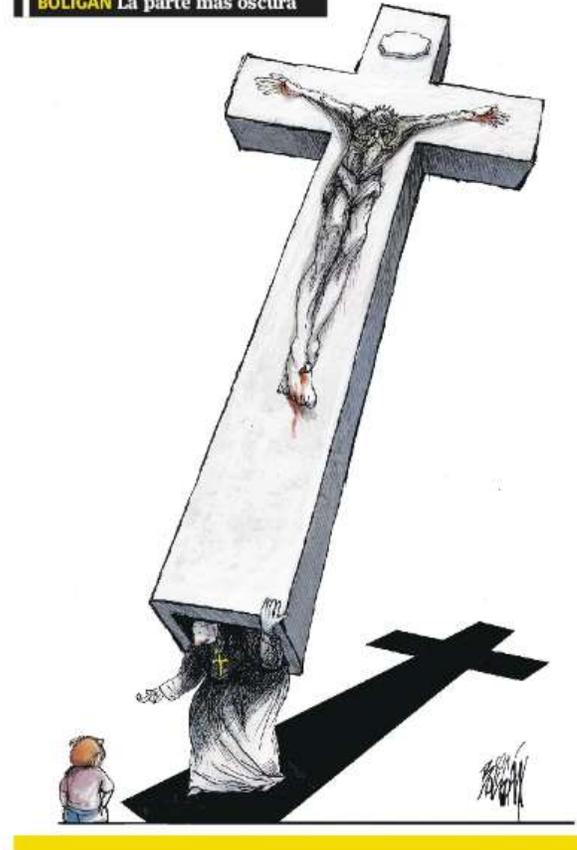


LUY El muro



EL UNIVERSAL

BOLIGÁN La parte más oscura



CRÓNICA DE HOY
★ SOLDADOS



Falcon.



POS DATA

Alarcón



El Sol de México

Rubén | A dónde me llevas



La Jornada

CAMPAÑA INTERCAMBIABLE • HERNÁNDEZ

AMIGUITO: Escoge la promesa de campaña que más te guste:

- Si eres priánista y odias al populismo:

LOS PROGRAMAS SOCIALES DEBEN SER TEMPORALES



¡A TRABAJAR, HUEVONES!
- Si eres priánista, pero también fuiste trotskista:

LOS PROGRAMAS SOCIALES VAN A CONTINUAR



¡TE LOS PEGO CON CHICLE!



ENCUESTITIS



Castro ©



LA HORA DE DINA ● JERGE



EXCELSIOR

SOLÍS



"Deme un minutito, ando en el trámite del pago de impuestos"

EXCELSIOR

LLERA

BUSCA COMPAÑERO PARA SU REELECCIÓN



FERNANDO LLERA
© 2024 FERNANDO LLERA



DATE DE SANTOS

por Calderón 31/III/24

ALGUNOS QUE NO CONOCES:



Dionisio de París
AÚN DECAPITADO,
SU CABEZA PREDICABA
EL EVANGELIO.

PATRONO CONTRA LAS
MIGRAÑAS.



Drogo de Flandes

PASTOR Y
ERMITAÑO;
50 AÑOS SIN
BAÑARSE.

PATRONO DE
FEOS, APESTOSOS,
E INTUYO POR
LO MISMO,
DRAGOS.



Expedito de Malatya

MARTIR

PATRONO DE
ASUNTOS
JURÍDICOS
DIFÍCILES...

... Y DE
ALCOHÓLICOS
ANÓNIMOS.



Guinefort de Lison

PERRITO
MARTIR POR
SALVAR AL HNO
DE SU DUEÑO
Y VERDUGO.

PATRONO DE
LAS MASCOTAS.

LA IGLESIA NO
LO RECONOCE,
YO SÍ.



**José de
Cupertino**
MAL ESTUDIANTE
Y FRAILE
VOLADOR.

PATRONO DE
TODO TIPO DE
AVIADORES.

Onofre de Gorme

BELLA
MUJER QUE,
A PUNTO DE
SER VIOLADA,
PIDIÓ AYUDA A
DIOS Y LA
CONVERTIÓ EN
HOMBRE.

PATRONO DE
LES TRANS.



Margarita de Antioquia

DEVORADA POR UN DRAGÓN,
ESCAPÓ DESPANZURRANDO
CON LA CRUZ.



PATRONA DE
GASTROENTERÓLOGOS,
CESAREAS Y
ESTREÑIDOS.

Volfango de Ratisbona

OBLIGÓ AL DIABLO A
SOSTENER LA BIBLIA.

PATRONO CONTRA
SUSTOS E INFARTOS.



¡TRUCOS
PARQUEAR!
EN REFORMA



PATRONO
DE LOS
POLÍTICOS:



Zaqueo



PALOMO

la pluma de Palomo

ESTA SEMANA EN LAS TIERRAS MONOTEÍSTAS CONMEMORAMOS A AQUEL QUE NOS DIJO: "AMA A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO" COMO HACERLO CUANDO EL DIOS DE LA OTAN HABLA DE UNA 3ª GUERRA MUNDIAL Y HA ORDENADO QUE CADA MIEMBRO DE LA OTAN DEBE DESTINAR EL 2% DEL PIB EN COMPRARLE ARMAS PARA LA DEFENSA."



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

31 de marzo de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



"Shortcuts" Paint a picture of Boeing ceding quality



Floating pier may imperil troops



From permanent residents to a come-and-go population



UK given legal advice that Israel is flouting law in Gaza: top Tory



Radiografía de un pulso inédito por la hegemonía en Euskadi



Les pilotes français, au cœur de l'Otan



El Gobierno dice ahora que no hará recortes a jubilados provisionales



Democracia tem 71% de apoios, 60 anos após golpe



Violencia de grupos organizados dificulta cumplimiento de fallos para desalojar megatomas



31 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Fiscalía de Perú registró el Palacio de Gobierno y la casa de Dina Boluarte por el 'caso Rolex'**
- **Trump compartió un video con imagen de Biden atado de pies y manos**
- **Estampida por ayuda humanitaria dejó varios muertos en la ciudad de Gaza**

MÉXICO

POLÍTICA

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2024

¿Qué dijo y qué propone Sheinbaum sobre las relaciones entre Estados Unidos y México?.- Claudia Sheinbaum, candidata a la presidencia de México por la oficialista coalición Sigamos Haciendo Historia, dijo que no quiere tener una relación de subordinación con Estados Unidos, sino una de iguales, en la que prevalezca la coordinación y la cooperación para el desarrollo, en caso de ganar la elección presidencial. [[CNN](#)]

Máynez dijo que Claudia y Xóchitl plagian sus propuestas.- Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano arremetió contra Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, acusándolas de plagiar propuestas y realizar montajes políticos. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

MIGRACIÓN

Fiscalía dijo que las ocho víctimas de accidente en el mar en el sur de México son de China.- La Fiscalía General del Estado de Oaxaca precisó que los ocho cuerpos sin vida que fueron hallados en una playa en la comunidad de San Francisco del Mar, corresponden a migrantes de origen chino. [[FORBES](#), [DW](#), [RT](#), [CNN](#), [TELESUR](#), [XINHUA](#), [WASHINGTON POST](#), [LA LISTA](#)]

GENERAL

Ciudad de México pide a dueños de mascotas, por ley, inscribirlas en registro.- El jefe de Gobierno de la capital mexicana, Martí Batres, indicó a medios que las modificaciones hechas a la citada ley “permiten profundizar y detallar el compromiso del pueblo y el Gobierno capitalino con los animales que conforman el hábitat urbano y rural”. [[SWISSINFO](#)]

Científicos de Cuba y México desarrollan investigaciones para tratar el Alzheimer.- Científicos de Cuba y México desarrollan una molécula que podría ayudar a las investigaciones conjuntas para el tratamiento y terapia del Alzheimer, informó el diario oficial Granma. [[FORBES](#), [GRANMA](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania derribó nueve de 12 drones Shahed lanzados por Rusia.- Las Fuerzas de Defensa de Ucrania dijeron que habían derribado nueve de 12 drones Shahed-136/131 lanzados por Rusia, que además atacó la región de Donetsk con cuatro misiles guiados S-300/S-400. [[DW](#)]

GENERAL

Zelenski destituyó a varios consejeros y asistentes.- El presidente de Ucrania, Vladímir Zelenski, removió de sus puestos a varios consejeros y asistentes gubernamentales, de acuerdo con decretos publicados en la página web del mandatario. [[RT](#)]



31 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Ministerio de Salud de Hamás reporta 32.705 muertos en Gaza.- El Ministerio de Salud del movimiento terrorista palestino Hamás indicó que al menos 32.705 personas han muerto en la Franja de Gaza desde el inicio del conflicto con Israel el 7 de octubre. [[DW](#), [TELESUR](#)]

Estampida por ayuda humanitaria dejó varios muertos en la ciudad de Gaza.- En la ciudad de Gaza se desató el caos tras una estampida cuando llegaba un cargamento con ayuda humanitaria. Unos 15 camiones con ayuda humanitaria entraron a la ciudad, por lo que miles de personas se abalanzaron a los camiones, desencadenando disparos y en medio del pánico. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Líder palestino Abbas declaró que es necesaria la ayuda a Gaza.- El presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, declaró que es necesario que la comunidad internacional intervenga para establecer mecanismos de ayuda a la Franja de Gaza. [[TELESUR](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Negociaciones para tregua en Gaza se retomarán el domingo.- Las negociaciones para un alto al fuego en la Franja de Gaza seguirán este domingo 31 de marzo en El Cairo con la participación de una delegación israelí compuesta por representantes de los servicios de inteligencia -el Mossad y el Shin Bet- y del Ejército, que llegará mañana a la capital egipcia, informaron fuentes de seguridad egipcias. [[DW](#)]

Presidente Nicolás Maduro pidió que se respete el derecho de Palestina a existir.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió que se respete el derecho de Palestina a existir, así como el fin del "genocidio" y la "tortura" en Gaza, donde más de 32.700 gazatíes han muerto por la ofensiva de Israel en el enclave. [[SWISSINFO](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Subió a 52 el número de muertos en ataques israelíes en Siria.- Al menos 52 soldados y combatientes sirios y del Hezbolá libanés han muerto en los ataques atribuidos a Israel el viernes en Aleppo, en el norte de Siria, según un nuevo balance del Observatorio Sirio de los Derechos Humanos (OSDH) publicado. [[DW](#)]

Heridos observadores de la ONU en la frontera Líbano-Israel.- Cuatro observadores de Naciones Unidas que prestaban apoyo a la misión FINUL, entre ellos una chilena, resultaron heridos por un obús en el sur de Líbano, informó el organismo del que dependen, en un contexto de crecientes hostilidades en la frontera entre las fuerzas armadas de Israel y el movimiento chiita Hezbolá. [[DW](#), [AP](#)]

GENERAL

Partió de Chipre el segundo envío humanitario a través del corredor marítimo a Gaza.- El barco humanitario 'Jennifer' partió desde el puerto chipriota de Lárnaca para convertirse en el segundo envío humanitario a través del corredor marítimo abierto a principios de este mes a la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [SWISSINFO](#)]

Estados Unidos celebró formación de nuevo gabinete palestino.- El gobierno de Estados Unidos celebró el nombramiento de un nuevo gabinete de la Autoridad Palestina, un gobierno con 24 ministros que ya ha sido aprobado por el presidente Mahmud Abás. [[DW](#)]



31 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Una veintena de familias de rehenes señalan a Netanyahu por ser un "obstáculo para un acuerdo" de liberación.- Familiares de una veintena de rehenes secuestrados en la Franja de Gaza por las milicias palestinas señalaron su intención de trabajar por la salida del poder del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, al que han señalado como un "obstáculo para un acuerdo" que permita la liberación de los secuestrados. [[EUROPA PRESS](#)]

Miles de árabes israelíes pidieron el fin de la guerra en Gaza.- Miles de árabes israelíes marcharon en Deir Hanna, en el norte de Israel, para pedir el fin de la guerra en Gaza, en una marcha que conmemora la ruda represión en 1976 contra las protestas por la confiscación de tierras. [[RAZÓN](#)]

Miles de personas se reunieron en Londres en una manifestación propalestina.- Miles de manifestantes propalestinos se concentraron en Londres, en una nueva manifestación celebrada en la capital británica para exigir un alto el fuego en Gaza y que se permita la entrada de más ayuda al territorio devastado por la guerra. [[SWISSINFO](#)]

Miles de personas marcharon en Alemania por la paz en Ucrania y Gaza.- Varios miles de personas participaron en Alemania en las tradicionales marchas por la paz, organizadas el fin de semana de Pascua y centradas este año en las guerras de Ucrania y Gaza. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump compartió un video con imagen de Biden atado de pies y manos.- El expresidente estadounidense Donald Trump compartió un video en las redes sociales que incluía una imagen de su rival político y mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, atado de pies y manos en una camioneta. [[RT](#), [TELEMUNDO](#)]

Algunos aliados de Trump en el Congreso ya apoyan sus ideas sobre deportaciones.- Mientras Donald Trump hace campaña prometiendo deportaciones masivas e indultos para los condenados por los disturbios del 6 de enero de 2021 en el Capitolio, sus ideas están siendo recibidas con poco rechazo y cierto entusiasmo por una nueva generación de republicanos en el Congreso. [[LOS ANGELES TIMES](#), [INDEPENDENT](#)]

GENERAL

Operadora AT&T confirmó la filtración en internet de los datos de más de 73 millones de cuentas de usuarios.- El gigante de las telecomunicaciones estadounidense AT&T confirmó la filtración de datos personales recogidos en más de 73 millones de cuentas de usuarios y anunció que puso en marcha una investigación en paralelo a medidas para contener los daños. [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [FORBES](#), [INDEPENDENT](#)]

Comienzan las labores de remoción de los escombros del puente de Baltimore.- El gobernador de Maryland, Wes Moore, informó que el puente que colapsó el pasado martes en la ciudad de Baltimore, un accidente que ocasionó seis muertes y pérdidas multimillonarias, comenzó a ser cortado con miras a ser removido por las grúas de forma segura. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#), [BLOOMBERG](#), [GLOBE AND MAIL](#)]



31 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Iglesia LGBTQ en Cuba recibe a todos en un país que antes mandaba a gays a campos de trabajo.-

La revolución de 1959 liderada por Fidel Castro reprimía a las personas homosexuales y enviaba a muchos a campos de trabajo. Pero en años recientes, la isla con gobierno comunista prohibió la discriminación contra los homosexuales y, en 2022, una "ley familiar" con apoyo del gobierno y aprobada por voto popular, permitió que las parejas del mismo sexo contraigan matrimonio y adopten hijos. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno argentino prepara una ley para rebajar la edad penal a los 14 años.- El Gobierno del presidente argentino, Javier Milei, está preparando una proposición de ley para reducir la edad penal de imputabilidad de 16 a 14 años en respuesta a la escalada de delincuencia en lugares como la ciudad de Rosario. [[EUROPA PRESS](#)]

BOLIVIA

Entrevista/Morales afirmó que habrá "una convulsión" en Bolivia si lo inhabilitan en comicios de 2025.-

El expresidente de Bolivia Evo Morales (2006-2019) afirmó en una entrevista con *EFE* que en el país habrá una "convulsión" si se inhabilita su candidatura presidencial para los comicios de 2025 y responsabilizó al Gobierno de Luis Arce, con el que mantiene una pelea pese a pertenecer al mismo partido. [[EFE](#)]

Bolivia alertó por injerencia de la extrema derecha en las elecciones de Venezuela.- El Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia expresó que Venezuela se prepara para celebrar en un ambiente de victoria las elecciones de julio, mientras alertan sobre las acciones de organizaciones de extrema derecha. [[TELESUR](#), [XINHUA](#)]

CHILE

Aparecieron pintadas a favor del golpe de Estado de 1973 en la tumba del cantautor chileno Víctor Jara.- La Fundación Víctor Jara denunció un "nuevo agravio" contra la tumba del cantautor chileno, asesinado por militares tras el golpe de Estado de 1973, en el que fue garabateada su tumba en Santiago de Chile con pintadas en su contra. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Presidente de Ecuador declaró que el narcoterrorismo busca atemorizar al país.- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, señaló que los hechos violentos registrados en el país, con el reporte de varios homicidios intencionales, muestran que el narcoterrorismo y sus aliados buscan atemorizar al país. [[SPUTNIK](#)]

Hombres armados secuestraron a un grupo de turistas en Ecuador y asesinaron a cinco personas.- De acuerdo con lo informado por las autoridades locales, un grupo de 20 hombres secuestró a una familia de 11 miembros que disfrutaban de sus vacaciones en un hotel. Hasta el momento se reporta que, de las 11 personas, cinco de los integrantes resultaron muertos y fueron encontrados en una carretera, mientras que los otros 6 lograron sobrevivir. [[NTN24](#), [SWISSINFO](#)]



31 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PARAGUAY

Pesar en Paraguay por el fallecimiento del activista de derechos humanos Martín Almada.- Distintos sectores en Paraguay recibieron con pesar el fallecimiento del activista por los derechos humanos Martín Almada, quien fue el descubridor de miles de documentos sobre la represión policial en el país, principalmente durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989), conocidos como 'Archivos del terror'. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Fiscalía de Perú registró el Palacio de Gobierno y la casa de Dina Boluarte por el 'caso Rolex'.- La Fiscalía de Perú registró la casa de la presidenta peruana, Dina Boluarte, y el Palacio de Gobierno en el marco de las diligencias relacionadas con el 'caso Rolex' que investiga un posible enriquecimiento indebido. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [AP](#), [UNIVISIÓN](#), [SWISSINFO](#)]

Boluarte tras los allanamientos por el caso de los Rolex: "Se ataca la democracia".- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, dio un mensaje a la nación tras los allanamientos de su casa y del Palacio de Gobierno, ubicados en Lima, llevados a cabo en el marco del caso Rolex. [[RT](#), [TELESUR](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

Primer ministro peruano descartó renuncia de Boluarte tras allanamiento por caso Rolex.- El presidente del Consejo de Ministros de Perú, Gustavo Adriánzen, descartó la renuncia de la jefa de Estado del país, Dina Boluarte, tras el allanamiento a su vivienda y al Palacio de Gobierno por el caso Rolex. [[RT](#), [DW](#), [EFE](#), [PRENSA LATINA](#)]

Antiguo partido de Dina Boluarte presentó una moción de destitución en su contra.- El partido marxista peruano Perú Libre presentó una moción de vacancia (destitución) contra la presidenta Dina Boluarte, antigua integrante de la organización, tras el allanamiento de su domicilio y el Palacio de Gobierno como parte de una investigación fiscal por un supuesto delito de enriquecimiento ilícito. [[EFE](#), [TELESUR](#)]

VENEZUELA

Presidente Maduro alertó al pueblo venezolano sobre nuevas amenazas de Estados Unidos.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó que "el imperio estadounidense escogió el Viernes Santo para amenazar a Venezuela otra vez". [[XINHUA](#)]

Yoris no descarta un pacto con Rosales en las elecciones presidenciales de Venezuela.- La candidata presidencial de la Plataforma Unitaria Democrática, Corina Yoris, no descarta la posibilidad de alcanzar un pacto con Manuel Rosales con vistas a las elecciones presidenciales de Venezuela previstas para el 28 de julio después de que Yoris quedara fuera por la imposibilidad de registrarse y Rosales sí haya sido aceptado como candidato. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

BULGARIA

Bulgaria y Rumania avanzan para entrar la zona europea de libre circulación.- Después de 13 años de espera, Bulgaria y Rumania se preparan para unirse parcialmente al área europea Schengen de libre circulación, que les permitirá viajar por mar y aire sin controles fronterizos. [[SWISSINFO](#)]



PAÍSES BAJOS

Toma de rehenes en Países Bajos terminó con un detenido.- La policía de Países Bajos indicó que fueron liberadas las cuatro personas que fueron secuestradas durante una toma de rehenes en un pub de la ciudad de Ede, y que detuvo al sospechoso del crimen. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

RUSIA

HRW: "ni una masacre tan atroz" como la de Moscú justifica la tortura de las autoridades rusas.- La ONG Human Rights Watch (HRW) denunció los actos de tortura cometidos por las autoridades rusas contra los sospechosos del atentado en la sala de conciertos Crocus City Hall de Moscú y argumentó que ni siquiera un suceso "tan atroz" los justifica. [[EUROPA PRESS](#)]

Embajadores extranjeros colocaron flores en sitio de la masacre en Moscú.- Diplomáticos extranjeros en Rusia colocaron flores frente a una sala de conciertos en las afueras de Moscú donde un ataque la semana pasada dejó 144 muertos. [[AP](#)]

Tayikistán constata numerosas salidas de sus ciudadanos de Rusia tras los atentados de Moscú.- "Estamos recibiendo bastantes llegadas", confirmó la viceministra de Trabajo tayika, Shakhnoza Nodiri. "No tanto por una campaña de acoso como por miedo a que pueda tener ocurrir. Estamos supervisando la situación, pero la realidad ahora mismo es que están regresando al país más personas de las que salen", añadió en declaraciones recogidas por la agencia rusa TASS. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]

VATICANO

Papa Francisco presidió la Vigilia de Pascua.- El Papa Francisco presidió el oficio sombrío de la Vigilia de Pascua luego de que en la víspera tomó la decisión a último momento de no asistir a la procesión del Viernes Santo en el Coliseo por motivos de salud. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Talibán denunciaron incursiones de aviones no tripulados de Estados Unidos en su espacio aéreo.- El movimiento fundamentalista talibán afgano denunció que aviones no tripulados de Estados Unidos están violando el espacio aéreo de Afganistán y exigió a las autoridades de Washington que se tomen en serio sus avisos al respecto. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

China emitió una alerta de viaje a Estados Unidos por el posible "acoso" de las autoridades a sus ciudadanos.- El Ministerio de Exteriores de China emitió una alerta de viaje que recomienda a sus ciudadanos de visita en Estados Unidos que estén preparados ante el posible acoso de las autoridades norteamericanas. [[EUROPA PRESS](#)]



31 de marzo de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ÁFRICA

EGIPTO

FMI concedió a Egipto 760 millones de euros en ayuda inmediata tras la ampliación de su programa de asistencia.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció la concesión a Egipto de casi 760 millones de euros en ayuda inmediata tras la aprobación definitiva de la ampliación, a principios de mes, de su programa de asistencia al país norteafricano hasta los 7.370 millones de euros. [[EUROPA PRESS](#)]

LIBIA

Suspendido el ministro de Petróleo de Libia por supuesto despilfarro de dinero público.- El ministro de Petróleo de Libia, Mohamed Aoun, fue suspendido de sus funciones en medio de una investigación por supuesto despilfarro de dinero público y entre las críticas del principal órgano consultivo de las autoridades de Trípoli a la decisión. [[EUROPA PRESS](#)]

MARRUECOS

Marruecos confirmó el veto a los visados españoles de validez limitada para entrar en Ceuta y Melilla.- Las autoridades marroquíes confirmaron el veto a los visados con una duración limitada expedidos por los consulados españoles para aquellos trabajadores transfronterizos que quieran entrar a Ceuta y Melilla. [[EUROPA PRESS](#)]